

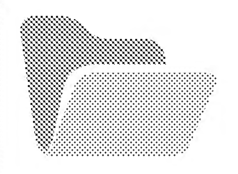
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.800 - Montevideo, lunes 9 de octubre de 2017

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) -- **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) -- **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED SOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 4 y 5 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE
1

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de SETIEMBRE de 2017 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de AGOSTO de 2017.

(4.108*R)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **SETIEMBRE de 2017** con base diciembre 2010, es **172,02**.

2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **AGOSTO 2017** con base julio de 2008, es **277,52**.

Por más información: **www.ine.gub.uy**.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
2

Resolución 100/017

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(4.112)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de septiembre de 2017

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización.

RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo analizadas las imágenes correspondientes, constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:
I) Que los equipos que detectaron las infracciones de tránsito cuentan con la certificación vigente del Laboratorio Tecnológico del Uruguay.
II) Lo dispuesto en el artículo D. 723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAA 7824	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 7824	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 9084	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA 8176	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 8313	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 4088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 6700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 9669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 2064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 2146	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 3949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 5484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 6327	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 8313	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 8427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 2181	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 5746	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 8595	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 9922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 3685	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 8685	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 1197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 1705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 5150	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 7943	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 8695	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 1197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 2630	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 5571	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 8173	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 9940	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 2388	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 3679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 6987	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 7329	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 8393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 9698	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 7203	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 6657	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 7105	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 7318	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 8492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 8796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 1626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 3514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 4337	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 4602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 4602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 5040	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 5226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 5693	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAI 6395	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 6731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 7857	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 9299	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 2934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 3626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 5828	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 6008	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 8756	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2021	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2021	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2021	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2438	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2634	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2655	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 4158	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 4234	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 5953	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6411	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6267	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 8342	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1387	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 2638	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 3260	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 3637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 6393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 6792	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7335	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7598	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7988	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8551	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 9139	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 9153	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 9487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1570	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 1678	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 2517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8847	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAL 1942	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2799	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 1534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2502	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 1426	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 6038	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 7201	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 8823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 9467	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 3020	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 3206	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 5229	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 5397	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 6591	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 7020	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1340	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3205	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 4196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7603	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 9142	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9686	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3936	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 4533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6212	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 2782	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3414	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3429	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3879	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4092	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4092	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6124	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 6300	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7119	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7567	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 8866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 8900	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9050	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9252	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 2507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3263	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4132	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4172	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 4312	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4357	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5644	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7707	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 8818	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 9805	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 1372	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 2058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 2339	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 2451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6348	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 7102	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7144	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7838	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4049	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6140	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAQ 6596	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1838	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2259	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2550	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2716	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3670	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4486	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 4915	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 4993	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5062	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2270	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1733	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AJZ 015	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APN 708	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APO 124	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APT 916	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APV 287	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQJ 565	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARF 432	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARF 641	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARW 836	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASC 228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASE 813	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASL 967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASL 967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASO 481	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASS 559	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASS 559	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASZ 613	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASZ 738	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATB 366	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1175	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1990	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1698	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1746	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1879	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATE 230	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 907	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATS 261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATS 561	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATS 901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATT 496	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATT 633	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATU 1353	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATU1186	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATV 595	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATV 991	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATX 1728	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATX 1613	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATY 388	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUF 604	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUI 062	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUI 888	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUJ 676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUJ 678	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUV 886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUY 642	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUY 730	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUZ 556	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUZ 771	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUZ 908	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVG 450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 1901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AVH 2695	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 3769	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4680	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 6454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 6848	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 7874	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 9614	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 9949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 3582	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 4490	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 4607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4662	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 5212	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 5245	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2000	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 104232	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 108661	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 118275	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 123870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 127390	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 129046	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 134833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 135561	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 135572	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138583	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 140777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 141671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142179	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142211	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142704	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143010	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 144039	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 145231	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 148467	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 204321	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 208312	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 208321	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 210181	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 210532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 304301	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 304766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 400915	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 503457	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 517561	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 522435	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 528747	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 541663	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 543743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 543842	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 544485	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 546268	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 546942	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 549545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 549545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 549545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 550472	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 550607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 550685	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551336	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551413	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551890	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552013	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 552309	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 553441	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 553800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555332	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555560	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555587	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557066	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557328	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 558160	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 558657	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 559522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560555	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 560781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 561416	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 56175	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562021	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562623	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563038	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563096	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 563494	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563899	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563990	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564509	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566212	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566252	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566664	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568102	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569354	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569803	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569808	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570225	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57039	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 572578	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 572613	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574001	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574694	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579741	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580870	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 580987	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580989	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 581764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583616	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584004	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584370	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58439	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 584551	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585182	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585661	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587018	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587655	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588190	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588206	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588429	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59191	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59191	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 707044	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 709770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 710308	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 711431	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 712632	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 712809	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 712869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 713570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 713706	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714667	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 802344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 802667	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 803912	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 9124	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 305566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 501457	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 540708	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 541243	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 558160	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567134	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59470	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714063	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAX 786	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDJ 754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEC 892	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BTU 1133	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 5612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB 1001	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB 1082	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB 1147	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAC 867	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 8227	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 8248	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 9484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 8123	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCO 697	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCR 770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
D 55609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 1755	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 2660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 2876	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EFM 0436	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EJB 0826	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMA 8374	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA6842	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA7898	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB 5476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 6695	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ENA 2802	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FAB 676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRA 8090	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRA 9771	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 9450	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

FRB 1617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 4453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 3985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 4351	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA9470	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAB 2433	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAB 4685	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GCA 1458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GDA 1467	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAE 749	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HAV 510	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBB 238	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HBD 554	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBD441	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBF 864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBH 385	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBL 123	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAB 7473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 3015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 6151	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 7794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 8081	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 9941	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 4963	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ITU 1125	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 0257	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 2772	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JSJ 0546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 0362	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 5374	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 6541	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JYO 7110	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA 3125	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 1184	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KDA 6879	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 6705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 1826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 3641	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 6439	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 2087	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB 7743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KME 6011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 7710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 7865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 2274	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 5668	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 1539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 2097	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 2699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 5637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 5975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 6789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 2524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 3691	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 4760	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 5616	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 5949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 5949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 6789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 8254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 1654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 4174	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 4242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 5617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 2987	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC 3238	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 4876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 5624	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 5664	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 6427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA 5773	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA 5773	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA 9245	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LBA 5563	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA 5773	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA 6706	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 3859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB 1301	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 4052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 4429	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 6826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 7740	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 9857	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 3719	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 6884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 8350	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 8793	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 8820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1012	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1033	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1159	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 2702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 3766	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 4196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 4752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 4818	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 559	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 559	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1902	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1988	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 3586	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDE 414	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFA 2725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA 4795	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 1534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 1524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 1574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 2684	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 4176	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 5004	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 1063	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 1361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 1911	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 2226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 3209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 4455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 6866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LJA 848	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LNA 1522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LTX 1265	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA 1246	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 7110	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 6923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 6331	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 9819	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 5769	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 7350	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 1863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 4901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 754	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD 7639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

MAD 8053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 9002	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 9497	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 1814	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 4364	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 7922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 9128	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 9128	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 5745	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 6012	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 6844	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 8770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 8810	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 9347	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 1293	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 3079	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 1420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 2112	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 3192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 4673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 6447	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 8590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 4771	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 5086	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 9408	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 1348	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 3330	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 3486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 4113	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 5077	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 5928	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 6596	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 6652	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 7848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 8053	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 6190	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 6261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 7215	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 8014	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1341	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2021	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBC 108	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBD 171	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBH 711	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBN 553	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBN 553	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBQ 562	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBW 338	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 3783	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAA 1862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAE 5476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAF 439	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAI 9084	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAJ 1912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAO 6235	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAR 9976	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAU 3422	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAV 4636	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAV 4781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAW 5800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAY 7258	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAZ 8474	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA 9047	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA 9691	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA 9937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NME 1160	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 1651	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 3281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 5625	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 6024	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 8904	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9686	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7551	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 8109	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 2075	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 4393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 5025	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 7488	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC 2076	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC 2456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 6571	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBF 741	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBK 540	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBM 546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 1582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 8490	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAA 3728	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 9288	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 2180	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 3420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 3420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 3912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 7743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PBT 1451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PBT 1533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PVA 2160	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 3317	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 5442	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAB 3008	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 5608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 3785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 7615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 7663	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 1468	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 4525	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 2798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 2894	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL 2229	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL 1672	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 6405	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAA 8599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 1729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 2700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 3776	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB 9646	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 9750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 1670	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 1934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAL 1844	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RBA 2031	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA 4830	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA 5063	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA 5351	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RBA 4830	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RTI 1065	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SAE 2040	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG 8104	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG 2749	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 2367	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 1656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAJ 2551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAJ 8962	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAJ 7396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAK 3085	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAN 7290	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO 7799	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO 2001	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAP 1504	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ 3331	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ 4156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU 1965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU 3682	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU 4655	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAX 9282	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBB 1194	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBB 230	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBB 4721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBC 5386	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 986	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 7791	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP 8997	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 2815	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEZ 945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIM 1931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI 139	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SRE 0251	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STU 0347	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
PABLO INTHAMOUSSU.

3

Resolución 101/017

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(4.113)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 13 de septiembre de 2017

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización.

RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo analizadas las imágenes correspondientes, constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Que los equipos que detectaron las infracciones de tránsito cuentan con la certificación vigente del Laboratorio Tecnológico del Uruguay.
II) Lo dispuesto en el artículo D. 723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
SAJ 3707	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL 6053	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBD 4810	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF 2398	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 5089	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBK 3570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 4925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 1001	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 1739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 3028	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 1786	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 9300	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 9477	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ 7630	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 8823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 1863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 3435	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 4763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 9066	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 8151	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 6374	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 7038	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI 9813	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 2992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDZ 624	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFJ 599	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFX 454	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHO 106	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHY 004	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHZ 669	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIL 034	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIQ 898	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIR 769	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIZ 146	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIZ 670	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJA 752	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJC 350	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJH 517	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJH 612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJL 533	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJT 156	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJX 607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 110	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKC 383	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0043	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0082	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
PABLO INTHAMOUSSU.

4

Resolución 102/017

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(4.114)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de septiembre de 2017

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización.

RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo analizadas las imágenes correspondientes, constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Que los equipos que detectaron las infracciones de tránsito cuentan con la certificación vigente del Laboratorio Tecnológico del Uruguay.
II) Lo dispuesto en el artículo D. 723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
SAS 2385	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 4579	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 2048	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 2201	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 778	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGI 478	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHQ 630	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHQ 630	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJX 530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-
PABLO INTHAMOUSSU.

5

Notificación 132/017

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.110)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2017-3503-98-000123, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAA 3623	30/09/2017 09:15	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004749	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 7737	28/09/2017 08:20	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5680004785	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA5877	30/09/2017 17:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA9444	29/09/2017 11:02	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6480007345	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 4588	28/09/2017 18:49	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004678	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 7459	25/09/2017 19:49	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5270003460	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB3077	28/09/2017 13:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005500	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB5563	01/10/2017 17:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB5863	28/09/2017 15:48	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630004126	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB9400	28/09/2017 09:11	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 4630004077	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC 1739	27/09/2017 15:50	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550004671	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC 4121	30/09/2017 08:01	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5200005532	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC 6711	30/09/2017 09:47	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004892	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 7092	01/10/2017 08:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004914	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC2747	26/09/2017 00:25	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6470004550	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC3039	28/09/2017 17:28	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630004097	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC7117	30/09/2017 16:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002745	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC7117	30/09/2017 16:01	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5440004986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC9895	28/09/2017 19:17	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430001932	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 7211	01/10/2017 16:51	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020004795	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 8114	23/09/2017 18:38	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 9021	30/09/2017 23:35	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5200005551	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD1106	30/09/2017 18:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002682	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAD1811	24/09/2017 04:12	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006426	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD7620	30/09/2017 11:09	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440005017	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD9280	28/09/2017 22:27	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630004099	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 3805	24/09/2017 19:09	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004716	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 4705	30/09/2017 15:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004962	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 5306	30/09/2017 08:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE6559	30/09/2017 23:01	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002695	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 4001	30/09/2017 08:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004971	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 5333	28/09/2017 13:46	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030003245	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 7864	29/09/2017 09:26	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004988	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 8432	24/09/2017 18:54	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680004693	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF4267	28/09/2017 10:56	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 4630004078	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF4477	27/09/2017 06:33	AV ITALIA y LIDO	CGM 6430001894	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF5271	30/09/2017 08:44	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002708	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF8416	30/09/2017 04:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF8416	27/09/2017 00:28	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF8575	28/09/2017 18:43	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430001930	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 6493	30/09/2017 10:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004760	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 6674	26/09/2017 14:24	26 DE MARZO y AV BRASIL	CGM 6430001830	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 8732	25/09/2017 17:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 9892	29/09/2017 10:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003187	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG6023	01/10/2017 15:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG6199	30/09/2017 10:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG9453	26/09/2017 19:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005444	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 1618	23/09/2017 19:56	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440004853	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 1855	26/09/2017 16:03	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5270003479	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3182	29/09/2017 10:42	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005561	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3546	26/09/2017 06:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3940	30/09/2017 20:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 6090	01/10/2017 08:28	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020004786	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 9224	29/09/2017 16:08	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004951	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 9297	27/09/2017 23:26	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 9692	28/09/2017 14:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005470	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH1577	30/09/2017 19:28	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5530006513	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH2475	25/09/2017 14:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002544	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH6272	27/09/2017 09:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH9347	25/09/2017 15:00	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 1809	26/09/2017 16:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270003484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 2161	28/09/2017 13:17	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 3404	26/09/2017 07:53	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 3637	29/09/2017 10:09	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 5226	27/09/2017 20:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004773	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 5302	29/09/2017 20:44	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 8596	27/09/2017 17:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004748	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 9206	29/09/2017 11:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3055	24/09/2017 12:02	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200005503	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI3219	29/09/2017 14:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003205	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3663	28/09/2017 17:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005478	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI3668	28/09/2017 12:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005491	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI4304	26/09/2017 17:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI8522	28/09/2017 14:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060003386	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI8967	27/09/2017 17:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003357	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAJ 2038	27/09/2017 09:07	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020004749	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 2883	30/09/2017 07:04	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 4023	25/09/2017 13:01	26 DE MARZO y AV BRASIL	CGM 6430001827	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 6364	26/09/2017 17:44	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030003169	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7816	26/09/2017 12:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004634	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 8562	27/09/2017 11:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020004763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 9244	29/09/2017 00:03	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004689	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 9751	27/09/2017 12:08	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 9868	29/09/2017 15:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003237	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ1145	24/09/2017 19:38	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006436	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ1488	30/09/2017 20:52	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6470004638	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ1550	30/09/2017 17:29	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ2021	02/10/2017 11:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004625	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ3105	25/09/2017 17:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004894	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ4345	30/09/2017 15:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ6126	30/09/2017 18:25	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440005018	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ9751	02/10/2017 10:07	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4116	24/09/2017 08:38	26 DE MARZO y AV BRASIL	CGM 6430001831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4835	25/09/2017 16:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001841	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4949	01/10/2017 13:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5726	30/09/2017 14:38	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550004815	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7044	29/09/2017 11:24	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7281	27/09/2017 10:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020004755	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7460	30/09/2017 10:30	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5200005548	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 9049	27/09/2017 21:39	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004775	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 9195	28/09/2017 07:14	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5530006497	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK2170	30/09/2017 15:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK2574	29/09/2017 18:21	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003222	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK4486	30/09/2017 19:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002686	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK4823	27/09/2017 19:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK6190	01/10/2017 16:18	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004606	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK7044	27/09/2017 11:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003322	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK7460	30/09/2017 10:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002724	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK8046	27/09/2017 06:31	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5530006448	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9561	29/09/2017 07:03	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005550	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2065	28/09/2017 21:49	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680004783	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2179	29/09/2017 20:14	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440005007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2845	26/09/2017 08:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004606	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2946	27/09/2017 11:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020004761	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL1939	26/09/2017 16:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030003180	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL2946	27/09/2017 11:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003319	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1060	30/09/2017 14:23	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004775	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1597	27/09/2017 14:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550004669	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 2009	29/09/2017 02:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 2335	26/09/2017 11:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004628	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 3205	27/09/2017 20:12	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 3228	25/09/2017 20:34	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004917	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 5397	28/09/2017 20:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630004094	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 6449	27/09/2017 15:05	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550004670	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN2009	29/09/2017 02:20	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005484	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN3039	27/09/2017 09:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003303	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN5976	23/09/2017 21:51	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630004072	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAN6474	26/09/2017 11:36	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030003162	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN7125	27/09/2017 12:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003326	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN7589	28/09/2017 17:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005479	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN9374	24/09/2017 10:08	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005440	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1667	27/09/2017 07:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 4515	27/09/2017 11:49	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 6020004767	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6074	29/09/2017 01:04	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004691	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9016	26/09/2017 14:09	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9901	29/09/2017 14:44	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003208	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO1099	29/09/2017 10:15	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002659	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO1637	30/09/2017 13:04	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO2670	29/09/2017 11:32	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480007348	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO3724	28/09/2017 19:02	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO4741	29/09/2017 17:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003217	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO5156	28/09/2017 09:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002646	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO5436	01/10/2017 15:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO6074	28/09/2017 01:05	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060003369	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO6619	25/09/2017 16:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001846	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO7186	30/09/2017 09:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003263	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO7325	27/09/2017 16:37	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003353	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO9689	27/09/2017 10:18	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002606	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1968	01/10/2017 07:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 2043	28/09/2017 01:47	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 6020004772	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 2918	30/09/2017 07:30	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005572	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3216	28/09/2017 16:36	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005520	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5060	27/09/2017 17:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004749	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6758	29/09/2017 06:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005548	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6879	30/09/2017 11:49	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5530006509	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 7966	29/09/2017 08:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004698	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 8026	30/09/2017 08:54	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004889	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 8624	26/09/2017 05:54	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP2787	27/09/2017 23:41	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5060003368	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP2826	26/09/2017 06:51	AV ITALIA y LIDO	CGM 6200002571	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP3821	30/09/2017 21:08	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4636	25/09/2017 22:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4637	27/09/2017 14:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4655	27/09/2017 13:07	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003333	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP7590	27/09/2017 11:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003317	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP7966	28/09/2017 08:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060003371	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP8144	24/09/2017 17:56	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9052	27/09/2017 09:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005447	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9467	30/09/2017 05:50	26 DE MARZO y AV BRASIL	CGM 6200002763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9617	29/09/2017 19:50	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 1509	30/09/2017 00:33	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5550004857	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 3436	26/09/2017 10:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3530	02/10/2017 16:45	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAQ 4157	27/09/2017 14:08	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7046	26/09/2017 08:36	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5680004697	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7534	28/09/2017 16:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7992	27/09/2017 14:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8113	26/09/2017 15:13	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5270003476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8929	30/09/2017 10:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 9210	29/09/2017 15:10	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003211	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 9489	28/09/2017 16:57	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5530006500	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ3243	30/09/2017 17:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004964	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ3518	26/09/2017 17:18	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5060003300	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ3530	28/09/2017 15:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ4660	27/09/2017 15:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003341	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ4699	27/09/2017 07:53	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470004568	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ5021	30/09/2017 01:12	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440005013	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ5268	26/09/2017 13:26	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430001881	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ6074	26/09/2017 22:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005445	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ6186	27/09/2017 14:49	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ7427	25/09/2017 11:00	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5440004886	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ7470	26/09/2017 19:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005443	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ9295	25/09/2017 21:42	AV ITALIA y LIDO	CGM 6200002570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9749	23/09/2017 22:48	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630004067	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9817	24/09/2017 10:13	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440004862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1150	28/09/2017 14:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1398	01/10/2017 07:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004910	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1614	23/09/2017 20:37	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440004854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1997	23/09/2017 19:32	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630004063	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2548	25/09/2017 18:37	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3157	27/09/2017 17:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004747	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3729	01/10/2017 09:06	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4551	25/09/2017 17:32	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6430001820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4962	25/09/2017 16:03	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001840	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5054	27/09/2017 23:03	AV ITALIA y LIDO	CGM 5530006489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5416	27/09/2017 14:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003337	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5552	29/09/2017 18:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5578	30/09/2017 13:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1733	30/09/2017 20:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APM 177	30/09/2017 07:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004740	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APO710	27/09/2017 14:47	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APV706	27/09/2017 13:19	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5200005516	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APX 817	29/09/2017 12:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003234	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APY 559	28/09/2017 09:50	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQA 972	29/09/2017 18:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQP 365	29/09/2017 14:46	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQT833	24/09/2017 02:57	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006424	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARJ112	26/09/2017 18:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002589	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARM 589	29/09/2017 20:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARU 632	30/09/2017 22:15	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004900	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARU 632	24/09/2017 22:15	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004595	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

ARU 632	24/09/2017 00:38	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004591	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARW- 836	30/09/2017 00:30	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5220005495	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARX 614	28/09/2017 22:58	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630004096	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARZ 684	29/09/2017 21:48	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550004807	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASA 338	30/09/2017 04:36	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5200005531	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASA 338	29/09/2017 04:11	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6480007332	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASN 905	28/09/2017 07:12	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020004779	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASP 140	30/09/2017 08:12	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASQ 225	30/09/2017 14:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530006515	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASQ 557	25/09/2017 21:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270003462	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASQ 557	29/09/2017 01:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004692	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASQ 557	27/09/2017 23:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004780	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASQ557	30/09/2017 21:12	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002692	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASQ557	28/09/2017 13:57	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060003385	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASX 587	26/09/2017 07:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004535	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASX-949	26/09/2017 12:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005428	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASZ 726	25/09/2017 15:41	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6470004560	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASZ 738	26/09/2017 02:51	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004733	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASZ738	29/09/2017 02:07	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002654	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1126	30/09/2017 07:16	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5200005539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1342	24/09/2017 00:55	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680004689	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1350	28/09/2017 04:16	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680004790	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1719	28/09/2017 23:03	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630004100	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 385	29/09/2017 02:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004693	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 466	29/09/2017 20:30	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 4630004109	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 805	30/09/2017 22:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1714	25/09/2017 20:09	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005474	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATI 606	26/09/2017 18:39	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430001877	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATI 606	25/09/2017 18:39	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005472	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATJ 339	24/09/2017 01:54	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5680004684	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATK 442	25/09/2017 12:40	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005466	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATK 723	02/10/2017 13:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004628	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM 6839	29/09/2017 12:01	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001917	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM5520	30/09/2017 15:13	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5530006510	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM5737	24/09/2017 15:54	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006432	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM6859	24/09/2017 17:44	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006434	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM907	27/09/2017 14:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATO 971	28/09/2017 01:59	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004773	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 3999	26/09/2017 11:53	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430001898	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATS 837	24/09/2017 23:12	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005461	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATS 869	25/09/2017 08:09	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6470004555	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATW 466	26/09/2017 10:37	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430001866	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATX 1507	23/09/2017 18:57	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATX1508	25/09/2017 12:10	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5060003295	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUF 604	26/09/2017 00:03	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004899	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUI 398	25/09/2017 07:33	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5440004884	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUJ 815	29/09/2017 17:48	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 4630004118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUL 162	28/09/2017 14:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005468	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AUM 163	26/09/2017 18:24	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030003186	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUO 872	28/09/2017 09:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001903	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUO923	30/09/2017 06:09	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6200002767	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUP 036	27/09/2017 20:03	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004768	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUP 214	24/09/2017 13:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005444	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUQ277	25/09/2017 11:03	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440004871	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 407	29/09/2017 16:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 827	29/09/2017 20:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004732	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUS 221	29/09/2017 17:06	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5550004780	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUT690	25/09/2017 13:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440004876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUV 330	29/09/2017 20:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUY 642	29/09/2017 01:03	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480007329	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUY 678	27/09/2017 18:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVG 439	28/09/2017 10:16	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5530006498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVG 520	29/09/2017 15:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004716	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 1901	23/09/2017 15:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003434	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 6454	25/09/2017 14:43	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6470004546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 8782	27/09/2017 08:25	AV ITALIA y LIDO	CGM 6430001895	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH3769	28/09/2017 17:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060003403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH7559	24/09/2017 18:32	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440004869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH8428	25/09/2017 20:01	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5300005448	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2504	27/09/2017 07:21	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470004566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 3398	30/09/2017 20:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4504	30/09/2017 13:14	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5200005527	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 5745	25/09/2017 19:28	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004895	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 6747	27/09/2017 15:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680004756	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI1707	25/09/2017 16:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200002572	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI3878	25/09/2017 15:37	AV ITALIA y LIDO	CGM 6200002569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI5412	26/09/2017 07:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030003161	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI5412	27/09/2017 17:25	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5530006458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 116372	26/09/2017 10:57	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004714	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 123870	26/09/2017 12:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004636	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 129962	30/09/2017 19:37	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005578	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 133004	01/10/2017 09:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004588	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138426	28/09/2017 23:47	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142859	29/09/2017 13:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003202	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142862	26/09/2017 12:04	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004742	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 144923	27/09/2017 13:23	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006474	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 145096	26/09/2017 13:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005431	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 147636	29/09/2017 21:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 148377	29/09/2017 12:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 202348	26/09/2017 15:45	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004743	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 303080	25/09/2017 16:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001845	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 305260	28/09/2017 14:54	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001911	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 400915	30/09/2017 09:03	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002709	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 504694	25/09/2017 08:30	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6020004727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 516254	26/09/2017 00:26	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 5215	26/09/2017 15:08	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5270003475	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 529400	27/09/2017 12:58	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004740	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 531296	30/09/2017 14:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530006514	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 538326	29/09/2017 23:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005585	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 543560	29/09/2017 14:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 543662	26/09/2017 18:13	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430001876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 544168	26/09/2017 12:39	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5680004710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 546028	27/09/2017 03:49	AV ITALIA y LIDO	CGM 6430001893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 548195	25/09/2017 01:54	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5440004883	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 548525	30/09/2017 17:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002756	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 548700	28/09/2017 15:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 549545	30/09/2017 23:14	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220005511	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551203	30/09/2017 09:48	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5200005546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551413	24/09/2017 15:45	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004715	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551577	27/09/2017 11:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551703	25/09/2017 18:02	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 6200002575	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 553933	01/10/2017 02:26	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004583	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 554197	27/09/2017 16:01	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555531	30/09/2017 10:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003267	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555972	26/09/2017 15:14	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5270003477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 556250	01/10/2017 09:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004915	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 556731	28/09/2017 13:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005503	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557134	28/09/2017 10:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002649	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557432	30/09/2017 15:54	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5550004838	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557966	26/09/2017 18:10	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 558634	26/09/2017 17:10	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430001867	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 559151	27/09/2017 15:58	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559529	26/09/2017 18:25	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006467	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559529	26/09/2017 19:14	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006468	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559911	28/09/2017 17:20	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005525	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560253	26/09/2017 14:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004661	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 561090	27/09/2017 10:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020004759	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562509	29/09/2017 01:40	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6480007330	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 562808	02/10/2017 07:05	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563306	30/09/2017 14:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002738	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563991	25/09/2017 21:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270003463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564570	28/09/2017 23:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004687	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564679	30/09/2017 23:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220005513	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565385	25/09/2017 07:03	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565385	24/09/2017 09:47	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6470004541	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565473	28/09/2017 12:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565821	26/09/2017 12:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 56588	29/09/2017 20:25	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005565	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565898	26/09/2017 09:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440004927	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566209	30/09/2017 22:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566228	26/09/2017 11:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566228	27/09/2017 12:08	AV ITALIA y LIDO	CGM 6430001897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566281	24/09/2017 07:30	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006429	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 566833	25/09/2017 22:50	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004919	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567703	28/09/2017 17:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567722	28/09/2017 21:04	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005538	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568312	29/09/2017 10:48	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630004112	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568523	27/09/2017 07:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 568632	02/10/2017 11:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569378	26/09/2017 10:21	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5680004700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570601	30/09/2017 08:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570601	01/10/2017 12:27	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020004788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570644	29/09/2017 13:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003200	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570971	28/09/2017 08:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002642	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571012	28/09/2017 18:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005528	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 572025	26/09/2017 13:59	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005437	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 572220	29/09/2017 01:42	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430001935	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 572265	26/09/2017 15:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004663	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 572273	29/09/2017 17:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003219	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573579	02/10/2017 11:20	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004623	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574352	26/09/2017 12:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004631	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574404	30/09/2017 15:19	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5550004837	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574666	29/09/2017 12:50	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004999	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575696	29/09/2017 09:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005557	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575795	30/09/2017 12:45	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57595	28/09/2017 04:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470004580	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576187	30/09/2017 15:15	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004959	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 576271	28/09/2017 17:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005526	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576433	30/09/2017 08:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003262	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577272	29/09/2017 11:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003232	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577634	26/09/2017 09:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005418	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577638	29/09/2017 12:38	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630004113	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578175	28/09/2017 10:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578175	28/09/2017 10:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002651	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578462	29/09/2017 09:02	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005554	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579513	28/09/2017 13:25	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030003244	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579566	26/09/2017 18:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579717	29/09/2017 10:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005558	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579717	29/09/2017 10:04	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579910	29/09/2017 01:25	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5550004848	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 580267	27/09/2017 22:46	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006485	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580987	27/09/2017 14:41	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006479	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582285	27/09/2017 13:27	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006475	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582465	30/09/2017 08:12	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582465	28/09/2017 13:48	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030003246	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582639	30/09/2017 23:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582797	02/10/2017 07:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004613	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583226	01/10/2017 12:21	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004597	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583306	28/09/2017 12:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583541	28/09/2017 14:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005469	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583541	27/09/2017 15:14	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006481	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583585	26/09/2017 14:44	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58388	26/09/2017 10:31	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5680004702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583989	30/09/2017 15:55	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005576	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585218	26/09/2017 13:26	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5270003469	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585256	24/09/2017 15:46	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005446	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585732	26/09/2017 10:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58580	30/09/2017 23:09	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5440004950	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

B 585900	28/09/2017 11:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005461	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58628	26/09/2017 13:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005434	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58656	25/09/2017 11:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004525	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587054	30/09/2017 09:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002716	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588459	26/09/2017 12:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588794	02/10/2017 16:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004636	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600197	26/09/2017 14:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600368	29/09/2017 17:33	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550004804	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600730	29/09/2017 02:03	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030003256	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600922	27/09/2017 14:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 701945	28/09/2017 05:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 707886	28/09/2017 12:36	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630004090	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 713750	26/09/2017 13:45	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005436	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 803818	26/09/2017 10:28	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002582	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 805269	29/09/2017 19:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003223	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 805605	26/09/2017 13:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004642	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B132805	28/09/2017 09:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060003373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B135758	24/09/2017 03:13	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200005498	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B557966	27/09/2017 20:42	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5060003367	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B563464	27/09/2017 10:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003311	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B565476	27/09/2017 09:03	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003302	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B567735	27/09/2017 11:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003320	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B583287	27/09/2017 15:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003345	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B585900	27/09/2017 15:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003343	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B587904	29/09/2017 09:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002657	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B714059	27/09/2017 16:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003352	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL 0048	24/09/2017 15:44	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6020004724	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCN 044	26/09/2017 12:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005430	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BCN 044	26/09/2017 00:53	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003466	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BCV 101	26/09/2017 19:28	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430001879	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDH 160	28/09/2017 18:14	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 4630004082	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDW 648	23/09/2017 16:32	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDX 977	27/09/2017 18:04	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680004757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDZ 958	23/09/2017 17:08	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003446	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEI 388	28/09/2017 19:54	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5550004825	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BIM1076	28/09/2017 17:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005480	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 4506	26/09/2017 13:02	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004641	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA4506	26/09/2017 13:05	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005432	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA5712	27/09/2017 15:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA5870	28/09/2017 18:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB2302	02/10/2017 07:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 8236	26/09/2017 11:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004717	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 8892	28/09/2017 12:22	26 DE MARZO y AV BRASIL	CGM 5550004840	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCA7588	27/09/2017 09:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 6209	29/09/2017 09:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB4593	27/09/2017 08:39	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430001884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

CCB5281	27/09/2017 17:04	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003355	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCQ 353	26/09/2017 19:02	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430001878	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCQ 353	29/09/2017 19:04	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004882	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCW 978	30/09/2017 02:26	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5530006505	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCW 978	25/09/2017 23:38	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5270003464	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCW 978	24/09/2017 23:48	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680004695	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA9380	30/09/2017 09:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002714	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB2427	29/09/2017 12:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB3676	30/09/2017 14:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DCC 0686	30/09/2017 11:56	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5550004834	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DRI0382	25/09/2017 12:53	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005467	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DSC0558	28/09/2017 13:02	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630004091	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMA 7812	01/10/2017 18:54	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020004796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA 9586	28/09/2017 05:58	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004776	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB 1022	30/09/2017 08:47	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5200005543	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 3320	26/09/2017 12:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 6276	27/09/2017 08:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005446	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB6228	29/09/2017 12:40	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002662	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB6707	28/09/2017 10:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430001929	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ERB 0753	29/09/2017 00:57	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5550004847	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ERB2638	30/09/2017 08:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ERB2638	29/09/2017 12:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003194	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ETU0428	27/09/2017 14:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003338	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FAF 784	23/09/2017 15:18	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5270003433	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRA 5273	28/09/2017 14:07	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005504	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 5088	26/09/2017 20:23	AV ITALIA y LIDO	CGM 6430001889	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 5088	27/09/2017 15:21	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRC1189	27/09/2017 09:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003306	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 1014	30/09/2017 09:39	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 748	28/09/2017 08:21	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 4630004075	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FXR 846	30/09/2017 17:18	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAB3613	28/09/2017 15:58	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAX 279	29/09/2017 18:32	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5550004831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GCA1458	30/09/2017 16:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002749	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GEA 664	29/09/2017 13:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550004801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 2211	27/09/2017 09:14	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020004750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA4321	28/09/2017 10:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002650	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAX 561	01/10/2017 14:30	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020004792	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBA 888	28/09/2017 07:15	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630004085	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HBF 562	29/09/2017 15:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003239	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBH 813	28/09/2017 13:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBH347	25/09/2017 15:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002548	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HIE966	26/09/2017 15:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002587	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HLA014	29/09/2017 00:40	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6480007328	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB 4614	28/09/2017 08:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005455	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB4792	30/09/2017 14:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002667	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

IAC 6913	29/09/2017 10:16	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004993	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC6112	25/09/2017 16:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002552	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC7525	27/09/2017 14:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002616	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC8060	30/09/2017 04:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002697	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD7382	27/09/2017 09:03	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE3685	01/10/2017 09:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE5419	30/09/2017 11:09	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003269	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE5454	28/09/2017 12:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE6207	01/10/2017 09:26	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004589	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ICI 423	28/09/2017 12:06	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005490	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ICT 2516	24/09/2017 11:01	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006431	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 3252	23/09/2017 18:14	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003452	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 3768	30/09/2017 00:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 3958	26/09/2017 10:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 3958	26/09/2017 15:06	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004662	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 5296	25/09/2017 05:16	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004718	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 6262	29/09/2017 11:15	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004701	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB0257	30/09/2017 16:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002748	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYE 562	28/09/2017 15:28	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO7728	27/09/2017 11:19	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003321	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA3859	30/09/2017 16:59	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530006517	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KCC 415	30/09/2017 14:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004774	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 5671	01/10/2017 07:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 7553	26/09/2017 11:28	AV ITALIA y LIDO	CGM 6430001888	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA7527	29/09/2017 08:24	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430001924	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMA 2195	28/09/2017 08:47	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5550004819	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA2195	24/09/2017 03:29	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200005499	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMA9653	28/09/2017 20:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 1174	23/09/2017 18:17	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 2297	26/09/2017 13:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004645	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 3235	27/09/2017 10:19	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470004573	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 6071	24/09/2017 06:35	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680004690	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB8116	27/09/2017 20:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003362	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KRB 321	26/09/2017 23:15	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5200005510	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA 3248	28/09/2017 19:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004680	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 7796	29/09/2017 08:25	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5550004777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA1021	25/09/2017 15:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001834	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA2468	30/09/2017 14:07	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002733	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA7710	26/09/2017 17:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA9832	25/09/2017 18:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 3748	29/09/2017 04:24	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 6480007333	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 5398	25/09/2017 11:47	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 6015	29/09/2017 07:07	AV ITALIA y LIDO	CGM 6480007341	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB1100	28/09/2017 15:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005509	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB1133	28/09/2017 14:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005471	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB1223	27/09/2017 20:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003363	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LAB1338	28/09/2017 15:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB1504	02/10/2017 10:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB4294	30/09/2017 15:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530006516	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB9036	26/09/2017 14:51	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430001883	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB9865	26/09/2017 19:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 3319	27/09/2017 09:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020004751	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC1090	25/09/2017 16:25	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440004908	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC2504	29/09/2017 16:06	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003214	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC2722	26/09/2017 19:06	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002591	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC5092	27/09/2017 13:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003336	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL5167	29/09/2017 11:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480007347	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAL6427	28/09/2017 23:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA8084	30/09/2017 10:34	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5530006508	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LBA9337	30/09/2017 18:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 5874	30/09/2017 14:38	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5550004835	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 8216	27/09/2017 07:06	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220005488	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 9489	26/09/2017 13:40	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5270003470	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA1309	27/09/2017 11:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003324	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA2791	25/09/2017 13:29	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6470004545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA5487	28/09/2017 21:34	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630004102	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA8010	30/09/2017 11:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA8490	27/09/2017 18:20	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003360	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB1949	28/09/2017 19:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 3140	28/09/2017 12:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005488	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 5681	26/09/2017 18:29	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5550004665	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 6929	29/09/2017 20:09	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 8322	26/09/2017 14:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA1966	26/09/2017 23:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA5046	25/09/2017 23:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA5379	29/09/2017 14:10	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003204	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA5994	27/09/2017 05:50	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002597	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 3627	30/09/2017 03:56	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5550004858	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 3977	26/09/2017 11:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004716	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 4048	29/09/2017 06:34	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550004791	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 4446	01/10/2017 14:51	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020004793	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 4501	30/09/2017 09:06	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB3977	28/09/2017 14:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060003387	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA 5347	29/09/2017 14:14	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001919	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA5979	29/09/2017 17:05	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002665	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFA2589	30/09/2017 16:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFG 753	23/09/2017 17:08	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003445	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA5049	24/09/2017 19:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200005505	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LGD 758	26/09/2017 13:42	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030003166	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 1215	29/09/2017 13:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004706	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 2196	27/09/2017 16:59	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5550004677	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 3103	28/09/2017 07:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001902	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 3103	28/09/2017 07:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020004781	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

LHA 3414	23/09/2017 15:49	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003435	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 3787	28/09/2017 16:58	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030003249	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 5583	25/09/2017 21:49	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004918	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 6082	01/10/2017 04:07	AV ITALIA y LIDO	CGM 5220005520	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 6870	01/10/2017 12:45	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020004789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA1860	30/09/2017 17:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002678	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA2811	30/09/2017 18:43	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002761	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA4185	28/09/2017 18:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005527	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA4532	27/09/2017 07:38	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA5004	27/09/2017 15:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA5583	24/09/2017 12:14	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440004865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA6299	25/09/2017 15:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001837	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA6299	25/09/2017 23:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA7321	27/09/2017 10:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003312	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA7954	30/09/2017 08:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LKA 1635	28/09/2017 15:16	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LKA 2439	26/09/2017 07:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LKA2439	28/09/2017 07:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 2543	26/09/2017 11:48	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5680004706	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 3717	24/09/2017 01:19	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006439	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 5563	29/09/2017 16:05	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5550004852	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA 7354	27/09/2017 22:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004778	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA7474	28/09/2017 10:08	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 1068	27/09/2017 20:49	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004774	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC5245	25/09/2017 13:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440004878	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC7906	27/09/2017 14:28	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002613	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC8822	24/09/2017 20:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 5394	30/09/2017 14:15	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5550004782	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 9948	30/09/2017 11:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220005499	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD2980	25/09/2017 16:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002554	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD9964	28/09/2017 19:07	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 4670	30/09/2017 05:29	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5200005533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 4901	29/09/2017 12:58	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 4630004114	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 6921	01/10/2017 13:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020004791	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 7066	29/09/2017 16:55	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004880	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 7071	26/09/2017 11:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004715	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 9898	28/09/2017 00:23	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680004761	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE3492	30/09/2017 20:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002689	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE4405	27/09/2017 10:07	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5530006450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE4518	27/09/2017 02:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002596	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE4765	30/09/2017 07:43	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE5713	02/10/2017 12:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004627	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 3139	23/09/2017 17:01	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5270003444	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 4814	30/09/2017 09:34	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5200005545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 5699	30/09/2017 08:27	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550004809	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF2515	27/09/2017 18:00	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002631	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF7202	29/09/2017 01:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002653	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF8265	28/09/2017 14:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005506	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF8798	24/09/2017 05:07	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200005500	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 1993	29/09/2017 11:37	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005562	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

MAG 1993	29/09/2017 11:53	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 2009	26/09/2017 13:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004646	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 2952	30/09/2017 12:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004765	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 3898	30/09/2017 05:45	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004957	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 4735	24/09/2017 13:01	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680004691	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 4791	27/09/2017 22:09	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 7299	28/09/2017 19:04	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550004868	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG4089	30/09/2017 15:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002741	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG5497	25/09/2017 19:04	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002562	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG8105	30/09/2017 07:51	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002701	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1291	29/09/2017 12:03	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004997	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1890	26/09/2017 11:54	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5680004707	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1987	02/10/2017 14:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004633	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2059	27/09/2017 15:19	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470004575	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1291	29/09/2017 12:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003235	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1753	27/09/2017 10:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003308	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1779	30/09/2017 14:36	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1917	30/09/2017 09:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004973	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1949	29/09/2017 21:23	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBI 330	25/09/2017 22:13	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006446	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBI 330	28/09/2017 21:42	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 4630004083	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBO 620	27/09/2017 07:47	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020004748	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBY 203	23/09/2017 21:19	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630004071	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAB 2687	26/09/2017 12:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAE 5105	28/09/2017 21:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004686	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAH8269	28/09/2017 07:56	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5530006461	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAM 4129	25/09/2017 22:32	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAO6668	29/09/2017 11:51	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003190	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAO6921	30/09/2017 14:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8202	25/09/2017 10:53	26 DE MARZO y AV BRASIL	CGM 6430001826	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAQ 8474	29/09/2017 16:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004719	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8570	28/09/2017 18:50	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001914	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ8110	24/09/2017 18:39	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440004870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAR 9144	29/09/2017 14:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAR 9621	01/10/2017 13:15	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020004790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAS 1013	26/09/2017 13:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680004727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAT2032	25/09/2017 19:06	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006445	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAU 3029	30/09/2017 00:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005586	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAU 3830	25/09/2017 15:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001836	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAU3178	28/09/2017 18:26	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630004124	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAW 5347	25/09/2017 16:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001842	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAW 5933	28/09/2017 12:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001906	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAX6434	27/09/2017 16:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003349	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAZ8237	30/09/2017 10:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCB1741	28/09/2017 21:29	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630004101	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAA 5480	26/09/2017 00:18	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004900	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAA 7247	27/09/2017 12:18	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5200005518	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAA3011	30/09/2017 16:37	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6470004640	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

OAA7285	30/09/2017 17:01	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 1043	29/09/2017 11:58	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 3660	28/09/2017 10:27	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5530006465	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 6772	30/09/2017 08:46	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB5585	27/09/2017 18:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005450	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB6698	25/09/2017 20:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004896	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB8618	30/09/2017 21:03	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220005509	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB8639	26/09/2017 13:39	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430001882	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 2247	25/09/2017 20:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004529	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 6054	27/09/2017 23:50	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 7624	29/09/2017 12:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030003195	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 7631	26/09/2017 13:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004648	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC2076	27/09/2017 14:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002619	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC2772	27/09/2017 00:58	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440004943	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC3138	25/09/2017 19:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC4592	27/09/2017 13:17	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630004121	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAD1023	26/09/2017 14:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005438	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAD1352	28/09/2017 13:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBI 376	29/09/2017 15:06	AV ITALIA y LIDO	CGM 5300005564	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ODI 1067	30/09/2017 09:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004751	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 6522	23/09/2017 17:11	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5270003447	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 7649	23/09/2017 15:09	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5270003432	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA3045	30/09/2017 16:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA5612	25/09/2017 17:27	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004893	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB 8180	29/09/2017 16:33	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5550004853	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB5436	27/09/2017 11:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003316	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAL0060	30/09/2017 11:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAN 869	29/09/2017 15:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030003238	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAQ576	29/09/2017 11:57	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002660	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAS 964	24/09/2017 23:01	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PBT 1508	27/09/2017 16:24	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530006483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PCP761	26/09/2017 10:40	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6020004740	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PSA 2017	26/09/2017 18:12	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6430001900	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 2692	01/10/2017 18:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 4635	23/09/2017 17:49	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5270003450	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA2799	28/09/2017 19:51	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630004098	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA4184	27/09/2017 12:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060003330	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 1186	28/09/2017 14:54	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030003247	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 2470	29/09/2017 00:42	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030003254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 2579	28/09/2017 11:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430001905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 3389	25/09/2017 16:30	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440004916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 8502	26/09/2017 14:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004658	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 8736	27/09/2017 12:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB2631	25/09/2017 09:16	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005464	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB2901	25/09/2017 21:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB5342	30/09/2017 18:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220005507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB7615	30/09/2017 15:28	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB7911	28/09/2017 09:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200002644	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB8563	27/09/2017 13:50	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430001899	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

QAB8658	28/09/2017 09:05	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 4630004076	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAB9942	27/09/2017 16:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005449	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAC 3999	29/09/2017 18:54	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5550004832	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 4183	30/09/2017 03:24	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5530006506	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 1874	26/09/2017 07:02	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005478	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 2364	26/09/2017 04:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 3288	27/09/2017 16:48	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5530006492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL 2227	28/09/2017 15:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL 2228	26/09/2017 09:21	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAO 409	30/09/2017 23:49	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5200005538	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAO503	26/09/2017 11:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200002583	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QBC 165	29/09/2017 15:31	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550004803	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 1370	29/09/2017 20:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440004953	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAA 7235	26/09/2017 01:03	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430001864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 6128	25/09/2017 17:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5680004794	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB5392	29/09/2017 14:19	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6480007352	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAC 6246	29/09/2017 09:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC4263	24/09/2017 18:23	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC8452	25/09/2017 13:33	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440004877	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC9180	01/10/2017 02:32	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004584	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RDA 1076	29/09/2017 07:49	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RDA1076	27/09/2017 11:28	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAD 6933	01/10/2017 12:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004598	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF 6431	30/09/2017 13:57	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004772	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG 6691	26/09/2017 15:38	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5680004803	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAG 7000	27/09/2017 19:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680004751	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAJ1374	24/09/2017 17:30	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5530006433	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAK1034	24/09/2017 20:09	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220005456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO 5279	29/09/2017 01:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300005545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO1994	30/09/2017 18:59	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5200005537	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAQ 2162	26/09/2017 13:30	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5440004932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ 5508	30/09/2017 16:35	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5200005541	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ 7354	23/09/2017 16:01	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5270003436	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ4562	30/09/2017 14:59	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 6200002768	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAU2148	27/09/2017 15:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002621	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU3214	29/09/2017 07:00	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480007338	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAW 1610	23/09/2017 17:11	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440004852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAX 2313	27/09/2017 21:31	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680004788	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBG 8627	02/10/2017 14:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470004630	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN2626	27/09/2017 14:55	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y TOMAS CLARAMUNT	CGM 5200005517	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCD 2285	26/09/2017 11:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550004623	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCD2285	26/09/2017 11:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300005421	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 81	28/09/2017 22:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630004095	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHV 519	25/09/2017 13:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440004914	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIM 2231	30/09/2017 01:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550004737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

PABLO INTHAMOUSSU.

6

Notificación 133/017

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

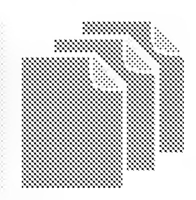
(4 111)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2017-3503-98-000121, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SID480	24/09/2017 13:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200002522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

PABLO INTHAMOUSSU.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE ENRIQUE NUSA ALBERTONI (EXPEDIENTE IUE 2-38394/2017).
Montevideo, 22 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25382 Oct 06- Oct 20

JOSÉ JAVIER GRADIN VELAZQUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-11824/2017).
Montevideo, 15 de mayo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25259 Oct 05- Oct 19

GERMÁN OMAR ARIAS DÍAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-43677/2016).
Montevideo, 1 de noviembre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24854 Oct 03- Oct 17

CARLOS ALBERTO BERLANO HERRERA (EXPEDIENTE IUE 2-36652/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24689 Oct 02- Oct 13

ISAAC BEHAR NAHUM (EXPEDIENTE IUE 2-35870/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24660 Oct 02- Oct 13

ANDRÉS FANTON (EXPEDIENTE IUE 2-36896/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24561 Set 29- Oct 12

SARA LORENZA CASTRO COITO (EXPEDIENTE IUE 2-36162/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24550 Set 29- Oct 12

OLGA NELLY BENIA PRADOS (EXPEDIENTE IUE 2-35260/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24533 Set 29- Oct 12

EMMA ABALOS MACIEL (EXPEDIENTE IUE 2-32115/2016).
Montevideo, 1 de setiembre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24455 Set 28- Oct 11

GUIDO ARAMIS MONTES de OCA GARRIDO (EXPEDIENTE IUE 2-25044/2017).
Montevideo, 17 de agosto de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24438 Set 28- Oct 11

RAFAEL SAULEDA BORRAZAS (EXPEDIENTE IUE 2-34410/2017).
Montevideo, 8 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24433 Set 28- Oct 11

CELIA CRISTINA RIZZO GURRI (EXPEDIENTE IUE 2-31831/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24266 Set 27- Oct 10

ALEXIS DANILO DE SOUZA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 2-32838/2017).
Montevideo, 28 de agosto de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24176 Set 27- Oct 10

WALDEMAR PREGLIASCO TEJERA y NERY PREGLIASCO DELGADO (EXPEDIENTE IUE 2-31493/2017).
Montevideo, 28 de agosto de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24135 Set 26- Oct 09

SEGUNDO TURNO

TERESA ÁLVAREZ (FICHA 2-35974/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25533 Oct 09- Oct 23

PEDRO ARIEL CONSTANTINO SILVA (FICHA 2-36826/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25473 Oct 09- Oct 23

JOSÉ GONZÁLEZ DOMINGUEZ y ELIDA NUÑEZ (FICHA 2-39040/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25333 Oct 06- Oct 20

IRMA GIORDANO CASTERÁN y VITERBO LARRUINA GONZÁLEZ (FICHA 2-29387/2017).
Montevideo, 1 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25332 Oct 06- Oct 20

GLADYS NELLY DOMÍNGUEZ RUIBAL (FICHA 2-37931/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25260 Oct 05- Oct 19

MARÍA DOLORES BECH LÓPEZ o JOSEFA BECH LÓPEZ o MARÍA DOLORES ÁNGELES JOSEFA BECH LÓPEZ (FICHA 2-55726/2016).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25242 Oct 05- Oct 19

DANIEL HERRERA PELUFFO (FICHA 2-35742/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24994 Oct 04- Oct 18

ANA MARÍA SUSSANICH GARCIA (FICHA 2-30844/2017).
Montevideo, 1 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24985 Oct 04- Oct 18

JOSÉ ENRIQUE SUAREZ ACOSTA (FICHA 2-24461/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24743 Oct 02- Oct 13

JUAN CARLOS AÑÓN RODRÍGUEZ (FICHA 2-27331/2017).
Montevideo, 3 de agosto de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24597 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

MANUEL ARAUJO BALIÑAS (IUE 2-24328/2017).
Montevideo, 14 de agosto de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25530 Oct 09- Oct 23

JOSE FORTUNATO PEREZ (IUE 2-2230/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25490 Oct 09- Oct 23

MARIANELA BADELL BIAVASCHI (IUE 2-33926/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.

Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25224 Oct 05- Oct 19

CÁNDIDO ANDRÉS PINTOS PEREIRA (IUE 2-36075/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24986 Oct 04- Oct 18

MARÍA ROSA MAYA DOS SANTOS (IUE 2.34910/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24974 Oct 05- Oct 19

LILIA LUBETKIN ó LILIA LUBETKIN SALOMON (IUE 2-18115/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24882 Oct 03- Oct 17

EDUARDO DANILO TESTA BRUNEREAU DES HOUILLERES (IUE 02-27476/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24855 Oct 03- Oct 17

ROBERTO LUIS BONINO LAURNAGA (IUE 2-29374/2017).
Montevideo, 7 de agosto de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24661 Oct 02- Oct 13

ELVIRA ANA BERMUDEZ IRIGARAY (IUE 2-35093/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de setiembre de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24620 Oct 03- Oct 17

TERESA MEDINA (IUE 2-964/2016).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24542 Set 29- Oct 12

WASHINTON PALGI DA COSTA e IRMA CARMEN SILVA CARATTE (IUE 2-4540/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24489 Oct 02- Oct 13

RUBI o RUBI CUASIMODO SILVA MENDEZ (IUE 2-15950/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24436 Set 28- Oct 11

MARIA OLGA PINO CALO y MARIA RITA CALO FERNANDEZ (IUE 2-33111/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24264 Set 27- Oct 10

PETRONILA INES GENERALI TONNA y JULIO MARIA DA SILVA LOMBARDI (IUE 2-34670/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24215 Set 27- Oct 10

HILDA ESTHER BENITO SPOSATTO y DORA FILOMENA BENITO SPOSATTO (IUE 2-19724/2017).
Montevideo, 7 de agosto de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24098 Set 26- Oct 09

MARCOS ROBERTO KLINGERMAN UN (IUE 2/29996/2017).
Montevideo, 4 de setiembre de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24097 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

LEOVEGILDO PEREIRA (IUE 2-31720/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25475 Oct 09- Oct 23

MARIO HORACIO MIRANDA (IUE 2-38748/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25470 Oct 09- Oct 23

ROBERTO MANUEL LOPEZ CABANA (IUE 2-37825/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25415 Oct 06- Oct 20

EMA ROSA RUSSI ACCOSSANO (IUE 2-37416/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25398 Oct 06- Oct 20

NORMA MARTA GARCIA CONDE (IUE 2-49916/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25225 Oct 05- Oct 19

HUGO MARIO LORENZO MANTEGAZZA (EXPEDIENTE 2-061935/2016).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24920 Oct 03- Oct 17

TERESITA CORUJO SCAMPINI (IUE 2-17125/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24830 Oct 03- Oct 17

JAVIER ZORRILLA DE SAN MARTIN BLANCO (IUE 2-34162/2017).
Montevideo, 5 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24739 Oct 02- Oct 13

GLADYS ESTHER MONTORO ELZAURDIA (IUE 2-29658/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24559 Set 29- Oct 12

ROSA VIOLETA GONZÁLEZ (EXPEDIENTE 2-30815/2017).
Montevideo, 7 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24527 Set 29- Oct 12

CÁNDIDA RODRÍGUEZ LOPEZ (IUE 2-50836/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24486 Oct 02- Oct 13

QUINTO TURNO

MANUEL ANDRADE (IUE 2-36100/2017).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 25397 Oct 06- Oct 20

ARGENTINA FILOMENA MARINELLI y ANTONIO MOAURO (IUE 2-33669/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25075 Oct 04- Oct 18

CARLOS STUTZKE POKORNY (IUE 2-22331/2017).
Montevideo, 22 de agosto de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25059 Oct 04- Oct 18

GLADYS MARTINEZ IRACHE y OSCAR LUIS OLIVERA CONTI (IUE 2-38335/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24856 Oct 03- Oct 17

IVONNE MARIA MORRISON COLAMONICI (IUE 2-20428/2017).
Montevideo, 5 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24662 Oct 02- Oct 13

JESUS PORTUGUEZ DIAZ (IUE 2-36261/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24352 Set 28- Oct 11

SEXTO TURNO

MARÍA ELENA DEL PUERTO (IUE 2-34448/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25540 Oct 09- Oct 23

SIMON SCHULKIN y JUANA TROSMAN (IUE 2-36510/2017).

Montevideo, 5 de octubre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 5240 10/p 25510 Oct 09- Oct 23

ZULMA GLORIA PELLICER RAVOTTI (IUE 2-21798/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25400 Oct 06- Oct 20

YONY YUBERT NIZ MEDINA (IUE 2-32109/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25262 Oct 05- Oct 19

MATTONI OTTONELLO, JOSE ANTONIO (IUE 2-34829/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25067 Oct 04- Oct 18

NERY SALMANTON ALVAREZ (IUE 2-53262/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25061 Oct 04- Oct 18

ALBA LILIAN CANCELA AYUSTO (IUE 2-37248/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24921 Oct 03- Oct 17

EDUARDO ROMULO USET GARY (IUE 2-14201/2017).
Montevideo, 22 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24890 Oct 03- Oct 17

ONILDA ROVIRA CRAIGDALLIE y RUBÉN PRIETO ROVIRA (FICHA IUE 2-33607/2016).
Montevideo, 28 de setiembre de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24858 Oct 03- Oct 17

JULIO CESAR MAIDANA VERDÍAS (IUE 2-28441/2017).
Montevideo, 22 de agosto de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24857 Oct 03- Oct 17

TOMÁS ALBERTO EASTMAN SOSA DÍAS (IUE 2-38.466/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24697 Oct 02- Oct 13

EULALIA EVANGELISTA VEGA DORREGO (IUE 2-30679/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24583 Set 29- Oct 12

MARINONI ROSSINI, ALBERTO (IUE 2-33629/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24447 Set 28- Oct 11

PAULA CAL NUÑEZ (IUE 2-28847/2017).
Montevideo, 18 de agosto de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24445 Set 28- Oct 11

RAMONA GONZÁLEZ GARCÍA (IUE 2-31523/2017).
Montevideo, 12 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24329 Set 28- Oct 11

ANA MARIA IRIGARAY SABALAIN (IUE 2-38236/2017).
Montevideo, 22 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24328 Set 28- Oct 11

NELLY ARACELI ROBAINA QUINTEROS o QUINTERO (IUE 2-13371/2017).
Montevideo, 8 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24269 Set 27- Oct 10

ÓSCAR FELIPE ÁLVAREZ RIVERO (IUE 2-30876/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24056 Set 27- Oct 10

OCTAVO TURNO

AIDA BENENCIO GUERRA (EXPEDIENTE IUE 2-35600/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 5240 10/p 25537 Oct 09- Oct 23

SALVADOR FIGUEROLA SERRA (EXPEDIENTE IUE 2-25760/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25381 Oct 06- Oct 20

DINORAH ADELAIDA SANGUINETTI SUGO (EXPEDIENTE IUE 2-32043/2017).
Montevideo, 23 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25334 Oct 06- Oct 20

CLAUCO GARGIULO ALPINO y ALICIA JOSEFINA COLOMBO DELFINO (EXPEDIENTE IUE 2-37876/2017).
Montevideo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25229 Oct 05- Oct 19

HECTOR JORGE RODRIGUEZ MILHOMENS DE CLERCK (EXPEDIENTE IUE 2-38601/2017).
Montevideo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25228 Oct 05- Oct 19

CARLOS CRESCENCIO PARADA BADINELLI o BARDINELLI (EXPEDIENTE IUE 2-23017/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25068 Oct 04- Oct 18

ELSA UBALDINA VAZQUEZ PERDOMO (EXPEDIENTE IUE 2-27014/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24978 Oct 04- Oct 18

MARIA ELENA FERNÁNDEZ FABRA (EXPEDIENTE IUE 2-34985/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24893 Oct 03- Oct 17

BENTENCOURT BALADO, RUBEN (IUE 2-29516/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24862 Oct 03- Oct 17

MARTHA TERESA AMELIA VELAZQUEZ RIVERO (EXPEDIENTE IUE 2-35882/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24859 Oct 03- Oct 17

PEDRO ISMAEL TEJERA MARTINEZ y JOSE MARIA TEJERA MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-36222/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24667 Oct 02- Oct 13

IRENE ROSITO OLIVERA y LUIS CARMELO PARENTE AGUILAR (EXPEDIENTE IUE 2-35271/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24663 Oct 02- Oct 13

LUCIA DEL CARMEN CECILIO MACHIN (FICHA 2-32964/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24601 Set 29- Oct 12

MARIO SZTEIN MILLER (EXPEDIENTE IUE 2-33946/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24600 Set 29- Oct 12

JOSE LUIS PIEGAS BELLA (EXPEDIENTE IUE 2-33732/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24594 Set 29- Oct 12

JUANA RODRIGUEZ de LEON (IUE 2-33439/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24529 Set 29- Oct 12

ALBA LUZ BAUTISTA NUÑEZ (EXPEDIENTE IUE 2-36023/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24528 Set 29- Oct 12

REMIGIO TELMO PEREZ BIRRIEL (IUE 2-32698/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24324 Set 28- Oct 11

GRACIELA MARIA DELGADO CLAVIJO (EXPEDIENTE IUE 2-29262/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24185 Set 27- Oct 10

FERNANDO LUCIO TURRION TEJO (IUE 2-32841/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24173 Set 27- Oct 10

RITA GLADYS VIGNOLO BARÚS (EXPEDIENTE IUE 2-29905/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24086 Set 26- Oct 09

NOVENO TURNO

MARIA ESTHER GALIZZI (FICHA 2-28297/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25249 Oct 05- Oct 19

SERAFINA FRONTERA GIACOSA (FICHA 2-31974/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25073 Oct 04- Oct 18

ESTELA JOSEFINA MARENCO ACOSTA (FICHA 2-25770/2017).
Montevideo, 22 de agosto de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24923 Oct 03- Oct 17

LUCIANA VIRGINIA BURGOS FREITAS (FICHA 2-32311/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24915 Oct 03- Oct 17

ROBERTO ARIEL DIAZ MAURI (FICHA 2-33455/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24907 Oct 03- Oct 17

RAFAELA ATELLA VIGNOLA (FICHA 2-31232/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24902 Oct 03- Oct 17

AMINA BELIA ROSS MORALES y HERMEN CORREA MOREIRA (FICHA 2-29823/2017).
Montevideo, 22 de agosto de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24588 Set 29- Oct 12

ANA MARÍA PASTORINO RIVEROS y HECTOR LUIS FABRA PASTORINO (FICHA 2-31002/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24547 Set 29- Oct 12

ELIDA GAZZO CAMEJO (FICHA 2-28914/2017).
Montevideo, 22 de agosto de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24538 Set 29- Oct 12

SILVANA MARÍA FERRER NOCE (FICHA 2-34800/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24330 Set 28- Oct 11

MARIA CARMEN ROIG ROIG (FICHA 2-26687/2017).
Montevideo, 22 de agosto de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24132 Set 26- Oct 09

DÉCIMO TURNO

HÉCTOR PABLO LEÓN IBARRA (IUE 2-30280/2017).
Montevideo, 15 de agosto de 2017.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25472 Oct 09- Oct 23

JULIO CESAR BARBOZA SILVERA (IUE 2-35943/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25230 Oct 05- Oct 19

ONDINA VEGA RODRIGUEZ (IUE 2-28123/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25070 Oct 04- Oct 18

ANGELA CHIGNOLI GIULIDORO o GUILIDORO (IUE 2-28494/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25064 Oct 04- Oct 18

ESTHER ARACELIS MALAGAMBA GARCIA (IUE 2-18502/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25063 Oct 04- Oct 18

AMANDA SERVEDIA MEDERO (IUE 2-36400/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24863 Oct 03- Oct 17

MARIA ESTHER OTERO CARRAMAL (IUE 2-35582/2017).
Montevideo, 12 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24860 Oct 03- Oct 17

MARIA IRENE RIVAS o RIVAS CACERES (IUE 2-35261/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24530 Set 29- Oct 12

JUAN JOSE ACOSTA CABRERA (IUE 2-10695/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24277 Set 28- Oct 11

CARMEN EUGENIA GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 002-32757/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24205 Set 27- Oct 10

GUTIÉRREZ LUZARDO, ALBA ROSA (IUE 2-20242/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24087 Set 26- Oct 09

DECIMOPRIMER TURNO

ANGELITA MARTHA BRANDO ALVAREZ (IUE 2-25808/2017).
Montevideo, 1 de octubre de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25491 Oct 09- Oct 23

CELIA CARMEN DOMINGUEZ DELUCHI (IUE 2-36103/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25396 Oct 06- Oct 20

MARIA OFELIA REGIS FELLICCIA o PELLICCIA (IUE 2-26969/2017).
Montevideo, 2 de agosto de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25253 Oct 05- Oct 19

ZULMA RENEE MONSALVO TORRES (IUE 2-30582/2017).
Montevideo, 7 de setiembre de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25240 Oct 05- Oct 19

MIRYAM o MIRIAM MELLERAS o MELLERES VILLAMONTE (IUE 49-84/2017).

Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25231 Oct 05- Oct 19

HERMINIO PISANI SOUZA (IUE 2-29441/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25226 Oct 05- Oct 19

ARMANDO JOSE BACHINO ZEBALLOS, WALDEMAR BOGADO PALABES ó PALAVEZ ó PALAVEZI y EUGENIA ORTAS PULER (IUE 2-33724/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24895 Oct 03- Oct 17

MARIA ELISA DE LA ASUNCIÓN MORI RAMÓN (IUE 2-30331/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24894 Oct 03- Oct 17

LUIS ALBERTO PÉREZ MARTIN (IUE 2-28725/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24740 Oct 02- Oct 13

JUAN CARLOS CAMILO BOUZON (IUE 2-35071/2017).
Montevideo, 8 de setiembre de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24695 Oct 02- Oct 13

GIOIELLA MORICONI PARDINI (IUE 2-14020/2017).
Montevideo, 12 de junio de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24691 Oct 02- Oct 13

WALTER JOSÉ VÁZQUEZ ALBERTI (IUE 2-37625/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24590 Set 29- Oct 12

SUSANA BRUNO SERRA (IUE 2-30724/2017).
Montevideo,
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24545 Set 29- Oct 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELFA ó EFFA LEIBAS ó LEIVAS EUS ó DE LEIVAS EUS (IUE 2-38984/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25539 Oct 09- Oct 23

MARIO BOLOGNA DIAZ (IUE 2-31593/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25529 Oct 09- Oct 23

ERNESTO ARTURO LERENA DI CICCO (IUE 2-36688/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25511 Oct 09- Oct 23

BLANCA ROSA WOLCAN ITURBIDE y MARIA DE LOS ANGELES PERDOMO WOLCAN (IUE 2-30739/2017).
Montevideo, 29 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25414 Oct 06- Oct 20

VIOLETA DOMINGA BARRO (IUE 2-37715/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 25232 Oct 05- Oct 19

MARIA DE LOS DOLORES CAMPS MASO (IUE 2-34423/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24922 Oct 03- Oct 17

JESUS CABEZA GARCIA (IUE 2-36035/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24886 Oct 03- Oct 17

ESTHER BÁEZ ÁLVAREZ (IUE 2-39187/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de setiembre de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24818 Oct 04- Oct 18

IVONNE ELIZABETH CANAPA BATISTA (IUE 2-26869/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24664 Oct 02- Oct 13

HUGO CENTENARIO MATO LODEIRO (IUE 2-37283/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
Esc. LUIS. G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24544 Set 29- Oct 12

MARIA VICTORIA SUAREZ PONTE (IUE 2-30175/2017).
Montevideo, 23 de agosto de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24531 Set 29- Oct 12

CESAR LADISLAO GONZALEZ CABRERA (IUE 2-42341/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24431 Set 28- Oct 11

ARMANDO PÉREZ GONZÁLEZ (EXPEDIENTE 2-45031/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de julio de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24374 Set 29- Oct 12

NELSON DOROTEO FRAGA RODRIGUEZ (IUE 2-35889/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24256 Set 27- Oct 10

BLICHER RAICHMAN, SALOMON (EXPEDIENTE IUE 2-33214/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24252 Set 27- Oct 10

CAMEJO DELEON JUAN HECTOR (IUE 2-38718/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24206 Set 27- Oct 10

PONCE SUÁREZ, ORLANDO RAMÓN (IUE 2-31586/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24099 Set 26- Oct 09

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA CELIA VILLANUEVA MELGAREJO (IUE 2-23734/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25544 Oct 09- Oct 23

RUBÉN o RUBER LÓPEZ CORREA (IUE 2-18824/2017).
Montevideo, 10 de agosto de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25495 Oct 09- Oct 23

CARLOS MARCOS PASTRE ROSSI (IUE 2-39115/2017).
Montevideo, 3 de octubre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25476 Oct 09- Oct 23

MARIA CANYAS BARSIMANTO (IUE 2-34929/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25069 Oct 04- Oct 18

SERGIO ALEGRE GONZALEZ (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-13850/2017).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24931 Oct 05- Oct 19

RUIZ SANCHEZ LEAL y ELIDA LOTITO BORBA (IUE 2-47603/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de agosto de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24781 Oct 04- Oct 18

ANA MARIA LEON GANDOLFO (IUE 2-31497/2017).

Montevideo, 5 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24738 Oct 02- Oct 13

BIANCHI CHIAZZARO AMELIA GLADYS (IUE 2-37757/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24268 Set 27- Oct 10

DECIMOQUINTO TURNO

MARTA ÉRICA BERNHARD (EXPEDIENTE 2-36515/2017).
Montevideo, 5 de octubre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25509 Oct 09- Oct 23

GILBERTO PRÓSPERO CURBELO (EXPEDIENTE 2-28458/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25411 Oct 06- Oct 20

NILDA ESTHER ITHURRALDE DE LOS RIOS (EXPEDIENTE 2-36256/2017).
Montevideo, 22 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25383 Oct 06- Oct 20

AMALIA MARIA JUNCAL MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-29063/2017).
Montevideo, 3 de octubre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25335 Oct 06- Oct 20

MARIA MERCEDES CORDIDO RIO (EXPEDIENTE 2-40717/2017).
Montevideo, 3 de octubre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25212 Oct 05- Oct 19

ROQUE ARTEMIO LIPPO FARUELO (EXPEDIENTE 2-33115/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24884 Oct 03- Oct 17

ANTONIO JESUS CONTI YANIERI (EXPEDIENTE 2-28568/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24879 Oct 03- Oct 17

RUBINDARIO o RUBENDARÍO BLANCO RODRÍGUEZ y OLGA RAQUEL ACOSTA POSE (EXPEDIENTE IUE 2-34821/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24831 Oct 03- Oct 17

FANNY ESTHER CAMPORA SCHWEIZER (EXPEDIENTE 2-18914/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24700 Oct 02- Oct 13

MARIA ROSA CASTRO MARICHAL y ROBERTO JUAN COSTA CASTRO (EXPEDIENTE IUE 2-35765/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24585 Set 29- Oct 12

JORGE VICENTE SANTO LOCATELLI (EXPEDIENTE 2-34674/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24521 Set 29- Oct 12

RAÚL FERREIRA MONTERO (IUE 2-31461/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24464 Oct 02- Oct 13

LUIS SILVEIRA RODRIGUEZ (IUE 2-38742/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24453 Set 28- Oct 11

MARTA IRIS MALUGANI FEROLLA (EXPEDIENTE 2-31141/2017).
Montevideo, 5 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24338 Set 28- Oct 11

FRANCISCO SALDIAS INDACOCHEA (EXPEDIENTE 2-48875/2016).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24334 Set 28- Oct 11

DECIMOSEXTO TURNO

ENCARNACION ISABEL SILVA CANCELA (IUE 2-34695/2017).
Montevideo, 29 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25496 Oct 09- Oct 23

INDALECIO MAXIMO GONZALEZ MORALES, RAQUEL MESSINA REBAGLIATTI y MARIA RAQUEL GONZALEZ MESSINA (IUE 2-59189/2016).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 5240 10/p 25351 Oct 06- Oct 20

LEONARDO ALFREDO CARBAJAL GALLO (IUE 2-34170/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25233 Oct 05- Oct 19

AIDA BENHAMOU BENAMOR (EXPEDIENTE 2-36460/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25050 Oct 04- Oct 18

RECAREY POSE, JOSÉ (EXPEDIENTE 2-32641/2017).
Montevideo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24913 Oct 03- Oct 17

ELISABETH LUKACSI KOKENY (EXPEDIENTE 2-36674/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24865 Oct 03- Oct 17

JUAN FRANCISCO FONTOURA GULARTE (IUE 2-28060/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24864 Oct 03- Oct 17

FEDERICO RAUL CHIAPPARRO RODRIGUEZ (IUE 002-12012/2017).
Montevideo, 23 de agosto de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24754 Oct 02- Oct 13

DUILIO SPERANZA HOWELL (EXPEDIENTE IUE 2-28605/2017).
Montevideo, 28 de agosto de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24696 Oct 02- Oct 13

GUALBERTO SOSA NUÑEZ (IUE 2-39563/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24680 Oct 02- Oct 13

MARIA JULIA MATILDE LOREDO JURADO (FICHA IUE 2-37714/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24668 Oct 02- Oct 13

MARÍA CARMEN ESPALA MINIÑO (EXPEDIENTE 2-34565/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24598 Set 29- Oct 12

RAQUEL ALBELDAS FONTAINE (EXPEDIENTE 2-29697/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24596 Set 29- Oct 12

HUGO LISANDRO CERSÓSIMO GAGLIARDINI (EXPEDIENTE 2-16259/2015).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24548 Set 29- Oct 12

MARIA ANGELICA VAZQUEZ SERRANO (EXPEDIENTE IUE 2-35263/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24522 Set 29- Oct 12

ERNESTO DIONISIO MANERA IMBERT (EXPEDIENTE 2-33009/2017).

Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24466 Set 29- Oct 12

ROSA NELSA SANGUINETTI VILLALBA (EXPEDIENTE 2-31825/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24258 Set 27- Oct 10

ESTHER GERTNER SEINBERG o SEIMBERG (EXPEDIENTE 2-37120/2017).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24178 Set 27- Oct 10

OSCAR OSVALDO PESSANO SICHERO (EXPEDIENTE IUE 2-38761/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24133 Set 26- Oct 09

MENDEZ AMESTOY, JESUS ARTURO (IUE 2-34356/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24100 Set 26- Oct 09

MARÍA MAGDALENA HELGUERA de los SANTOS (IUE 2-22422/2017).
Montevideo, 25 de julio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24088 Set 26- Oct 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JULIA TOBIO SUAREZ (IUE 2-35142/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25542 Oct 09- Oct 23

MARGARITA ISABEL o MARGARITA ISABEL CATALINA MARTINO BALERIO (IUE 2-34015/2017).
Montevideo, 4 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25499 Oct 09- Oct 23

HAYDEE SERVETTI BOLUMBURU (IUE 2-33844/2017).
Montevideo, 4 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25493 Oct 09- Oct 23

WASHINGTON REYNO GANETTI (IUE 2-37299/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25241 Oct 05- Oct 19

EDUARDA RODRIGUEZ (IUE 2-34809/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24502 Oct 02- Oct 13

ANA LAURA BELISTRI GIMENEZ (IUE 2-32710/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24126 Set 26- Oct 09

FRANCO GUGLIELMO MELIGA ODELLA y MARIA TERESA FINCATI GAZZOLA (IUE 2-47173/2016).
Montevideo, 7 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24062 Set 26- Oct 09

DECIMOCTAVO TURNO

BERTA SEGUNDA MENDEZ CORBO (IUE 2-26570/2017).
Montevideo, 7 de agosto de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25497 Oct 09- Oct 23

WILFREDO EDUARDO PORTILLO GUIMARAES, ALEJO WENCESLAO PORTILLO NAVARRO y MACEDONIA ADELAIDA GUIMARAES o ADELAIDA MACEDONIA GUIMARAES (IUE 2-28455/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25336 Oct 06- Oct 20

GILBERTO VAZQUEZ MARTILL y MARGOT BISIO SIMOES (IUE 2-32141/2017).
Montevideo, 5 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25219 Oct 05- Oct 19

RUBENS TELMO VILA COUÑAGO (IUE 2-27144/2017).
Montevideo, 12 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25062 Oct 04- Oct 18

MARIA OLGA FLEITAS (IUE 2-28634/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24991 Oct 04- Oct 18

GÜNTHER WITTE SCHLESINGER (IUE 2-28983/2017).
Montevideo, 1 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24917 Oct 03- Oct 17

VALERIE HERMINE MARIE LOUISE BUSSACHINI (IUE 2-30641/2017).
Montevideo, 1 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24910 Oct 03- Oct 17

ANA MARIA DULCINI CANAVESI (IUE 2-33140/2017).
Montevideo, 30 de agosto de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24901 Oct 03- Oct 17

MARIA ESTHER FRAQUELLI LEZICA (IUE 2-41589/2016).
Montevideo, 29 de setiembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24866 Oct 03- Oct 17

MIGUEL ANGEL SANSBERRO (IUE 2-18023/2017).
Montevideo, 13 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24741 Oct 02- Oct 13

GLORIA FELICIDAD MEDINA MACHADO (IUE 2-33305/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24446 Set 28- Oct 11

ALEJANDRO NESSIM ACHER ESQUENAZI (IUE 2-36001/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24401 Set 28- Oct 11

ASCENCION GARCIA CALCAGNO (IUE 2-53197/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de agosto de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24301 Set 29- Oct 12

MIRKA ELENA SENA BUSCHIAZZO (IUE 2-34530/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24259 Set 27- Oct 10

ANA CLARIBEL SCOTTI MEDINA (IUE 2-34668/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24207 Set 27- Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

ELVIRA SILVA GIGENA (FICHA 2-18376/2016).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25498 Oct 09- Oct 23

LUIS MARTINEZ CAO (FICHA 2-34149/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25469 Oct 09- Oct 23

RENNEE ZABATER y JUAN FRANCISCO OTTON ZABATER (FICHA 2-31264/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de agosto de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25358 Oct 06- Oct 20

MABEL DE LA ESPERANZA SAMACOITZ SCARRONE (FICHA 2-31089/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25072 Oct 04- Oct 18

MARGARITA DHO FERNANDEZ (FICHA 2-34560/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24992 Oct 04- Oct 18

SUSANA MARIA CHALKLING MAJÓ (FICHA 2-37102/2017).
Montevideo, 29 de setiembre de 2017.

Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24977 Oct 05- Oct 19

DANTE CRUDELI BAEZ (FICHA 2-35132/2017).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24916 Oct 03- Oct 17

ANGELA COLOMBO PRANDO y SANTIAGO VICENTE SANTO PANIEROTTO (FICHA 2-37529/2013).
Montevideo, 10 de setiembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 5240 10/p 24698 Oct 02- Oct 13

SUSANA ACOSTA TERRA (FICHA 2-36007/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24669 Oct 02- Oct 13

EIRE RAMONA ESTEFA TABAREZ, RITA ESTELA ESTEFA TABAREZ y MABEL MARGOT ESTEFA TABAREZ (FICHA 2-36658/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24595 Set 29- Oct 12

MARIA JULIA BERMUDEZ o BERMUDEZ DE OUTEDA (FICHA 2-32189/2017).
Montevideo, 23 de agosto de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24458 Set 28- Oct 11

NORMA NILDA GEMINO CLAVIJO (FICHA 2-37667/2017).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24260 Set 27- Oct 10

GUSTAVO PABLO CHAVES VILLAFAN (FICHA 2-32809/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24127 Set 26- Oct 09

ROSA GOMEZ TORRES (FICHA 2-35887/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24066 Set 26- Oct 09

VIGÉSIMO TURNO

CLAUDIA VIRGINIA BALIÑO PAIVA (FICHA 2-37035/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25507 Oct 09- Oct 23

VICTORINA JOSEFINA PREZA BAEZ o JOSEFINA VICTORINA PREZA BAEZ o VICTORINA JOSEFINA PIRIZ (FICHA 2-15014/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25325 Oct 06- Oct 20

MARTHA RENEE LARRAYA PINTOS (FICHA 2-36062/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 25304 Oct 09- Oct 23

GERARDO CARLOS CIRCELLI AGUILERA (FICHA 2-39567/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25235 Oct 05- Oct 19

ANGEL JAVIER MAGNABOSCO GILARDI (FICHA 2-37213/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25234 Oct 05- Oct 19

VENANCIA MABEL MARTINEZ MALATES (FICHA 2-23829/2017).
Montevideo, 24 de julio de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25049 Oct 04- Oct 18

DOMINGO EMILIO FOSSATI ABOAL (FICHA 2-31911/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24987 Oct 04- Oct 18

ALBA LOURDES ABREU FRAGA (FICHA 2-34321/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24919 Oct 03- Oct 17

ELDA ZULMA BURGUEÑO y LUIS ALBERTO ALCANTARA NUÑEZ (FICHA 2-19861/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24551 Set 29- Oct 12

WILLIAM RUDEVER QUESADA LUY (FICHA 2-17348/2017).
Montevideo, 23 de agosto de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24440 Set 28- Oct 11

MILTON ARIEL BURGUEZ MOLINA (FICHA 2-34125/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24335 Set 28- Oct 11

ELBE ROBERTO ROGNONE SANZ (FICHA 2-21465/2017).
Montevideo, 21 de julio de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24089 Set 26- Oct 09

MIRTA ANTONIA ROMANIELLO QUAGLIATA (FICHA 2-18971/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24063 Set 26- Oct 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

TAKASHI o TAKACHI TAKEUTI o TAKEUCHI KAWAHARA (IUE 2-36791/2017).
Montevideo, 12 de setiembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25531 Oct 09- Oct 23

GERARDO BLADIMIR CARDOZO ARAUJO (IUE 2-24472/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25353 Oct 06- Oct 20

MARIA FURCTUOSA CABRERA HERNÁNDEZ (IUE 02-034346/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24782 Oct 04- Oct 18

ATENAS MARÍA FIGARI GARIBOTTO (IUE 2-36.529/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24737 Oct 02- Oct 13

JULIO CESAR ALVAREZ NORIEGA (IUE 2-31500/2017).
Montevideo, 4 de setiembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24428 Set 28- Oct 11

MARIA ELMA MARTINEZ (IUE 0002-052420/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24361 Set 28- Oct 11

MARGARITA PETRONA BOVIO UTHURBURU (IUE 2-118925/2011).
Montevideo, 28 de agosto de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24360 Set 28- Oct 11

CONCEPCIÓN GUADALUPE MARTINEZ RAMÍREZ y DESIDERIO ZAPATA (IUE 2-31346/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24353 Set 28- Oct 11

JULIO JUSTO RECALDE o JULIO JUSTO RECALDE MAINERO (IUE 2-26700/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24339 Set 28- Oct 11

OFELIA TEODOMIRA CIGLIUTTI GARCIA (EXPEDIENTE IUE 2-32765/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24208 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA MUZIO AÑON (IUE 2-37173/2017).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25377 Oct 06- Oct 20

RAQUEL SUSANA DOLDAN MARTINEZ (IUE 2-37053/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25326 Oct 06- Oct 20

ROBERTO FREDY MARQUEZ CABRILLANA (IUE 2-32976/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25048 Oct 04- Oct 18

JUAN ANTONIO IRIART ESCAMES (IUE 2-24468/2017).
Montevideo, 8 de agosto de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24954 Oct 04- Oct 18

ELIDA ALBOORG GALLO FERNANDEZ (IUE 02-33198/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24734 Oct 02- Oct 13

EVARISTO ESTUALDO MOMBRU NIEVES y JULIO CESAR MOMBRU NIEVES (IUE 2-28601/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24690 Oct 02- Oct 13

WELLINGTON EDMUNDO, D'AMBROSIO BENITEZ (IUE 2-28962/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24566 Set 29- Oct 12

WILLIAM FRANKLIN PRIETO CIRIA (IUE 2-35207/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24565 Set 29- Oct 12

AMPARO INÉS GARCÍA (IUE 2-32810/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24546 Set 29- Oct 12

JOAQUIN ARMANDO FLORINES GUTIERREZ y MARIA GLADYS BUENSEÑOR MARENGO (IUE 2-26590/2017).
Montevideo, 22 de agosto de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24462 Set 29- Oct 12

LILIAN KETTY POSTIGLIONE FERNANDEZ (IUE 0002-20501/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24439 Set 28- Oct 11

GLADIS SILVA PEREIRA y HEBER SILVA PEREIRA (IUE 2/13859/2017).
Montevideo, 28 de julio de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24067 Set 26- Oct 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ODILA y BLANCA FLORA IBAÑEZ LEMOS (FICHA 2-29065/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25327 Oct 06- Oct 20

MARIA ESTELA DEGIOVANANGELO CASTELLI (FICHA 2-37973/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25190 Oct 05- Oct 19

MARIA DEL CARMEN MAGDALENA PALLO (FICHA 2-40146/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25071 Oct 04- Oct 18

GABRIEL DIVE PAPASIAN ó PAPAZIAN (FICHA 2-60777/2007).
Montevideo, 19 de diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24988 Oct 04- Oct 18

MARTHA IDALIA TORELLO CALLEJAS (FICHA 2-32179/2017).
Montevideo, 16 de agosto de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24914 Oct 03- Oct 17

EVA FOGEL DAVIDOVICI o DAVIDOVICH o DANDONTS (FICHA 2-39687/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24887 Oct 03- Oct 17

JUAN ARTURO BURGOS BARCELO (FICHA 2-30452/2017).
Montevideo, 10 de agosto de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24736 Oct 02- Oct 13

DOMINGO WALTER ALVAREZ BENTANCOR (FICHA 2-39049/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24692 Oct 02- Oct 13

BUILSON CARABALLO FERNANDEZ (FICHA 2-28815/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24448 Set 28- Oct 11

LUCIO RAMON BALLESTER CIEZA y LUCIO MARTIN BALLESTER GARAT (FICHA 2-36519/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24229 Set 27- Oct 10

ROLF WILHELM SEELER (FICHA 2-18459/2017).
Montevideo, 7 de agosto de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24117 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

SUSANA DEMARCO ROLANDO (FICHA 2-32973/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25387 Oct 06- Oct 20

AURELIO o AURELIO AMERICO RODRIGUEZ CLAVIJO, AURELIO RODRIGUEZ MONTELONGO y HORTENCIA MONTELONGO RODRIGUEZ (FICHA 2-38527/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25191 Oct 05- Oct 19

LAZARO REBOLLO (FICHA 2-10875/2017).
Montevideo, 2 de mayo de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24995 Oct 04- Oct 18

CASIMIRA WLODARCZYK WLODARCZYK (FICHA 2-39061/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24861 Oct 03- Oct 17

OSCAR FELICIANO RODRIGUEZ PORTAL (FICHA 2-18530/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24733 Oct 02- Oct 13

DOMINGO ARISTIDES RAMIREZ (FICHA 2-34451/2017).
Montevideo, 1 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24552 Set 29- Oct 12

AMERICO INOCENCIO CARBALLO GONZALEZ (FICHA 2-32313/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24444 Set 28- Oct 11

JOSE LUIS GONZALEZ SILVA (FICHA 2-34228/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24437 Set 28- Oct 11

BESTOR ALFREDO CARREÑO GALIANO (FICHA 2-37513/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24254 Set 27- Oct 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALVEZ BLAS, JOSÉ LUIS (EXPEDIENTE 2-35047/2017).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25407 Oct 06- Oct 20

MARTHA OTTINO FERRARO (IUE 2-36283/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25337 Oct 06- Oct 20

MARIO FERREIRA MORAES o MARIO FERREIRA CALDEIRA MORAES (IUE 2-29817/2017).
Montevideo, 30 de agosto de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25236 Oct 05- Oct 19

SARA BACARDAZ DEVINCENZI (IUE 2-20409/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25097 Oct 06- Oct 20

DIAMELIA ÁNGELA CANEPA FACCELLI (IUE 2-30963/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25060 Oct 04- Oct 18

NELIDA ROSA BENITEZ VOLPE (IUE 2-39013/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25057 Oct 04- Oct 18

FÉLIX CAMILO QUEVEDO SILVA (IUE 2-12437/2017).
Montevideo, 3 de agosto de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24955 Oct 04- Oct 18

ELIDA MARCORA ALVAREZ (IUE 2-35718/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24918 Oct 03- Oct 17

JUAN PEDRO BENTANCOURT FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-38046/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24873 Oct 03- Oct 17

FELIPE ESPINO ALDAO (IUE 2-34005/2017).
Montevideo, 12 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24867 Oct 03- Oct 17

ORLANDO BORELLI BAICA (IUE 2-37182/2017).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24670 Oct 02- Oct 13

HÉCTOR ERMETTE BERTOLOTTI CARBONE (IUE 2-27518/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24261 Set 27- Oct 10

VICTOR EDUARDO RODRIGUEZ FIGUERON (IUE 2-37381/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24124 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

ERLINDA EDDA CAMPOS (FICHA IUE 2-31343/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25244 Oct 05- Oct 19

NELDA SOSA DUARTE (IUE 2-33126/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25237 Oct 05- Oct 19

CARLOS MARÍA GONZÁLEZ BRUZZONE (IUE 2-32160/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24656 Oct 02- Oct 13

ELISEO DANIEL ZACCARO y MARIA CRISTINA GENETTI (IUE 2-32568/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24557 Set 29- Oct 12

CERUTTI RIJO, ALEJANDRA MARÍA (EXPEDIENTE 2-34311/2017).
Montevideo, 1 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24539 Set 29- Oct 12

WILSON RAMON SECADA o SECADAS OLAZAGUIRRE (IUE 2/1418/2017).
Montevideo, 17 de mayo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24534 Set 29- Oct 12

JUAN CARLOS GUGGERI BERRIOLO (IUE 2-35161/2017).
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24452 Set 28- Oct 11

BERNARDO MANECIO o MANENCIO PEREZ TORREZ o TORRES (IUE 2-31895/2017).
Montevideo, 18 de agosto de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24435 Set 28- Oct 11

CARLOS AMERICO BUSTOS o BUSTO QUINTANA (IUE 2-4337/2017).
Montevideo, 24 de agosto de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24429 Set 28- Oct 11

MARIELA ANABEL BRITTES LESCANO (IUE 2-35.969/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24400 Set 28- Oct 11

MARIA ESTER o ESTHER PEREIRA HENDERSON (IUE 2-36882/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24090 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

BLANCA ISABEL RODRIGUEZ RAVERA y HECTOR ISIDORO RODRIGUEZ GAGO (IUE 2-24173/2017).
Montevideo, 25 de julio de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25474 Oct 09- Oct 23

GIOVANNI CARBONE GALLO (IUE 2-38040/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25404 Oct 06- Oct 20

ELMO RAQUEL MACHIN GIRONELLA y ELVIRA JUANA LUZARDO PEREZ (IUE 2-31597/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25386 Oct 06- Oct 20

MARIA TERESA DIDONE BIGOLIN (IUE 2-38383/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25380 Oct 06- Oct 20

PEDRO ASDRUBAL SANGUINETI o SANGUINETTI IRAOLA (IUE 2-39070/2017).
Montevideo, 29 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25338 Oct 06- Oct 20

ANGEL RAUL SCARONE FERNANDEZ (IUE 2-33938/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25257 Oct 05- Oct 19

LIRA IZA RAMOS (IUE 2-36254/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25238 Oct 05- Oct 19

GERARDO SOZZO DI SIERVO o DISIERVO o DICIERVO (IUE 2-38395/2017).
Montevideo, 27 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25206 Oct 05- Oct 19

WALTER BOSHNAKOFF MEDINA (IUE 2-37749/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25205 Oct 05- Oct 19

SERGIO ARIEL FERREIRA CAMACHO y ALBERICO MATIAS FERREIRA HERNANDEZ (IUE 2-36118/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24996 Oct 04- Oct 18

JAIME CARNOT TECHERA BERAZA y MARIA JULIA BERAZA (IUE 2-18262/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de mayo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24957 Oct 05- Oct 19

JACINTO o JACINTO TEOFANES DIAZ LUZARDO (IUE 2-37150/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24903 Oct 03- Oct 17

HECTOR RODRIGUEZ PALMA (IUE 2-34641/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.

Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24677 Oct 03- Oct 17

SUSANA ISABEL MONTEMURRO LUMACONI (IUE 2-35824/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24549 Set 29- Oct 12

ELENA RAQUEL BORRAS ARBOLEYA (IUE 2-38404/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24263 Set 27- Oct 10

MARIA ISABEL BENITO SPOSATTO (IUE 2-34150/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2017.
Esc. LETICIA FEÓLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24101 Set 26- Oct 09

MARTA RAQUEL SCHICKENDANTZ SAIZ (IUE 2-37496/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24045 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

AURELIA TERESA MARTINEZ ANDRES (IUE 2-38719/2017).
Montevideo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25339 Oct 06- Oct 20

ELLEN LIESELOTTE WEINBERG WANDSLEBE (IUE 2-37263/2017).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25261 Oct 05- Oct 19

PABLO LUCAS BARRETO LUBERTO y MARIA HERMOGENES BERMUDEZ BADIOLA (IUE 2-21910/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2017.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25251 Oct 05- Oct 19

IRMA DIAZ (IUE 2-32106/2017).
Montevideo, 23 de agosto de 2017.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25052 Oct 04- Oct 18

RUBEN o RUBEN AUGUSTO BONIFACIO VIGLIECA o BONIFACIO VIGLIECCA o BONIFACIO VIGGECCA (IUE 2-37756/2011).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24908 Oct 03- Oct 17

HECTOR o HECTOR ARSENIO RECOBA (IUE 2-36005/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24906 Oct 03- Oct 17

JULIA ISABEL GARCIA SILVA (IUE 2-37108/2017).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24878 Oct 03- Oct 17

OMAR ANGEL CROSSA BONIFACINO (IUE 2-37986/2017).
Montevideo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24688 Oct 02- Oct 13

MARIA SALOME HERNANDORENA (IUE 2-34421/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24357 Set 28- Oct 11

WALTER ARTURO BAQUER PEREZ (IUE 2-36885/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24336 Set 28- Oct 11

ZULMA GONZALEZ FERRARO (IUE 2-35596/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24209 Set 27- Oct 10

LUIS ALBERTO TITO y ELISA CUÑA PEREIRA (FICHA 2-11220/2017).
Montevideo, 6 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24102 Set 26- Oct 09

HECTOR o HECTOR ARSENIO RECOBA (IUE 2-36005/2017).
Montevideo, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24072 Set 26- Oct 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVES PINTOS ALVARENGUES (FICHA 461-220/2017).
Artigas, 4 de setiembre de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25015 Oct 04- Oct 18

EMA RENE DE LOS SANTOS OBIEDO (FICHA 156-535/2017).
Artigas, 20 de setiembre de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25014 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

JULIO ARIEL PAIVA VIANNA (FICHA 461-588/2017).
Artigas, 20 de setiembre de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25086 Oct 05- Oct 19

MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ SANTANA RECHAC (IUE 461-484/2017).
Artigas, 1 de setiembre de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24009 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

CARLOS WALTER FERREIRA SENA o SERRA (IUE 444-337/2016).
Bella Unión, 31 de agosto de 2017.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24810 Oct 03- Oct 17

DELIA SUAREZ MOREIRA y PASCUAL ANIBAL GODOY (IUE 444-63/2016).
Bella Union, 11 de abril de 2016.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24809 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

PEDRO CIRIACO DONDÁN GONZÁLEZ (IUE 493-682/2016).
Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25416 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN DE LEON DANESE y JUAN JOSE MAZZUCO MASCOGLIATO (IUE 440-1065/2016).
Las Piedras, 12 de mayo de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25384 Oct 06- Oct 20

MARIA BLANCA PEREZ VIGNOLA (FICHA IUE 440-374/2016).
Las Piedras, 10 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25207 Oct 05- Oct 19

SEXTO TURNO

LEONOR ESTHER RIVERO ROCHA (FICHA IUE 458-475/2017).
Las Piedras, 19 de setiembre de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25357 Oct 06- Oct 20

ROBERTO RODOLFO, ROBERT GARBARINO (FICHA IUE 458-569/2017).

Las Piedras, 30 de agosto de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25356 Oct 06- Oct 20

GUILLERMO MOISES BARREIRO BETTERMANN y WILDA TERESITA GARCIA METEDIERA o METEDIERO (IUE 458-541/2017).
Las Piedras, 8 de setiembre de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24460 Set 29- Oct 12

ROSA GIACHELLO SCAIOLA (FICHA IUE 458-211/2017).
Las Piedras, 3 de mayo de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24323 Set 28- Oct 11

SÉPTIMO TURNO

NELSON FAGUNDEZ BRITOS (IUE 533-707/2017).
Las Piedras, 31 de agosto de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25378 Oct 06- Oct 20

CARLOS EMILIO QUEPFERT PIGNI (IUE 533-998/2016).
Las Piedras, 9 de marzo de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25208 Oct 05- Oct 19

SONIA GERARDINA ó GERALDINA PUNSCHKE BALZANI (IUE 533-46/2017).
Las Piedras, 11 de agosto de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24461 Set 29- Oct 12

ANACLETO FELIPE RAFFINENGO DELGADO (IUE 533-495/2017).
Las Piedras, 3 de agosto de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24043 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LÍBER PEDRO BRIAN SCAMPINI (FICHA 175-287/2017).
Pando, 22 de junio de 2017.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24513 Set 29- Oct 12

HILARIO BURMIA PERA e IRIS RENE o IRIS RENEE GAVELLO MERELLI (FICHA 175-112/2017).
Pando, 13 de setiembre de 2017.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5240 10/p 24182 Set 27- Oct 10

CUARTO TURNO

CAMILA NICOLASA NALERIO SANCHEZ o CAMILA NICOLAZA NALERIO SANCHEZ (FICHA 176-315/2014).
Pando, 20 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25486 Oct 09- Oct 23

MAIR ERNESTO MIGUERES y YOJEBED ALEGRIA NOEMI LEVY (FICHA 176-564/2016).
Pando, 21 de agosto de 2017.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25485 Oct 09- Oct 23

DILAMAR LOPEZ RIVERO (FICHA 176-353/2014).
Pando, 26 de junio de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24511 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

LEONIDES GERVASIA GONZÁLEZ (IUE 576-89/2017).
Toledo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5240 10/p 24443 Set 28- Oct 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DAGUERRE FEIJOO, HEBER o FEIJO (IUE 207-444/2017).
Melo, 13 de setiembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5240 10/p 25154 Oct 05- Oct 19

AURORA EDITH MACHADO BORGES (IUE 207-185/2017).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 20 de setiembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) (Sin Costo) 10/p 24935 Oct 04- Oct 18

RAMÓN BONIFACIO (o BONIFASIO) ÁLVAREZ CÁCERES y DELIA ALEMÁN FALCÓN (DELIA ALEMÁN FALCÓN DE ÁLVAREZ) (IUE 207-475/2017).
Melo, 15 de setiembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5240 10/p 24274 Set 28- Oct 11

ROZANA ÁLVAREZ SÁNCHEZ (IUE 207-460/2017).
Melo, 8 de setiembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24014 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

LUIS MARTIN FURTADO BOTELHO (IUE 208-371/2017).
Melo, 20 de setiembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5240 10/p 25155 Oct 05- Oct 19

ANGELA COITIÑO (IUE 208-458/2017).
Melo, 15 de setiembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5240 10/p 25152 Oct 05- Oct 19

SENOVIA ESMERALDA MARTINEZ TORRES (IUE 208-460/2017).
Melo, 20 de setiembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5240 10/p 24817 Oct 03- Oct 17

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS MENDEZ PELUFFO (IUE 468-549/2017).
Melo, 22 de setiembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5240 10/p 24937 Oct 04- Oct 18

EDUARDO SANTANA COSTA (IUE 468-487/2017).
Melo, 22 de setiembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5240 10/p 24816 Oct 03- Oct 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO BUENAVENTURA ASIMONTI o ASSIMONTTI (IUE 223-345/2017).
Colonia, 21 de setiembre de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25506 Oct 09- Oct 23

MARIA ISABEL TARQUINI GENTILI (IUE 223-429/2017).
Colonia, 29 de agosto de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25371 Oct 06- Oct 20

RICARDO JAVIER CANTO TRIPPMAKER y NILDA LUISA TRIPPMAKER (IUE 223-301/2017).
Colonia, 14 de junio de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25370 Oct 06- Oct 20

HEBER JOSE NEGRIN ROSTAGNOL (IUE 223-491/2017).
Colonia, 26 de setiembre de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25028 Oct 04- Oct 18

NORMA CRISTINA HERRERO GOMEZ (IUE 223-389/2017).

Colonia, 31 de agosto de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24722 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

DANILO EDGARDO GEYMONAT PLANCHON (IUE 508-453/2017).
Colonia, 21 de setiembre de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25505 Oct 09- Oct 23

VIOLETA BLANCA IBARRA ARISTEGUI (IUE 508-123/2017).
Colonia, 5 de abril de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24869 Oct 03- Oct 17

PURA HAYDEE LARROSA (IUE 508-383/2015).
Colonia, 4 de setiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24222 Set 27- Oct 10

OTTO LEVI VRANICH RIVOIR (IUE 508-433/2017).
Colonia, 14 de setiembre de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24221 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LEONIDAS MARIO MARTINA CARIAQ (IUE 227-593/2017).
Carmelo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25024 Oct 04- Oct 18

MILKA CARMEN ANGELONI DEBENEDETTI (IUE 227-660/2017).
Carmelo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24571 Set 29- Oct 12

JUANA ANA MARCHELLI BORRÉ (IUE 227-393/2005).
Carmelo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24570 Set 29- Oct 12

ELIDA PORTEIRO DOBAL (IUE 227-508/2016).
Carmelo, 22 de setiembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24380 Set 28- Oct 11

LUJAN ADOLFO CAMPOT LUCERNA (IUE 227-632/2017).
Carmelo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24224 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JULIO DANILO AYALA (IUE 225-663/2017).
Rosario, 30 de agosto de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25503 Oct 09- Oct 23

LEANDRO VERA BATISTA y DELFINA JACINTA BATISTA LEMES (IUE 225-717/2017).
Rosario, 22 de setiembre de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25026 Oct 04- Oct 18

HUGO RICARDO MÜLLER RODRIGUEZ (IUE 225-693/2017).
Rosario, 14 de setiembre de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24868 Oct 03- Oct 17

ANIBAL SANTIAGO AGUIAR HERNÁNDEZ (IUE 225-271/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24723 Oct 02- Oct 13

FERNANDO GUSTAVO RUIZ MONTELONGO (IUE 225-713/2017).
Rosario, 19 de setiembre de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24610 Oct 03- Oct 17

MIGUEL ANGEL MARTINEZ TEILLERI (IUE 225-632/2017).
Rosario, 24 de agosto de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24379 Set 28- Oct 11

MIRTA DORA RODE HALLER (IUE 225-641/2017).
Rosario, 30 de agosto de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24105 Set 26- Oct 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO ALEJANDRO TORRES URRETABISCAYA (IUE 241-493/2017).
Durazno, 5 de setiembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 5240 10/p 24676 Oct 02- Oct 13

DARDO HEBER BARRERO MENENDEZ (IUE 242-462/2017).
Durazno, 5 de setiembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 5240 10/p 24675 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

FILOMENA ILDA NOCHERA BENTANCOR (IUE 241-449/2017).
Durazno, 28 de agosto de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 5240 10/p 24311 Set 28- Oct 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALDECOSEA GONZALEZ, ETHEL ISABEL (IUE 254-477/2017).
Trinidad, 30 de agosto de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24802 Oct 03- Oct 17

MARÍA LUISA RAMÍREZ, WALTER SANABRIA y WALTER JESÚS SANABRIA RAMÍREZ (IUE 254-520/2017).
Trinidad, 20 de setiembre de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24799 Oct 03- Oct 17

DEMONTET, MARIA ESTHER (IUE 254-750/2016).
Trinidad, 13 de setiembre de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24484 Set 29- Oct 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO LAITANO BÍA (FICHA 260-605/2017).
Florida, 30 de agosto de 2017.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24467 Set 29- Oct 12

ALEJO ERRECARTE PARRILLA o PARRILA (FICHA 260-589/2017).
Florida, 30 de agosto de 2017.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24052 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

HORACIO ENRIQUE CABRERA ALVAREZ (FICHA IUE 261-143/2016).
Florida, 30 de marzo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25424 Oct 09- Oct 23

ALFREDO CESAR TEJERA ALFONSO o ALFONZO (FICHA IUE 261-141/2017).
Florida, 4 de setiembre de 2017.
DRA. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25087 Oct 05- Oct 19

JUAN FRANCISCO CORREA MINER (FICHA IUE 261-562/2017).
Florida, 18 de setiembre de 2017.

DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24465 Set 29- Oct 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO SCARCHELI o SCARCHELLI TELLECHEA (432-588/2016).
Minas, 14 de octubre de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25444 Oct 09- Oct 23

IRLANDA MARGARITA CESAR TORTEROLO (IUE 432-466/2017).
Minas, 30 de agosto de 2017.
ESC. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25443 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDELCIDES ABREU MUNIZ y NACIACENO o NACIANCENO NICOLAS ABREU MUNIZ (FICHA 284-211/2016).
Maldonado, 26 de setiembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25395 Oct 06- Oct 20

VALERIO DEL CARMEN GOMEZ HERNANDORENA (FICHA 284-182/2014).
Maldonado, 7 de mayo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25002 Oct 04- Oct 18

PALMIRA FURTADO (FICHA 284-658/2017).
Maldonado, 5 de setiembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24883 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

RICARDO TORRES LOPEZ (IUE 285-480/2017).
Maldonado, 18 de setiembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25363 Oct 06- Oct 20

GLADYS MARINA ALVAREZ CABRERA y NELSON RICARDO FERNANDEZ ALVAREZ (IUE 285-705/2017).
Maldonado, 18 de setiembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24885 Oct 03- Oct 17

GLADYS MARIA SILVERA PEREIRA (IUE 285-313/2017).
Maldonado, 13 de setiembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24426 Set 28- Oct 11

LUIS SERRON PEREIRA (IUE 285-620/2017).
Maldonado, 16 de agosto de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24233 Set 27- Oct 10

FRANCISCO GABINO RODRIGUEZ BUSTAMANTE (IUE 285-555/2017).
Maldonado, 16 de agosto de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24232 Set 27- Oct 10

LUIS ALBERTO MACHADO IRIGOYEN (FICHA 285-464/2017).
Maldonado, 22 de agosto de 2017.
DRA. VIOLETA CARRESSE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24231 Set 27- Oct 10

OCTAVO TURNO

MARIA ELENA TOLEDO BELLO (IUE 286-714/2017).
Maldonado, 6 de setiembre de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 25218 Oct 05- Oct 19

CRISTINA YANETH GUTIERREZ HERNANDEZ (IUE 286-630/2017).
Maldonado, 9 de agosto de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24239 Set 27- Oct 10

CORINA HORTENCIA LEMOS GATTI e ISRRAEL ó ISRAEL EVANGELISTO AYUSTO ESQUIBEL (IUE 284-380/2017).
Maldonado, 16 de agosto de 2017.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24230 Set 27- Oct 10

MARIA CRISTINA MOLINA MOREIRA (IUE 286-658/2017).
Maldonado, 6 de setiembre de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24074 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

DANUBIO AGUSTIN PIRIZ CABRERA (FICHA 503-344/2017).
San Carlos, 25 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25376 Oct 06- Oct 20

ALFONSO MACARIO DE LEÓN BARCELÓ (FICHA 503-404/2015).
San Carlos, 21 de diciembre de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25004 Oct 04- Oct 18

JUAN DIONISIO PASSANO CABRERA (FICHA 503-280/2017).
San Carlos, 8 de agosto de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24276 Set 29- Oct 12

SEGUNDO TURNO

JOSE GULFRAN CHOCHO SUAREZ (FICHA 505-291/2017).
San Carlos, 25 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25364 Oct 06- Oct 20

ALICIA PERLITA ó PERLA PEREIRA NIEVES (FICHA 505-211/2016).
San Carlos, 5 de octubre de 2016.
Esc. PATRICIA ALTEZ BLANCO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25005 Oct 04- Oct 18

BEATRIZ VALENTINA BARRIOS SUAREZ (IUE 505-293/2017).
San Carlos, 13 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24424 Set 28- Oct 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO OMAR MAC EACHEN (IUE 301-204/2010).
Paysandú, 24 de marzo de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24718 Oct 02- Oct 13

SÉPTIMO TURNO

ANA LASZCZUK o LASCHUK o LASCHUC GRUSZEKA o GRUSZECKA o GRUSICHKA (IUE 501-252/2017).
Paysandú, 8 de mayo de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25308 Oct 06- Oct 20

VICENTE RAUL FRANCOLINO NOBILE (IUE 501-558/2017).
Paysandú, 1 de setiembre de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25307 Oct 06- Oct 20

ANGELICA RAMOS DIAZ (IUE 501-579/2017).
Paysandú, 11 de setiembre de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25142 Oct 05- Oct 19

CESAR DANIEL LOBELCHO MATEOS (IUE 501-475/2017).
Paysandú, 11 de agosto de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24720 Oct 02- Oct 13

ENRIQUE ANTONIO LEITES SANCHEZ (IUE 501-370/2017).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de agosto de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24158 Set 27- Oct 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BONÉ GARRONE, ENRIQUE AMERICO (FICHA 317.938/2017).
Fray Bentos, 4 de octubre de 2017.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5240 10/p 25311 Oct 06- Oct 20

RIOS ROMERO, DANIEL NERIS (FICHA 317.839/2017).
Fray Bentos, 14 de setiembre de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24368 Set 28- Oct 11

OSORES RODRIGUEZ, JOSE EDUARDO y PEREZ PEREYRA, MARIA ROSA (FICHA 317.845/2017).
Fray Bentos, 14 de setiembre de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24367 Set 28- Oct 11

RODRIGUEZ SOSA, JOSE MAURICIO (FICHA 317.679/2016).
Fray Bentos, 23 de setiembre de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24366 Set 28- Oct 11

PEREZ ALDANA, JOSE NERIS (FICHA 317.728/2017).
Fray Bentos, 11 de setiembre de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24189 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

CLAUDINA GUTIERREZ y DOMINGO ORTIZ (IUE 318-237/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Young, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24103 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NELSON CLAURESTINO MELLO CORRALES (FICHA IUE 330-412/2017).
Rivera, 4 de setiembre de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24730 Oct 02- Oct 13

SEXTO TURNO

JOSE LUIS SOPEÑA DUFRECHOU (FICHA IUE 477-499/2017).
Rivera, 26 de setiembre de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25523 Oct 09- Oct 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIEGO MARTIN BARRETO DECUADRO (IUE 341-347/2017).
Rocha, 26 de setiembre de 2017.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25093 Oct 06- Oct 20

MARIA CELIA MOLINA PIRIZ (IUE 341-354/2015).
Rocha, 9 de setiembre de 2015.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25034 Oct 04- Oct 18

FERNANDO SANDALIO RECUERO GONZÁLEZ (IUE 341-370/2017).
Rocha, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25032 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

ORLANDO PEREZ GARAZA (IUE 342-400/2017).
Rocha, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25163 Oct 05- Oct 19

ARERCIO VIVAS TAQUIL (FICHA 342-479/2005).
Rocha, 26 de octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24641 Oct 02- Oct 13

QUINTO TURNO

ARTIGAS MEDONIO GARCIA TECHERA (IUE 525-428/2017).
Rocha, 27 de setiembre de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25515 Oct 09- Oct 23

DOMINGO GUZMAN ACEVEDO CACERES y ANGELA CHAPORE o CHAPPORE (IUE 525-157/2017).
Rocha, 17 de julio de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25514 Oct 09- Oct 23

CLAUDINA ANASTACIA ROCHA ROCHA o CLAUDINA ANASTASIA ROCHA ROCHA (IUE 525-339/2016).
Rocha, 8 de setiembre de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25513 Oct 09- Oct 23

IRMA RAQUEL PEREIRA PEREIRA o IRMA RAQUEL PEREYRA (IUE 525-404/2017).
Rocha, 18 de setiembre de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25162 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

HECTOR NELSON DA SILVA y MARIA GRACIELA SPERANZA CASTILLO (IUE 448-338/2017).
Chuy, 22 de setiembre de 2017.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25033 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSÉ VICENTE RIAMBAU ARANGUREN (IUE 352-829/2017).
Salto, 29 de setiembre de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25438 Oct 09- Oct 23

ROSA SUSANA MORENO (IUE 352-699/2017).
Salto, 19 de setiembre de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25436 Oct 09- Oct 23

NELDER GUEDES SANTURIÓN (IUE 352-806/2017).
Salto, 29 de setiembre de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25433 Oct 09- Oct 23

FERNANDO SANTURIO BONCE (IUE 352-824/2017).
Salto, 29 de setiembre de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25431 Oct 09- Oct 23

DE los SANTOS VOLPI, ERNESTO (FICHA IUE 353-714/2017).
Salto, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 25092 Oct 05- Oct 19

LOCADIO GODOY SANTOS y ODULIA ARCELIA SÁNCHEZ FARÍAS (IUE 352-744/2017).
Salto, 18 de setiembre de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25090 Oct 05- Oct 19

MIGUEL ANTONIO MACHIAVELLO (IUE 352-771/2017).
Salto, 22 de setiembre de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25089 Oct 05- Oct 19

ANELIO CARABALLO (IUE 352-671/2017).
Salto, 14 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24812 Oct 03- Oct 17

AÍDA ELENA SALDAMANDO ZANOTTA (IUE 352-638/2017).
Salto, 18 de agosto de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24606 Oct 02- Oct 13

GLADYS TERESA OLIVERA VILLEDA (IUE 352-729/2017).

Salto, 18 de setiembre de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24605 Oct 02- Oct 13

LILLA ELEUTERIA ACHIGAR LARRE (IUE 352-695/2017).
Salto, 14 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24010 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

CUNHA MARTÍNEZ, JOSÉ CLOTILDE (FICHA IUE 353-650/2017).
Salto, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25435 Oct 09- Oct 23

ROSAURA TRINIDAD y BALDOMERO ECHAGÜE (IUE 353-528/2017).
Salto, 10 de agosto de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 25113 Oct 05- Oct 19

MALAQUINA UGOLINO, ENRIQUE AURELIO (FICHA IUE 353-753/2017).
Salto, 21 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 25111 Oct 05- Oct 19

SÉPTIMO TURNO

ERRAMOUSPE MACHADO, GLADYS (FICHA IUE 509-848/2017).
Salto, 19 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25439 Oct 09- Oct 23

OBERTI DEMATTE, WASHINGTON ANTONIO (FICHA IUE 509-900/2017).
Salto, 27 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25432 Oct 09- Oct 23

IBARGOYEN DOS SANTOS, BAUTISTA (FICHA IUE 509-896/2017).
Salto, 27 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 25112 Oct 05- Oct 19

ROGELIO GUILLERMO COSTA GRACÉS (IUE 509-783/2017).
Salto, 15 de agosto de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 25110 Oct 05- Oct 19

OLIVERA CAVALLO, ELENA ISABEL (FICHA IUE 509-804/2017).
Salto, 19 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24814 Oct 03- Oct 17

FERREIRA SILVEIRA, ARESTILDE y VIEIRA LÓPEZ ARRUGUETI, GENOVEVA (FICHA IUE 509-862/2017).
Salto, 19 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5240 10/p 24813 Oct 03- Oct 17

JORGE BENARES GONZÁLEZ MERDALET (IUE 509-849/2017).
Salto, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24808 Oct 03- Oct 17

ARRESTIA VILLAR, MARTHA NELIDA (IUE 509-172/2017).
Salto, 20 de marzo de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24608 Oct 02- Oct 13

ELIDA ESTHER SANGUINETTI ROGNONI (IUE 509-792/2017).
Salto, 22 de agosto de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24607 Oct 02- Oct 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMULO SERGIO, DE ARMAS PEREZ (IUE 370-405/2017).
San José, 21 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25273 Oct 06- Oct 20

JOSE ALEJANDRO, FAJARDO FAJARDO (IUE 370-404/2017).
San José, 21 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25016 Oct 04- Oct 18

WALTER HUMBERTO MUSSINI CATEPON (IUE 370-406/2017).
San José, 21 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24725 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

VICENTE CONO COPETTE o COPETE GOÑI (IUE 371-378/2017).
San José, 15 de agosto de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24726 Oct 02- Oct 13

CELINA ILDA CORTINAS ELORGA (IUE 371-409/2017).
San José, 4 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24724 Oct 02- Oct 13

JUANA GONZALEZ GONZALEZ y ANTONIO GERARDO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 371-439/2017).
San José, 11 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24558 Set 29- Oct 12

GLADYS DAYSI PAZ MENDEZ y MARIO ALBERTO CASTIFOR MASTROPIERRO (IUE 371-350/2017).
San José, 9 de agosto de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24376 Set 28- Oct 11

MICAELA MARTINA BARCO PEDEZZINI (IUE 371-432/2017).
San José, 6 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24078 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

BACCINO FERNANDEZ, NELLY y RAMIREZ COLMAN, PABLO RODOLFO (IUE 510-328/2017).
San José, 15 de agosto de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25321 Oct 06- Oct 20

DE LEON ALONZO MILTON OBDULIO (IUE 510-382/2017).
San José, 19 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25274 Oct 06- Oct 20

RIVERO BRITOS LINDOLFO ROMAN (IUE 510-381/2017).
San José, 19 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 25272 Oct 06- Oct 20

JUAN ANGEL SELLANES CASTRO (IUE 510-375/2017).
San José, 13 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24569 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

LUÍS ALBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ y GLENDA IRENE BRAVO SANDES (IUE 530-431/2017).
Libertad, 27 de setiembre de 2017.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25017 Oct 04- Oct 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

CARLOS TAMEL ALONSO (IUE 382-210/2017).
Dolores, 7 de agosto de 2017.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24678 Oct 02- Oct 13

ENRIQUE ANTONIO LUCIONI (IUE 382-255/2005).
Dolores, 20 de febrero de 2017.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24075 Set 26- Oct 09

ELBA MAFALDA ESPANTOSO CRUZ y FRANCISCO NAHINS MAJUL PIPPOLO (IUE 382-239/2017).
Dolores, 11 de setiembre de 2017.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24026 Set 27- Oct 10

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ANTONIO SOSA PENSADO (IUE 443-221/2017).

Dolores, 16 de agosto de 2017.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24076 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO REY SANTOS (IUE 381-567/2017).
Mercedes, 26 de setiembre de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25341 Oct 06- Oct 20

MARIA ISABEL BAGEZ o BAGES (FICHA 381-442/2017).
Mercedes, 15 de setiembre de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25285 Oct 09- Oct 23

RAMONA TERESA MORENO ALBERRO (IUE 381-629/2017).
Mercedes, 20 de setiembre de 2017.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25104 Oct 05- Oct 19

ALBA RAMONA MATEU o METEU y ARISTOBLO o ARISTOBULO ISABELINO MACHADO LLOBET o LLOVET (IUE 381-605/2017).
Mercedes, 19 de setiembre de 2017.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24800 Oct 03- Oct 17

CELIA ELGORRIAGA VEGA (FICHA IUE 381-583/2017).
Mercedes, 11 de setiembre de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24363 Set 28- Oct 11

TERCER TURNO

TERESITA LILIAN ETCHEBARNE BORDOLLI o BORDOLI (IUE 431-759/2017).
Mercedes, 19 de setiembre de 2017.
ESC. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25482 Oct 09- Oct 23

RUBEN ENRIQUE PINTO o PINTOS INVERNIZZI (431-406/2015).
Mercedes, 25 de abril de 2017.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25481 Oct 09- Oct 23

ELSA VIOLETA OTARO REINOSO y ARIEL WASHINGTON CACERES OTARO (IUE 431-718/2017).
Mercedes, 26 de setiembre de 2017.
ESC. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25342 Oct 06- Oct 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BENQUET da CUNHA (IUE 396-486/2017).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25468 Oct 09- Oct 23

BLANCA ESTHER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (IUE 396-584/2016).
Tacuarembó, 13 de setiembre de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 25149 Oct 05- Oct 19

HILARIO SEGUNDO MEDEROS FUENTES y ERCILIA RODRÍGUEZ SUÁREZ (IUE 396-524/2017).
Tacuarembó, 20 de setiembre de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24044 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

SHIRLEY ENNA RODRÍGUEZ DUTRA (IUE 469-647/2017).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24929 Oct 04- Oct 18

JUAN JOSÉ SEOANE LEGAZCUE y ANTONIA LEGAZCUE GONCALVES (IUE 469-493/2017).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5240 10/p 24162 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

FRANCISCO NERY PUGLIA ORTIZ e ISABEL GONZÁLEZ CORREA (IUE 463-507/2017).
Paso de los Toros, 26 de setiembre de 2017.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24384 Set 28- Oct 11

ISABELLA MARÍA RODRÍGUEZ CHANADARI (IUE 463-248/2017).
Paso de los Toros, 14 de junio de 2017.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24161 Set 27- Oct 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ZULMA GARCIA PEREIRA da SILVA (FICHA 449-88/2017).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25314 Oct 06- Oct 20

JUVENAL ó JUBENAL GARCÍA GIMENEZ (FICHA 449-545/2017).
Treinta y Tres, 28 de setiembre de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25187 Oct 05- Oct 19

LINDOLFA OTINA CRUZ ACOSTA (FICHA 449-534/2017).
Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 25007 Oct 04- Oct 18

RUBEN MIER MIRABALLES (FICHA 449-434/2017).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5240 10/p 24309 Set 28- Oct 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HELOYSA TAVARES CORREA ROSSELLI (FICHA 284-635/2017).
Maldonado, 4 de setiembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25365 Oct 06- Oct 20

ERNESTO MARIO WAINER (FICHA 284-641/2017).
Maldonado, 5 de setiembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24577 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

GLORIA LIDIA KRAMER (FICHA 285-651/2017).
Maldonado, 23 de agosto de 2017.
DRA. VIOLETA CARRESSE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24236 Set 27- Oct 10

LIDIA BERTONI (FICHA 285-517/2017).
Maldonado, 23 de agosto de 2017.
DRA. VIOLETA CARRESSE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24071 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

GERARDO ALBERTO RIAÑO (IUE 286-571/2017).
Maldonado, 6 de setiembre de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 25209 Oct 05- Oct 19

ANA MARÍA HOLEÑA (IUE 286-1094/2016).
Maldonado, 10 de agosto de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24237 Set 27- Oct 10

CELIA HAYDEE COBELLO (IUE 286-106/2017).
Maldonado, 6 de setiembre de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24235 Set 27- Oct 10

ENRIQUE RAÚL DULCE y MARTA MARÍA JOSEFINA SAINI (IUE 286-478/2017).
Maldonado, 10 de agosto de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5240 10/p 24234 Set 27- Oct 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "NELIDA ESTER ZABALA ESTRADA. AUXILIATORIA DE POBREZA. SUCESION" IUE 2-53791/2013 se cita, llama y emplaza a MABEL FERNANDEZ ZABALA, a que comparezca a estar a derecho por el termino legal de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes con quien se continuara estos procedimientos.
Se deja constancia que el presente proceso se tramita por Consultorio juiridico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 05 de setiembre de 2017.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24377 Set 29- Oct 12

OCTAVO TURNO

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8er. Turno, dictada en autos caratulados: "ERDMAN KRIEGER, ISAAC. SUCESION. IUE: 2-50502/2004" se cita, llama y emplaza a SAMSON ERDMAN LEIBACH, MICHEL ERDMAN LEIBACH e ISRAEL ERDMAN LEIBACH, a que manifesten si aceptan o repudian la herencia de ISAAC ERDMAN KRIEGER, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 14 de Setiembre de 2017.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5240 10/p 24068 Set 26- Oct 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MENENDEZ PIRIZ, ELSA - SUCESION - FICHA 2-11400/2017", se cita, llama y emplaza al Sr. Horacio Garcia Menéndez a estar a derecho en estos autos en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes con quien se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo 20 de SETIEMBRE de 2017. Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25047 Oct 04- Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno de Montevideo, dictado en autos: "FALERO RECUERO; ADAN: SUCESIÓN." IUE 2-8162/2015 se intima a los Sres. Almerindo, Eva, Isabel Elida, Jesús Angel, Tubantila o Tusantila y María Angélica FALERO RECUERO a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante ADAN CLOCINS FALERO RECUERO, en el plazo de noventa (90) días, bajo el apercibimiento de designárseles CURADORES DE BIENES a fin de que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario, dispuesto por el art. 1071.3 del Código Civil.- Montevideo, veintinueve de Agosto de dos mil diecisiete.- Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24897 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictado en autos caratulados: "ALMEIDA PATETTA, JULIO - SUCESIÓN", Nº 2-43753/2015, se intima a JUAN CARLOS ALMEIDA RODRIGUEZ Y GABRIEL ALMEIDA RODRIGUEZ a aceptar o repudiar la herencia de autos, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento. Amparado en la Ley 18.078
Montevideo, veintiseis de setiembre de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24315 Set 29- Oct 12

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º, se hace saber la apertura de la sucesión de "CAMP PEREZ, Angelica Ofelia, HERENCIA YACENTE", IUE 2-24850/2014, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado.
Montevideo, 10 de agosto de 2017.
En fe de ello y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fechas indicados ut- supra. JOSÉ MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 25462 Oct 09- Nov 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos caratulados: "GRAU PÉREZ, SALVADOR HERENCIA YACENTE IUE 2-5175/2017", haciéndose saber que la apertura de la sucesión de SALVADOR GRAU PÉREZ, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP).
Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21967 Set 11- Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "UMPIÉRREZ UMPIÉRREZ, ANGÉLICA Herencia Yacente", IUE 2-52750/2014, se dispuso la apertura de la sucesión de MARÍA ANGÉLICA UMPIÉRREZ UMPIÉRREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 18 de agosto de 2017. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21966 Set 11- Oct 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PASCUAL GONZALEZ, EDUARDO - SUCESIÓN", IUE 2-51821/2015, se dispuso a emplazar por edictos a ANGELA NOVO, a estar a derecho en estos autos en término de 60 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, doce de septimebre de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24340 Set 28- Oct 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "CAVALHEIRO, JOSE VITORINO O VICTORINO Y ESTELA PEREIRA DE CAVALHEIRO S/ SUCESIÓN" (IUE 156-415/2016), a los efectos de citar y emplazar por el plazo de 90 días a los Sres. Gladiz Teresita o Teresinha Cavalheiro Peireira, Marcelo Riccetto, Eduardo Fabián Valbuena, José Carlos Valbuena, Diego Valbuena y Jorge Rodrigo Valbuena, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes.
Artigas, 23 de Agosto de 2017.- Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5240 10/p 25483 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno,

dictada en autos: "RODRIGUEZ, BLANCA Y KRIKORIAN, HAIG - SUCESIONES", IUE: 440-307/2016; se cita, llama y emplaza a: JULIO KRIKORIAN, a que acepte o repudie la herencia, emplazándose por 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes..-
Las Piedras, 23 de Marzo de 2017 .- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 5240 10/p 24665 Oct 02- Oct 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BUZÓ ARAÚJO, LINEO. SUCESIÓN. IUE. 208-49/2016", se intima a CARLOS NESTOLÍN BUZÓ, por el término de 90 días, para que manifieste si acepta o repudia la herencia de LINEO BUZÓ ARAÚJO, en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes, que acepte la herencia con beneficio de inventario, (art. 1070 y 1071 del Código Civil). Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. Melo, 30 de Agosto de 2017. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.-GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5240 10/p 24273 Set 28- Oct 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION TESTAMENTARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria: LUCIANO RODRIGUEZ GOMENDIO - IUE 432-90/2017, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 20 de marzo de 2017. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 25309 Oct 06- Oct 20

SUCESIONES

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesiones de: IRIS ETHEL CLOTILDE APARICIO FERNANDEZ CHAVES O FERNANDEZ CHAVEZ (TESTAMENTARIA) Y JULIO EDUARDO TORRES APARICIO - IUE 432-179/2017, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 24 de agosto de 2017. Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5240 10/p 24326 Set 28- Oct 11

Convocatorias



FERTILAND S.A.

Se convoca a los señores accionistas de FERTILAND S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 26 de octubre de 2017 en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas en el club de U.C.O.T. ubicado en la calle Agustina Contucci de Oribe 2517, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/17.
2) Informe del Directorio sobre medidas a tomar en relación a la inversión, posterior al corte.
3) Elección del Directorio y Comisión Fiscal.
4) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
Primera Publicación
03) $ 2556 3/p 25538 Oct 09- Oct 11

CAFUCA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Temas a tratar:
1. Memoria y Balance del ejercicio 1/10/15 al 30/09/16
2. Designación de la Comisión Electoral
La Asamblea General Ordinaria se realizará el miércoles 18 de octubre de 2017, en el Local de CAFUCA Av. 8 de Octubre 2809 esq. Cte. Braga.
Primera citación: 15:00 horas.
Segunda citación será a las 16:00 horas.
Consejo Directivo de CAFUCA
Octubre/17.
Primera Publicación
03) $ 1704 3/p 25536 Oct 09- Oct 11

COOPERATIVA DE TRABAJO DE SOCIOS DE AUDEM
CONVOCA A:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA: Miércoles 25 de octubre de 2017
LUGAR: MALDONADO 983 esq. Julio Herrera (Edificio de AUDEM - COOPAUDEM)
1º Convocatoria: 18:30 hs.
2º Convocatoria: 19:30 hs.
ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de la Memoria Anual y aprobación de la gestión del Consejo Directivo.
2) Aprobación del Estado Contable (periodo 01/03/2016- 28/02/2017 previo informe de la Comisión Fiscal.
3) Proyecto de absorción del déficit del ejercicio.
4) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
Primera Publicación
03) $ 2130 3/p 25534 Oct 09- Oct 11

SUPERMERCADO COVADONGA S.A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de Supermercado Covadonga S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre del año 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18.30 hs en segunda convocatoria, en la calle Paysandú nº 941 4º piso esc 9 y 10 de la ciudad de Montevideo.
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2017.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Nombramiento de Directorio.
5. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Primera Publicación
03) $ 2556 3/p 25508 Oct 09- Oct 11

Electroquímica S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2017 a las 13:00 horas, en nuestras oficinas de la calle Antigua Continuación Colman 5827 de esta ciudad para tratar el siguiente:
Orden del día:
a) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Propuesta de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
b) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelectos.
c) Elección del Síndico, art. 14.
NOTA: Se recuerda el art. 18 de los Estatutos Sociales
EL DIRECTORIO.
03) $ 2556 3/p 25349 Oct 06- Oct 10

Cooperativa Agraria de Productores Rurales Unidos de San Antonio (COAPRUSA)
Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Agraria de Productores Rurales Unidos de San Antonio (COAPRUSA) convoca a sus socios cooperativistas, a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 25 de octubre de 2017, a las 20:00 horas (primera convocatoria), 20:30 horas (segunda convocatoria), en el Salón "Complejo Deportivo San Antonio", ubicado en calle José Pedro Varela sin número esquina calle Maria Pereyra de Marotte (Ruta 33), de la localidad de San Antonio, Departamento de Canelones, Uruguay, con el fin de considerar el siguiente orden del día:
1.- Informe de la Comisión Fiscal.
2.- Memoria anual del Consejo Directivo

correspondiente al ejercicio económico 01/07/2016 al 30/06/2017.
3.- Estados contables.
4.- Distribución de excedentes.
5.- Elección de integrantes de la Comisión Electoral.
6.- Fijar fecha de elecciones (designación y/o renovación de autoridades del Consejo Directivo y Comisión Fiscal).
Sin otro particular, saluda atentamente.
Consejo Directivo de COAPRUSA.
03) $ 3408 3/p 25305 Oct 06- Oct 10

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DEL URUGUAY

El Consejo Directivo de la Asociación de Diabéticos del Uruguay (A.D.U.) convoca a los socios activos (mayores de 18 años, con más de un año de antigüedad y que estén al día con el pago de sus cuotas sociales con cuota igual o mayor a setiembre de 2017) para la Asamblea General Extraordinaria la que sesionará en:
1º llamado, el 17 de octubre de 2017 a las 19:00 horas,
2º llamado, el 30 de octubre de 2017 a las 19:00 horas y en
3º llamado, el 06 de noviembre de 2017 a las 19:00 horas.
En la misma se considerará el siguiente punto: Aprobación de la Reforma de Estatutos de Adu.
La Asamblea se habilitará, en primera citación, con la presencia de la mitad más uno de los socios hábiles con derecho a voto, para la segunda citación con el diez por ciento de los asociados habilitados para integrarla y en la tercera citación, podrá sesionar con los socios hábiles que concurran.
Desde ya agradecemos su atención.
Consejo Directivo A.D.U.

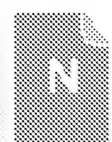
Única Publicación
03) $ 1278 1/p 25283 Oct 09- Oct 09

PALACIO SALVO S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Palacio Salvo S.A., convoca a sus Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2017 en el entrepiso de Palacio Salvo - Plaza Independencia 848 — a las 17:30 horas en primera citación y 18:30 horas en segunda citación.
ORDEN DEL DÍA
1. Consideración de Memoria y Balances al 30/06/2017.
2. Fondo para obras.
3. Informe del Síndico.
4. Aprobación de gestión del Directorio.
5. Elección de Directorio — titulares y suplentes.
6. Elección de Síndico y suplente.
7. Designación de dos Accionistas para que aprueben y suscriban Acta de Asamblea.
Se transcribe Art. 20 de los Estatutos: "A la hora fijada para la reunión, el Presidente o quien haga sus veces, abrirá la sesión, salvo que no estuvieran presentes o representados el cincuenta por ciento de los Accionistas que representen el sesenta por ciento del capital integrado. Si por falta de número la Asamblea no pudiera sesionar en la hora fijada, transcurrida que sea media hora de aquella, podrá hacerlo sea cual sea el número de accionistas y el porcentaje del capital que represente. La Asamblea sea ordinaria o extraordinaria será presidida por el Presidente del Directorio. En ausencia de éste, lo subrogará cualquier miembro del Directorio designado por la Asamblea y si ninguno estuviera presente, se designará un accionista cualquiera, antes de iniciar las deliberaciones; ello será sin perjuicio del caso previsto en el artículo 18 (penúltimo párrafo) en que se estará a lo que allí se dispone. En la Asamblea se tratarán únicamente los puntos comprendidos en el Orden del Día. Estando presente la totalidad de los Accionistas, se podrá prescindir de las formalidades de la convocatoria y deliberar y resolver sobre la comunicación pertinente a la Dirección General Impositiva o quien haga sus veces, a los efectos inspectivos, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Si la Asamblea pasara a cuarto intermedio, no se requerirá nueva convocatoria ni quórum mínimo siempre que al decretarse aquel se deje establecido el día, lugar y hora que se acuerde para continuar sesionando, el que será anunciado de viva voz por el Presidente. Los Accionistas podrán hacerse representar por poder o simple carta, siempre que el representante no detente ningún cargo, honorario o retribuido, en la Sociedad.
Aníbal Andrade, Presidente; Mónica Kaphammel, Secretaria.

Última Publicación
03) $ 8520 3/p 25013 Oct 05- Oct 09

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

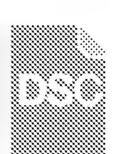
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Nilda Noemí CURBELO DE LEÓN; Alfredo Edison y Ruben Wilman ACUÑA CURBELO; Doris Mabel, Marta Nelly y Yanet Maricel CURBELO BETANCUR; solicitan título de Nicho Nº 10 Sector D del Cementerio de la ciudad de San Jacinto por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de Municipio San Jacinto, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2017-81-1240-00027.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
Nº 123 DIRECCION NECROPOLIS.
04) $ 4260 5/p 25195 Oct 05- Oct 11

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MABEL LILIAN MATTO PENA y ABRAHAM RICARDO MAURER NEUMAN SANCHEZ (IUE 2-20160/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 8920 10/p 25258 Oct 05- Oct 19

AGUSTIN GERVASIO BENSUSAN ALSINA y MARIA JUNG LUSIARDO (IUE 2-30635/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 8920 10/p 24540 Set 29- Oct 12

MARCELO VIVAS MANGANO y ANDREA MARTINEZ SANCHEZ (IUE 2-21471/2017).
Montevideo, 4 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 8920 10/p 24359 Set 28- Oct 11

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO RICHARD SUAREZ GONZALEZ y GRISELDA VERA TUMILASCI MORAND (FICHA 2-21159/2017).
Montevideo, 17 de julio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 8920 10/p 24262 Set 27- Oct 10

GERARDO PABLO DIRODIO y GRACIELA ELISA FONT (FICHA 2-15837/2017).
Montevideo, 17 de julio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación
05) $ 8920 10/p 24104 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

MARTIN VENANZETTI FERRERI y ROSA GORGA CANAPA (IUE 2-28300/2017).
Montevideo, 15 de agosto de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8920 10/p 24666 Oct 02- Oct 13

SEXTO TURNO

VIRGINIA ARBULO PIROTTO y BRUNO ROTONDARO OLIVERA (FICHA 2-17056/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 25402 Oct 06- Oct 20

CARLOS BOULLOSA FERNANDEZ y TERESA SILVA SUAREZ (FICHA 2-34.275/2017).
Montevideo, 7 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 8920 10/p 24051 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

SANTIAGO STEFFANO FONT y VALENTINA ANDREA PUIG GOMEZ (IUE 2-19113/2017).
Montevideo, 18 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24423 Set 28- Oct 11

JUAN AMILCAR LOPEZ PITTAMIGLIO y VERÓNICA BRAGANÇA HOPPER (IUE 2-21127/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24331 Set 28- Oct 11

DÉCIMO TURNO

PEDRO GABRIEL DE SOTO TONDINI y CLAUDIA BARBOSA GORTARI (IUE 2-14990/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 8920 10/p 24904 Oct 03- Oct 17

IVANNA KAMINSKI y DIEGO PRIMAVESI (IUE 2-23578/2017).
Montevideo, 19 de julio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 8920 10/p 24073 Set 26- Oct 09

DECIMOTERCER TURNO

LUIS FRANCISCO BOMBAU KRALL y SILVIA ELENA PIGNALOSA SANCHEZ (IUE 82-16/2017).
Montevideo, 21 de julio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 25328 Oct 06- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA ELISA FERRER NOCE y ALEJANDRO BIANCHI BENTANCOUR (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-28923/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8920 10/p 25256 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

PAULA STELLA COTRO LOPEZ y ALEJANDRO DARIO ROBALES SARACHO (EXPEDIENTE 2-25559/2017).
Montevideo, 25 de setiembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8920 10/p 24451 Set 28- Oct 11

VIGÉSIMO TURNO

JACINTO ALANO y MAYRA ELIZABETH CANDIA SAN MARTIN (FICHA 2-32013/2017).
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 8920 10/p 24881 Oct 03- Oct 17

IGNACIO ZABALA LEOPARDI y MARIA LAURA MAGLIA DIAZ (FICHA 2-25721/2017).
Montevideo, 14 de agosto de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 8920 10/p 24355 Set 28- Oct 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

SANTIAGO ELÍAS BARRIOS FEDULO y MARÍA FERNANDA BIAZZI MONTAÑO (IUE 2-27277/2017).
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24953 Oct 04- Oct 18

GONZALO URBIN MEDERO y NATALIE JANET FIGUEREDO BORDA (IUE 2-22070/2017).
Montevideo, 24 de agosto de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24248 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MACARENA ALEJANDRA HUENTELICAN y PABLO CHRISTIAN DOPEREIRO (IUE 2-36003/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 8920 10/p 24925 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO OLIVAR CABRERA y GLADYS JUANITA ORTIZ ACOSTA (FICHA 2-19318/2017).
Montevideo, 8 de junio de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 8920 10/p 24524 Set 29- Oct 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

ZULLY GLICELYS BERON GUERRERO y ENRIQUE MAINENTI SANTI (IUE 2-35489/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24210 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

CLAUDIA MERCEDES CASURIAGA TROMBOTTI y PHILIPPE MICHEL PLEVOETS FITIPALDI (IUE 2-21103/2017).
Montevideo, 23 de agosto de 2017.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24244 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

GLORIA MERCEDES IRIARTE IRURETA y ALEJO RODRIGUEZ SILVEIRA (IUE 68-293/2002).
Montevideo, 19 de setiembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24456 Set 28- Oct 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

MARIA BEATRIZ ALBINI BAPTISTA y NERY CESAR RODRIGUEZ FOULQUES (IUE 2-30453/2017).
Atlántida, 14 de setiembre de 2017.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 8920 10/p 24924 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO GÓMEZ ANDINO y MARÍA DEL CARMEN SOCA DE LEÓN (IUE 179-613/2016).
Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 25409 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ANTONIO MANUEL VIURRARENA RODRIGUEZ y DINA RAQUEL SANTELLAN CABRAL.
Ciudad de la Costa, 18 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 8920 10/p 24512 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

JOSÉ LUCAS LACRUZ ALBORNA y GLADYS SUSANA GUTIÉRREZ MACHÍN (IUE 576-57/2017).
Toledo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 8920 10/p 25340 Oct 06- Oct 20

RICARDO MARCELO VILLANUEVA CABRERA y SANDRA MARIELA SUAREZ SCUADRONI (IUE 576-71/2017).

Toledo, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 8920 10/p 25329 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PAULA GIOVANNA FUREST LÓPEZ y ROBERTO CARLOS ECHENAGUCÍA CASTRO (IUE 208-310/2016).
Melo, 1 de agosto de 2016.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
05) $ 8920 10/p 24474 Set 29- Oct 12

ALICIA ROSANA MÉNDEZ DA ROSA y FELIPE LIZASUAIN ELLIS (IUE 208-454/2017).
Melo, 20 de setiembre de 2017.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24373 Set 28- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SIRLEY JAQUELIN RODRIGUEZ WALLER y ADOLFO RAUL GONZALEZ CABALLERO (IUE 225-497/2017).
Rosario, 1 de agosto de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24572 Set 29- Oct 12

CARLOS EMILIO HERNANDEZ SOLER y JACQUELINE MARIBEL DAVILA ETCHECHOURY (IUE 225-653/2017).
Rosario, 7 de setiembre de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 8920 10/p 24107 Set 26- Oct 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO NELSON AGESTA ABIRACHED y GABRIELA SUSANA RODRIGUEZ (FICHA 241-176/2017).
Durazno, 5 de abril de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
05) $ 8920 10/p 24312 Set 28- Oct 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PELAEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO JUAN y GALLARDO PALOMINO, MARÍA ELENA (IUE 254-224/2017).
Trinidad, 14 de junio de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
05) $ 8920 10/p 24801 Oct 03- Oct 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL HUERTO MARTINEZ TORRES y JOSE DANIEL ALDABALDE BONINO (IUE 274-466/2017).
Minas, 6 de setiembre de 2017.
ESC. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24188 Set 27- Oct 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IGNACIO CLAUDIO FORNARO y CRISTINA INES HERNANDEZ PERDOMO (FICHA 284-650/2017).
Maldonado, 13 de setiembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 8920 10/p 24731 Oct 02- Oct 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RAMON EDUARDO FUMON LOITEY y NATASHA PAMELA DEL LUJAN TORRES VILAR o VILLAR (FICHA 317.808/2017).
Fray Bentos, 12 de setiembre de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
05) $ 8920 10/p 25312 Oct 06- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

LENI OMAR DOS REIS CUSTODIO y SANDRA BEATRIZ ANTÚNEZ ANDRADE (FICHA IUE 477-249/2017).
Rivera, 28 de agosto de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 8920 10/p 24417 Set 28- Oct 11

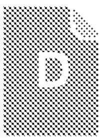
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO SAN MARTIN VELAZQUEZ y MARIA DEL ROSARIO CORONEL PASCAL (IUE 525-541/2015).
Rocha, 19 de febrero de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 8920 10/p 25516 Oct 09- Oct 23

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, ELBIO C/ LEITES, NILSA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-48877/2016 se cita, llama y emplaza a NILSA LEITES, a que comparezca a estar a derecho por el termino legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se continuara estos procedimientos.
Se deja constancia que el presente proceso se tramita por Consultorio Jurídico Barrial, de la Facultad de Derecho
Montevideo, 11 de setiembre de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 24152 Set 28- Oct 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "MUGULAR COFRE, Maria c/ MERNIES SUMA, Nestor" Divorcio por sola voluntad, ficha 2-21271/2017, según auto No. 2326 de fecha 12 de junio de 2017 se cita, llama y emplaza al Sr. NESTOR MERNIES SUMA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 26 de junio de 2017. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 24971 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados "GOMEZ PAIVA, MANUEL C/ CUÑA, BLANCA- DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA: 2-20534/2017 se cita y emplaza a BLANCA EDELMA CUÑA por el término de 90 días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-

SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil diecisiete.- ESC. VERONICA MERLANO ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 23869 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO MANGINI, LETICIA C/ ECHEBERRY, JOSE - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-28802/2017, se dispuso a emplazar por edictos a JOSÉ ADÁN ECHEBERRY, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, once de agosto de dos mil diecisiete. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 24226 Set 28- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "ALMEIDA VIERA, PAOLA C/ DE MOURA, MOISES RICARDO -DIVORCIO - AUX. DE POBREZA", Ficha 176-425/2017 por lo que se cita, y emplaza a MOISES RICARDO DE MOURA para que comparezca dentro de un plazo de 90 dias a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 25 de Setiembre de 2017. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 25463 Oct 09- Oct 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ MARIA GRICELDA C/ RODRIGUEZ JUAN ANGEL - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-775/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JUAN ANGEL RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 5 de setiembre de 2017.- TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha indicados ut-supra. Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 24172 Set 27- Oct 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "PEDREIRA ORONA JOSE ENRIQUE C/ DO AMARAL MARIA APARECIDA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DEL HOMBRE", FICHA IUE: 462-283/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a MARIA APARECIDA DO AMARAL, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 12 de Junio de 2017. Tramite de Defensoria de OFICIO. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 24473 Set 29- Oct 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "DA ROCHA, LARA BEATRIZ C/ DAVILA, WILSON MARTIRES. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE Nº 448-266/2017 se hace saber que por decreto Nº 1889/2017 de fecha 9 de Agosto de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. WILSON MARTIRES DAVILA C.I. Nº 3.272.741-8, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 16 de Agosto de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 25217 Oct 05- Oct 19

Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE, O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **PIÑEYRO GIMENEZ, Richard Anibal (Exp. 2011-11-0001-5590)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010."

08) (Cta. Cte.) 10/p 24477 Oct 02- Oct 13

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS

SECCIÓN CONCURSOS

Se emplaza por última vez a las siguientes personas a concurrir a notificarse de los resultados de los llamados para la provisión de cargos docentes que tuvieron lugar en la Facultad de Ciencias.
Deberán concurrir en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha, a la Sección Concursos de la Facultad, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de no hacerlo se tendrán por notificadas.
LLAMADO Nº 069/16: ALBA, María; ARRIGHETTI, Bruno; BAZ, Natali; CRISTOFALO, Lucia; CUELLO, María; MOREIRA, Lucia; NOVO, Anaclara; RODALES, Karen; SERENO, Victoria.
LLAMADO Nº 085/16: GUARNASCHELLI,

Ines; MASPOLI, Federico; REHERMANN, Lucia; RODRIGUEZ, German; SILVA, Ivana; SILVA, Fernanda; VALIENTE, Daniela.
LLAMADO Nº 125/16: ABAD, German; LOPEZ, Ana Clara; ROSCONI, Mario.
LLAMADO Nº 137/16: GARIAZZO, Bruno; OCAMPO, María.
LLAMADO Nº 138/16: GINARES, Alejandro; PASCALE, Marcela; RODRIGUEZ, Linda; SILVA, Hernan.
LLAMADO Nº 142/16: AZNAREZ, Celina; CABRERA, Maria de Fatima; GOMEZ, Micaela; LADO, Ignacio; LAMAS, María; LAPORTA, Patricia; MELISSARI, Maria; MORAES, Andres; NAVARRO, Adriana; PARIS, Adrian; PONCE DE LEON, Sofia.
LLAMADO Nº 145/16: FERNANDEZ, Carlos; GAMA, Silvia; GUEDES, Ernesto; SAMSA, Virginia.
LLAMADO Nº 146/16: ACOSTA, Carlos; ANTUÑA, Diego; GOMEZ, Maria; GUEDES, Ernesto.
LLAMADO Nº 147/16: BONILLA, Andres; CAMARGO, Mauro; MARTOS, Gabriel.
LLAMADO Nº 149/16: DEMICHELI, Alvaro; PROVERBIO, Carlos.
LLAMADO Nº 001/17: GATTI, Juan.
LLAMADO Nº 002/17: ALMENARES, Luciano; CHIAPPINO, Gabriel; HELAL, Michel.
LLAMADO Nº 003/17: FANDIÑO, Alejandro; FIGUEROA, Felipe.
LLAMADO Nº 009/17: ALDUNATE, Fabian; BORBA, Maria; CRISTOFALO, Lucia; GEPP, Martin; HURTADO, Joaquin; TRINIDAD, Juan.
LLAMADO Nº 010/17: FRANCIA, Maria.
LLAMADO Nº 011/17: LOZANO, Joaquin.
LLAMADO Nº 012/17: OLEAGA, Joaquin.
LLAMADO Nº 013/17: AFONSO, Joaquin; IRIGOYEN, Maria del Pilar; TARALLO, María.
LLAMADO Nº 014/17: DIHIGO, Luis; ZULUAGA, Maria.
LLAMADO Nº 018/17: AFONSO, Joaquin; LOZANO, Joaquin; PEREZ, Tiago.
LLAMADO Nº 019/17: AFONSO, Joaquin; ALAMON, Catalina; BILBAO, Lucia.
LLAMADO Nº 020/17: AFONSO, Joaquin.
LLAMADO Nº 021/17: ERRANDONEA, Juan; IRIGOYEN, Maria del Pilar; MARINI, Ivanna.
LLAMADO Nº 022/17: IRIGOYEN, Maria del Pilar.
LLAMADO Nº 023/17: AZURICA, Diana.

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 25295 Oct 09- Oct 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO

Del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno en autos caratulados "CALASCIONE FIGUEIRA, HUGO Y OTROS C/ NEPTUNIA S.A.- ESCRITURACION JUDICIAL" IUE 2-25048/2010.- Se hace saber que se ha decretado la escrituración forzada del inmueble padrón 2174 del departamento de Canelones, Localidad Neptunia, señalado con el número 8 de la Manzana 204, en el plano del Agrimensor Uruguay Becca de enero de 1959, citándose y emplazándose a la sociedad Neptunia S.A. y/o a sus sucesores a cualquier título, así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble referido, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, 31 de agosto de dos mil diecisiete.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA.

08) $ 9940 10/p 24587 Set 29- Oct 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno en los autos caratulados "DISTRICOMP S.A C/ PAPA ALCARRAZ FERNANDO -JUICIO EJECUTIVO"- IUE: 2-23368/2016, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 1200/2017 del 16 de mayo de 2017 y de acuerdo al art. 89 del C.G.P. se llama y emplaza a Fernando Gabriel Papa Alcarraz o sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en el término de 30 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de incomparecencia.
Se expide el presente el 22 de Agosto de 2017.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7100 10/p 25250 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LARS LTDA C/ GARGAGLIONE, PETRONA y otros. Proceso de Ejecución". IUE 2-22731/2012, según decreto 1855/2017 de fecha 14 de agosto de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Petrona Vicenta GARGAGLIONE DAUFIN, Martha Susana y Teresa Margot GARGAGLIONE y/o sucesores a cualquier título de las mismas, para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de Setiembre de 2017. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7100 10/p 24997 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "SEGOVIA CASAÑOL, GLORIA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - IUE 2-34806/2017", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3953/2017 de fecha 30/08/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a las Sras. ADRIANA INES DE OLIVEIRA PARODI y GABRIELA DE OLIVEIRA PARODI, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente la aplicación de la ley nro. 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 14 de setiembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 25038 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LOTITO ALIAYI, KEVIN C/ LOTITO, SANTIAGO - IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL AUXILIATORIA DE POBREZA", Expediente Nº 2-39270/2017, se CITA y EMPLAZA a SANTIAGO LOTITO por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintiseis de setiembre de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

08) (Sin Costo) 10/p 24495 Oct 02- Oct 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MUSSOI LUSA, LIBER. DECLARACIÓN DE AUSENCIA", Expediente Nº 2-59748/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. LIBER MUSSOI LUSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 20 de setiembre de 2017 JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

08) $ 5680 10/p 25471 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DENIS CASA, GREGORIA -AUXILIATORIA DE POBREZA, SOCIEDAD DE HECHO", IUE: 2-59957/2012, por Decreto No. 3175/2017, de fecha 15/08/2017, se dispuso citar y emplazar a los sucesores del Sr. RICARDO ABDON FURMENTO KLEIST y cualquier otro interesado a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que a la compareciente en el presente trámite se le ha concedido la auxiliatoria de pobreza (Decreto No. 3123/2017 - IUE: 66-63/2015).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de Agosto de 2017. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 24642 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er Turno, en autos caratulados: "SILVA FERREIRA, TERESA C/ ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (ASSE) Y OTROS. DAÑOS Y PERJUICIOS". IUE: 2-41468/2014, se cita, llama y emplaza a la Doctora Rosario Nuñez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 18 de setiembre del 2017.- Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.
08) $ 5680 10/p 24671 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Trabajo de la Capital de 6º Turno, es autos caratulados "GUTIERREZ, ARGENTA JOSÉ C/ PEÑA, ADRIANA Y OTROS" - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18,572) - IUE 2-24932/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. Claudio Rila por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que la presente actuación está exonerada del pago de tasa conforme al art. 28 de la ley 18,572.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 25 de Setiembre de 2017 Dra. Esc. ROSARIO PEREZ ARRIETA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 24346 Set 29- Oct 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: "JUBIN, SANDRA c/ JOAKA S.A. y otros - MENOR CUANTÍA (LEY 18.572)", I.U.E.: 2-4921/2017, se cita, llama y emplaza a JOAKA S.A, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio. Amparado artículo 28 de la ley 18572, en la redacción dada por el artículo 8 de la ley 18847. Montevideo, 18 de agosto de 2017. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 24947 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Virginia Farías. Juez de Paz Dptal. De Canelones, dictada en autos "INTENDENCIA DE CANELONES C/ RELLAN, WILMAN Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO". IUE 181-554/2017, y según providencia Nº 917 de fecha 20/7/2017, SE CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días, conforme arts. 89 y 127.3 del CGP, a WILMAN MIGUEL RELLAN BAQUERO CI 3.367.597-5, WALTER OMAR RELLAN BAQUERO CI 3.531.196-1, ELBA AZUCENA RELLAN BAQUERO CI 3.345.532-3 y MIRIAM VENECIA RELLAN BAQUERO CI 2.503.037-3. Canelones, 10 de agosto de 2016.- Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 25164 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictada en autos "TOMAS RODRIGUEZ WALTER JESUS" - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA - Ficha 576-01/2017, se dispuso por auto 53/2017 de fecha 10 de Agosto de 2017, se le de noticia de estas actuaciones a Juan Carlos Silveira y Maria Elena Silveira, emplazandose a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.
Toledo, 15 de setiembre de 2017.- Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
08) $ 3050 10/p 24694 Oct 02- Oct 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados: "LECUNA, DARDO ANDRES, MIGUEL ANGEL y MARIA DEL LUJAN." Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia. IUE 254-227/2017, por Resolución Nº 4598/2017 de fecha 30 de Agosto de 2017, se EMPLAZA a todos los interesados, sucesores de ALFREDO NICOLAS STEMPHELET ARAMBURU, para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días (90 días), bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso con las consecuencias que la Ley determine.
Trinidad, 12 de setiembre de 2017. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
08) $ 8520 10/p 25126 Oct 05- Oct 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, DRA. CLAUDIA VALETTI, dictada en autos: "ESTADO. MINISTERIO DEL INTERIOR C/ SOCIEDAD CIVIL ORDEN Y TRABAJO. COBRO DE PESOS." I.U.E. 304-263/2002, se hace saber que, atento a lo dispuesto por providencia nº 1706/2017 de fecha 20 de julio de 2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho (ART. 127.4 DEL C.G.P.), a los sucesores de Myriam Bergallo y José Hugo Gianoni, Ángel Inocencio Píriz, José Ramón Martínez y Carlos Menta, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien proseguirán las presentes actuaciones. EN FE DE ELLO: Sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete. Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
08) $ 9940 10/p 24364 Set 29- Oct 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "CORREA ARCE CELIA C/ RODRIGUEZ JORDAN FERNANDO. UNION CONCUBINARIA", FICHA IUE 330-814/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los eventuales herederos de Fernando Rodríguez Jordan para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Asimismo se los INTIMA a proporcionar el nombre y domicilio de otras personas cuyos derechos patrimoniales puedan verse eventualmente afectados por el reconocimiento de la unión concubinaria (arts. 6 de la Ley 18.246 y 404.2 del CGP),. Rivera, 31 de Mayo de 2017. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación
08) $ 3660 10/p 25524 Oct 09- Oct 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "NIETO GUTIERREZ, JOSE OMAR CON NIETO SILVA, LUCAS. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. IUE. 353-216/2017".- POR RESOLUCION Nº 5935/2017 de fecha 22 de agosto de 2017, SE CITA Y EMPLAZA AL SR. LUCAS NIETO SILVA, A QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO LEGAL CONFORME AL ART. 89 C.G.P.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE LITIGA CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día catorce de setiembre del año dos mil diecisiete.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 24015 Set 26- Oct 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "DUCHE RODRIGUEZ, GLADIZ- RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA." FA. 449-156/2017, por Auto Nro. 4172/2017 de fecha 24/08/2017, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a los sucesores de Jesús Segovia Guillermo y a todo otro interesado, en el reconocimiento de la Unión Concubinaria entre Gladyz Duche Rodriguez y Jesús Segovia Guillermo, por el termino legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento. Treinta y Tres, 04 de setiembre de 2017. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) $ 3660 10/p 24564 Set 29- Oct 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

COMUNICADO

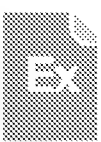
La Dirección de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sr. Gualberto Carlos Cuadro Ferraz, C.I. 2.886.867-4 con domicilio en calle Dr. Elías Abdo sin número, en la Ciudad de Tacuarembó, solicitando sea transferido a su favor el vehículo CAMIONETA marca Peugeot modelo 504/2000, año 1980, matrícula RAA8697 padrón 44676, titular actual Irene Latorre de Ferraz, amparándose en el artículo 20 del Decreto 06/2016. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.
Susan Méndez
Directora Tránsito
I.D.T.

Única Publicación

08) $ 1136 1/p 25467 Oct 09- Oct 09



Expropiaciones



PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "OSE C/ BONJOUR, NORBERTO Y OTROS - EXPROPIACION" IUE 508-493/2016, se emplaza a Julia Maria Camio y/o sucesores a cualquier titulo, así como a todo aquel que pueda acreditar el derecho de propiedad o se considere con derechos sobre el Padron Nº 18.086 parte señalada como tracción 1, ubicada en la 12ª Sección Catastral del Departamento de Colonia que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 27/V/14, con el Nº 14.403, tiene una superficie de 100 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur 10 m; al Oeste 10 m; al Norte 10 m y al Este 10 m lindando por los cuatro lados con el Padrón Nº 18.086 (p), rural; por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el juicio.
Colonia, 9 de mayo de 2016.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

09) (Cta. Cte.) 10/p 24506 Oct 02- Oct 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

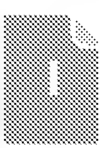
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a: ALEJO PEIRANO SA; Julián Sandalio ARBURU BRUNO, y Juan Pedro, Ricardo, Pedro y Francisco Miguel SEHABIAGUE ARBURU y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 42198 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36440 de fecha 17 de agosto de 2017 y por Resolución Nº 3895/17 del Intendente de Montevideo de fecha 4 de setiembre de 2017, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 14, Municipio A.
El Expediente Nº 2017-6402-98-000073, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 24634 Oct 02- Oct 13

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "CARDOZO RODRIGUEZ, SONIA. INCAPACIDAD" IUE: 171-427/1997, se hace saber que por Decreto Nº 663/1995 de fecha 13/03/1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. SONIA CARDOZO RODRIGUEZ, designándose curador propietario al Sr. CARLOS DANIEL FERNANDEZ PELOCHE, quien aceptó el cargo con fecha 14 de Agosto de 2017.
Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por defensoria publica.
Montevideo, 04 de Setiembre de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 25201 Oct 06- Oct 20

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ DIAZ, ELENA - DESIGNACION DE TUTOR/ CURADOR" Fa: 2-46196/2014, libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por Auto Nº 3377/2017 de fecha 28/08/2017, se designó nueve curadora definitiva del incapaz ROBERT ALEJANDRO CARTAGENA, a la Sra. SANDRA MABEL CARTAGENA RODRIGUEZ, la que aceptó el cargo con fecha 05 de setiembre de 2017.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 08 de setiembre de 2017. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 25192 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ MARRERO, Ofelia, Incapacidad, IUE 2-54758/2014", por auto Nº 2681/2016 del 22 de junio 2016, se declaró en estado de incapacidad a Ofelia Rodríguez Marrero, habiéndose designado curador definitivo del mismo a Maria Lourdes Fogaza Rodriguez, quien acepto el cargo el día 3 de abril 2017. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está patrocinado por el Consultorio Jurídico de las Fuerzas Armadas
Montevideo, 1 de junio del dos mil diecisiete. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y

FECHA DE SU EXPEDICION. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 25519 Oct 09- Oct 23

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "ARAMBURO REQUITERENA, LUCIANA - Incapacidad", Expediente Nº 2-40841/2016, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luciana Macarena ARAMBURO REQUITERENA, designándose curadora definitiva a Alicia Nelly REQUITERENA ZIEGLER, quedando investida de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone.
Montevideo, catorce de setiembre de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

10) $ 3100 10/p 24624 Oct 03- Oct 17

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "DI DONNA MATA, CARINA- INCAPACIDAD-" Fa. Nº 2-27030/2015, por Providencia Nº 6984/2016 de fecha 8/11/2016 y providencia Nº 8106/2016 de fecha 16/12/2016, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la Sra. CARINA PIA DI DONNA MATA, nacido el día 13/10/1973 e inscripto el día 18/10/1973, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 19 de Montevideo, Acta Nº 4541, designándose curador definitivo a su padre, el Sr. RAFAEL MARIO DI DONNA.
Montevideo, 02 de Marzo de 2017. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 3100 10/p 24877 Oct 03- Oct 17

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "GONZALEZ PIA, ELSA. INCAPACIDAD" IUE: 2-43903/2016, se hace saber que por Decreto Nº 1653/2017 de fecha 04 de mayo de 2017, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. ELSA MARIA GONZALEZ PIA, designándose curador definitivo al Sr. JULIO CESAR ALBERTI, quien aceptó el cargo con fecha 04 de Mayo de 2017
Montevideo, 12 de Setiembre de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) $ 3100 10/p 24320 Set 28- Oct 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º. Turno, dictada en autos caratulados: "CHAIT MORALES, NATALIA - INCAPACIDAD - IUE 2-32932/2017", se hace saber que según los dispuesto por auto Nº 3709/2017 de fecha 18/08/2017, se designó a la Sra. MARIA DEL CARMEN MORALES, curadora interina de la presunta incapaz de autos Sra. NATALIA NOEL CHAIT MORALES, quien aceptó el cargo con fecha 18 de setiembre 2017.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 22 de setiembre de 2017. ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3100 10/p 25412 Oct 06- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados MAZZOLINI, NORBERTA - INCAPACIDAD. I.U.E.: 2-15476/2016, por auto Nº 2592/2017 del 9 de Junio del año 2017, se declaró en estado de incapacidad a NORBERTA NANCY MAZZOLINI, habiéndose designado curador definitivo de la misma, a su hijo legítimo GUSTAVO GABRIEL MONTESDEOCA MAZZOLINI, quien aceptó el cargo el día 31 de Julio del año 2017.-
Montevideo, ocho de Setiembre de dos mil diecisiete. Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.

10) $ 3100 10/p 24657 Oct 02- Oct 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GIL, VOLUCIANO.- INCAPACIDAD-- FICHA 2-46818/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 5682/2017 de fecha 9 de noviembre de 2016, se designó curadora interina de VOLUCIANO GIL a su cónyuge la Sra. DELIA BERDIA MEDEIROS, quien acepto el cargo el día primero de marzo de dos mil diecisiete.-
Montevideo, catorce de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. FACULTAD DE DERECHO. Consultorio Jurídico.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 25319 Oct 09- Oct 23

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ DIAZ, OSCAR. INCAPACIDAD- FICHA 2-24123/2017, se hace saber a sus efectos que por auto 2523/2017 de fecha 26 de junio de 2017, se designó curador interino del presunto incapaz OSCAR OMAR LOPEZ DIAZ a la Sra. LEONOR LOPEZ, quien acepto el cargo el día 03 de agosto de 2017.-
Montevideo, trece de septiembre de dos mil diecisiete.-
Ley 18.078. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 25183 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: ECHAVE SILVERA, ERIKA -INCAPACIDAD IUE 2-44818/2015, se hace saber que por providencia Nº 2353/2017 de fecha 30.05.2017, se hace saber que por resolución Nº 4266/2016 de fecha 22.08.2016, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ERIKA MARIANA ECHAVE SILVERA y se le designó curadora propietaria de la incapáz a la Sra. GIOVANA GISELA SILVERA SOSA.
Ley 17087- Tramitado por Defensoría de oficio Montevideo, 18 de setiembre del 2017.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 25198 Oct 06- Oct 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ROBLES, HEBER -INCAPACIDAD IUE 2-59555/2016, se hace saber que por resolución Nº 2215/2017, de fecha 19.05.2017, se designó curador interino del denunciado incapaz Sr. Heber Robles, a la Sra. María Fernanda Robles.-
Montevideo, 7 de junio del 2017.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

10) $ 3100 10/p 24851 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: CARTAGENA RODRIGUEZ, BRENDA -CURATELA IUE 2-46187/2014 se hace saber que por resolución Nº 4583/2017, de fecha 01.09.2017, se dispuso la sustitución de curador de la incapáz Brenda Cartagena, designándose a la Sra. Sandra Mabel Cartagena.-
Se tramita por consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 20 de setiembre del 2017.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 25193 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "ALMADA, ZULEMA. INCAPACIDAD", IUE 66-66/1996, por Decreto Nº 3703/2017 de fecha 11/09/2017, se sustituyó al curador actual de la interdicta ZULEMA RENEE ALMADA VARELA, Sr. JOSÉ PEDRO CARBALLO y en su lugar se designó curador propietario de la misma al Sr. CARLOS MARTÍN CARBALLO, haciéndose saber a todos los interesados.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de Setiembre de dos mil diecisiete. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 25361 Oct 09- Oct 23

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "PIÑEIRO SOSA, ESTHER. INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 2-58388/2015, por Decreto Nº 2230/2017 de fecha 13/06/2017, se declaró

en estado de incapacidad a ESTHER PIÑEIRO SOSA y se designó curador propietario de la misma al Sr. NILZO BORGES MENA, haciéndose saber a todos los interesados.
Se concedió auxiliatoria de pobreza en autos 66-6/2016.
Montevideo, 3 de Julio de dos mil diecisiete. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24807 Oct 04- Oct 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "NUÑEZ DE LOS SANTOS, OLGA CELINA. INCAPACIDAD. IUE: 180-220/2016", se hace saber que por Decreto No. 695/2017 de fecha 27/03/2017, se declaró en estado de incapacidad a OLGA CELINA NUÑEZ DE LOS SANTOS, designándose curador a su hijo GUSTAVO ALBERTO RAIMONDO NUÑEZ, quien aceptó el cargo el 27 de abril de 2017, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa, a los tres días del mes de mayo de dos mil diecisiete.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) $ 3100 10/p 24682 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "ALVAREZ CHAVES, ANTONELLA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" FICHA 440-127/2017, se hace saber que por auto Nº 2155/2017 de fecha 20 de Abril de 2017 se designó a la Sra. ROSA CHAVES como curadora interina de su hija ANTONELLA ALVAREZ CHAVES, quien aceptó el cargo con fecha 09 de Mayo de 2017. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 11 de Setiembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 24966 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictada en autos caratulados "PORLEY BOGGIA, SANDRA NOEMI - INCAPACIDAD" IUE 176-960/2013, se hace saber que por auto No. 203/2017, de fecha 07 de agosto de 2017 se declaró en estado de incapacidad a SANDRA NOEMI PORLEY BOGGIA C.I. 4.928.169-9, designándose curadora definitiva a la Sra. SARA ESTHER BOGGIA MACHADO, C.I. 3.072.429-8 quien aceptó el cargo conferido el día 28 de agosto de 2017, sirviendo la providencia de suficiente discernimiento.
Toledo, 12 de septiembre de 2017
Tramita por Defensoría Pública Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 24156 Set 28- Oct 11

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictada en autos caratulados "RUIZ MILAN, Juan Pablo - INCAPACIDAD" IUE 534-587/2016, se hace saber que por auto No. 993/2017, de fecha 07 de septiembre de 2017 se declaró en estado de incapacidad a JUAN PABLO RUIZ MILÁN C.I. 4.855.659-8, designándose curadora definitiva a la Sra. MARÍA TERESA MILÁN, C.I. 1.733.495-9 quien aceptó el cargo el día dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete.
Toledo, 19 de septiembre de 2017. Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 3100 10/p 24211 Set 27- Oct 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA MORA, WALTER SEBASTIAN. INCAPACIDAD. IUE. 207-309/2014", que tuve a la vista surge que por Decreto Nº 4597/2015 del 23/9/2015 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se designó a la Sra. MARÍA LUISA DE SOSA BATALLA, C.I. 3.047.585-9, como CURADORA DEFINITIVA del declarado incapaz WALTER SEBASTIAN SILVA MORA, C.I. 4.895.972-0, por este mismo decreto y cesando la misma del cargo de curadora interina, quién ACEPTO EL CARGO el mismo día y fijó domicilio en calle Aparicio Saravia nº 1168 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento.
Melo, 24 de diciembre del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
10) $ 3100 10/p 25156 Oct 05- Oct 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "VILLA DORIS MABEL. INCAPACIDAD. IUE. 207-1019/1989", por Auto Nº 1993 del 22 de Noviembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a DORIS MABEL VILLA, C.I. 4.179.809-0, habiéndose designado Curadora a la Sra. BRIGIDA GABRIELA VILLA, C.I. 4.222.721-2, quien aceptó el cargo el día 20 de Febrero de 1991 y se domicilia en Cámaras 730 entre 18 de Julio y Aparicio Saravia. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA- AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 12 de Setiembre de 2017. Esc. Gabriela Pica. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 24749 Oct 02- Oct 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA ARAUJO, SIRLEY. INCAPACIDAD. IUE: 206-40579/1982", surge que por Auto Nº 4441/2016 del 21 de setiembre de 2016, se designó Nueva Curadora de la incapaz Sirley SILVA ARAUJO, C.I. 2.652.247-6, a la Sra. Edita SILVA SILVA, C.I. 4.161.809-4, quien ACEPTO EL CARGO el día 21 de setiembre de 2016 y fijó domicilio en Ruta 26 Nº 1746 bis, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Sirley SILVA ARAUJO, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 3607/1984 del 26/12/1984 y designada curadora Vandina SILVA ARAÚJO, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 28 de setiembre de 2016. Esc. Oscar RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 24109 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "SOSA LEAL, MAICOL RAFAEL. INCAPACIDAD. IUE. 208-368/2016", por Auto Nº 3390/2017 del 30 de Agosto de 2017, se declaró en estado de incapacidad a MAICOL RAFAEL SOSA LEAL, C.I. 6.058.239-5, habiéndose designado Curadora a la Sra. VILMA JUDITH LEAL LLADO, CI. 2.620.384-8, quién aceptó el cargo el día 30 de Agosto de 2017 y se domicilia en Diodesio Viñoles s/n en la localidad de Aceguá. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 13 de Setiembre de 2017. Esc. Gabriela Pica. Actuaría Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 24630 Oct 02- Oct 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "MEDIZA VAZQUEZ, Santiago.- INCAPACIDAD-" IUE 225-620/2016, por Resolución Nº 4905/2017 de fecha 23 de agosto de 2017, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Santiago MEDIZA VAZQUEZ, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. María Yanet VAZQUEZ CRESTAR.-
Rosario, 15 de Setiembre de 2017.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3100 10/p 24381 Set 28- Oct 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ, Walter Martín - AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD - F/ 260-139/2014"; se hace saber que por resolución No. 6431/2014, de fecha 7 de Octubre de 2014, se declara en estado de incapacidad a Walter Martín RODRÍGUEZ, designándose curadora definitiva del mismo, a la Sra. María del Rocío GARCÍA MUNIZ; haciéndose saber que la gestionante, Sra. María del Rocío GARCÍA, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, octubre 29 de 2014.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
EN FE DE ELLO siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Florida, a veintinueve días del mes de octubre del año dos mil catorce.- Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 24033 Set 26- Oct 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "MONTES ELIDA - Incapacidad" IUE 2-54775/2014 se hace saber que por resolución nro. 2512 de fecha 07/06/2016 se designó curador interino de la presunta incapaz ELIDA MONTES, al Sr. HUGO MARTIN FALERO.
Minas, 23 de agosto de 2017. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3100 10/p 25374 Oct 06- Oct 20

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "VILLANUEVA CABALLERO MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 274-836/2016 se hace saber que por resolución nro. 1767 de fecha 3/5/2017 se designó curador interino de la presunta incapaz Maria Alejandra Villanueva Caballero, al Sr. Julio César Villanueva.
Minas, 5 de setiembre de 2017.
Se deja constancia que el presente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 24946 Oct 04- Oct 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de 2º Turno de San Carlos, Dr. Vital Rodriguez, en autos caratulados: "CHIAPPA DIAZ, LUIS BELTRAN - INCAPACIDAD" (FICHA: I.U.E. 505-338/2016), se hace saber que por Auto Nº 2176/2017 de fecha 16/08/2017, se declaró en estado de incapacidad a Luis Beltrán Chiappa Díaz, habiéndose designado curador definitivo a la Sra. Silvia Daniela Chiappa, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento. San Carlos, 23 de agosto de 2017. Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.

10) $ 3100 10/p 24240 Set 27- Oct 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos "FAGUNDEZ DOMINZAIN, JUANA ELDA. INCAPACIDAD" IUE 301-265/2016, se hace saber que por auto Nº 236/2017 de fecha 09 de febrero del año de 2017, se declaró en estado de incapacidad a JUANA ELDA FAGUNDEZ DOMINZAIN, C.I: 854.662-8, habiéndose nombrado curadora a ANDREA BENITEZ FAGUNDEZ, C.I: 2.855.225-1, quien aceptó el cargo conferido el día 09/02/2017, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Paysandú, 02 de junio de 2017.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

10) $ 3100 10/p 24717 Oct 02- Oct 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, dictada en autos: "DIAZ RODRIGUEZ CIRIO OSCAR - INSANIA", IUE: 342-178/2015, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 2532/2017 de fecha 7/8/2017, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CIRIO OSCAR DIAZ RODRIGUEZ, C.I.: 3.287.615-4, domiciliado en 19 de Abril 151, de a ciudad de Rocha, Departamento de Rocha; siendo designada Curadora Definitiva la Sra. MARIA LAURA DIAS COPELLO, C.I.: 3.623.111-0, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 28/8/2017.
Por Resolución Nº 3556/2016 de fecha 7/10/2016, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintinueve días del mes de agosto de año dos mil diecisiete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 25528 Oct 09- Oct 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, dictada en autos: "MOLINA MARTINEZ IGNACIO - INCAPACIDAD", IUE: 342-35/2016, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 2780/2017 de fecha 22/8/2017, se declaró en estado de INCAPACIDAD a IGNACIO MOLINA MARTINEZ, C.I.: 5.261.037-0, domiciliado en Rodó s/n, de la ciudad de Rocha, Departamento de Rocha; siendo designada Curadora Definitiva la Sra. ALEJANDRA YANET MARTINEZ TECHERA, C.I.: 3.828.700-8, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 11/9/2017.
Por Resolución Nº 2776/2016 de fecha 19/8/2016, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los doce días del mes de setiembre de año dos mil diecisiete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 25055 Oct 04- Oct 18

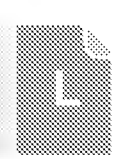
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "TOURREILLES, FLOR DE MARÍA ANATOLIA. INCAPACIDAD" IUE 463-52/2015, se hace saber que por auto No. 2768/2017 de fecha 16 de agosto de 2017, se declaró en estado de Incapacidad a Flor de María Anatolia Tourreilles, nombrándose Curador Definitivo a Mauro Cristobal Morales Tourreilles, quien aceptó el cargo con fecha 16 de agosto de 2017. Paso de los Toros, catorce de setiembre de dos mil diecisiete. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

10) $ 3100 10/p 24385 Set 28- Oct 11

Licitaciones 

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS



Soriano 802
Tel./ Fax: 2909 25 09 - licitaciones@casinos.gub.uy
LICITACION PUBLICA Nº 2/17

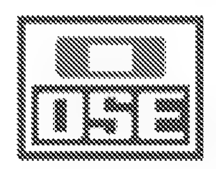
OBJETO:
Suministro de hasta 400 máquinas tragamonedas de azar.
RETIRO DE PLIEGOS:
En el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Casinos, en la calle Soriano 802, los días hábiles en el horario de 11 a 16 hs.-
ADQUISICION DE PLIEGOS:
En la sección Tesorería de la Dirección General de Casinos, en la calle Soriano 802, los días hábiles, en el horario de 11 a 16 hs.-
VALOR DEL PLIEGO: U$S 200,=
RECEPCION DE OFERTAS:
Departamento de Adquisiciones, en la calle Soriano 802, los días hábiles, en el horario de 11 a 16.-
APERTURA DE OFERTAS:
En el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Casinos en la calle Soriano 802, el día 16 de noviembre de 2017 a las 12 hs. el primer llamado; 12 y 30 hs. segundo llamado.
DIRECCION GENERAL DE CASINOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 25390 Oct 09- Oct 09

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



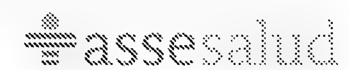
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 16940
Suministro de 100.000 medidores de 13 milímetros (1/2 pulgada) de diámetro de agua potable
Comunicado No. 11
Aviso de Prórroga

En aplicación del Art. 6 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y servicios no personales de la Sección I, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 10 de octubre de 2017, se prorroga para el 19 de octubre de 2017, 15:00 hs., en igual lugar.
Gerencia de Suministros.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 25392 Oct 09- Oct 09

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Dirección Recursos Materiales de ASSE
Dpto. De Adquisiciones
(LUIS A. DE HERRERA 3326 3er. PISO OF. 321)
TEL: 24865008 INT. 2071/2072

L.P. 45/17

"SUMINISTRO DE RESONADOR MAGNETICO" CON DESTINO AL SERVICIO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA Y RESONANCIA MAGNETICA EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO O ADQUISICION, INCLUYENDO SU INSTALACION Y ADAPTACION DE AREA FISICA.

PRORROGA FECHA DE APERTURA ELECTRONICA:

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 - HORA: 12:00

Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pag. Web.
www.comprasestatales.gub.uy. (NO TIENE COSTO)

Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.

Montevideo, 4 de octubre de 2017.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 25286 Oct 09- Oct 09

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG-623

"SUMINISTRO Y MONTAJE DE DUCTOS Y ACCESORIOS PARA SER INSTALADOS EN EL SISTEMA DE VENTILACION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE SALTO GRANDE"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:

* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - *Unidad Administración Buenos Aires.*
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Unidad Administración.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia), en las oficinas *del Sector Compras y Contrataciones.*
* Dirección en Internet:
  * **www.saltogrande.org**

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:

www.saltogrande.org

* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses trescientos cincuenta (U$S 350), o su equivalente en moneda local, tomando para su conversión el tipo de cambio vigente el día anterior.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **7 de Noviembre de 2017, a las 09.00 horas**, en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 25039 Oct 05- Oct 11



COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG- 622

"IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE TECHO DE LA SALA DE MÁQUINA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE SALTO GRANDE -MARGEN IZQUIERDA"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - *Unidad Administración Buenos Aires.*
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Unidad Administración.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia), en las oficinas *del Sector Compras y Contrataciones.*
* Dirección en Internet:
  * **www.saltogrande.org**

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:

www.saltogrande.org

* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses trescientos cincuenta (U$S 350), o su equivalente en moneda local, tomando para su conversión el tipo de cambio vigente el día anterior.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **2 de Noviembre de 2017, a las 09.00 horas**, en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 24825 Oct 04- Oct 10




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG- 624

"RELEVAMIENTO LIDAR Y FOTOGRAFICO DEL PERILAGO DE SALTO GRANDE"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:

* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - *Unidad Administración Buenos Aires.*
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Unidad Administración.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia), en las oficinas *del Sector Compras y Contrataciones.*
* Dirección en Internet:
  * **www.saltogrande.org**

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:

www.saltogrande.org

* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses trescientos (U$S 300), o su equivalente en moneda local, tomando para su conversión el tipo de cambio vigente el día anterior.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **26 de Octubre de 2017, a las 09.00 horas**, en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 24824 Oct 04- Oct 10

Edictos Matrimoniales



Montevideo, octubre 9 de 2017

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WILMAR HERNANDEZ CACERES, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ITU 3086 y ERIKA YOHANNA AGARRAYUA SALINAS, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25419 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 2

GONZALO FERMÍN FERNÁNDEZ MEDINA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PABLO DE MARÍA 1279/407 y NATALIA NIGRO SEIJAS, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PABLO DE MARÍA 1279/407.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25464 Oct 09- Oct 11

JORGE LUIS BOSSI SCORZA, 83 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DRAGONES 3574 y CARMEN ELENA OLVEIRA LAMBERT, 65 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DRAGONES 3574.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25457 Oct 09- Oct 11

JOSÉ BONANATA CORRADO, 56 años, divorciado, CONTADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio HIDALGOS 512/1001 y MARÍA FERNANDA D´OLIVO BLANCO, 42 años, divorciada, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio HIDALGOS 512/1001.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25420 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 3

CLAUDIA VERÓNICA CARRASCO PÌRIZ, 40 años, soltera, SECRETARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE OMBÚ 3851 (BARRIO CERRO) y HECTOR MARTIN VENTURINO CORREA, 41 años, soltero, PELUQUERO, ORIENTAL , lugar de domicilio PASAJE OMBÚ (BARRIO CERRO).

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25430 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 4

ALVARO SEBASTIAN LEÓN RAMOS, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1680 y HILDA ESPERANZA CORSINO PÉREZ, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1680.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25441 Oct 09- Oct 11

RAMIRO GADEA TORNARÍA, 35 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIAMI 1738 y PAULA ESTHER DE AMORÍN GAYO, 32 años, soltera, LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio MIAMI 1738.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25422 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 5

FEDERICO MOREIRA ACOSTA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IRIGOITÍA 907/212 y PATRICIA ESTEFANÍA GARRIDO FRISS de KEREKI, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio IRIGOITÍA 907/212.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25500 Oct 09- Oct 11

ELBIO DIEGO MONEGAL NOGUÉS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 886/403 y VALENTINA MARINEÉ RUIZ RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 886/403.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25418 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 6

ALEX MAURICIO SANCHEZ AGUIRRE, 29 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE ENRIQUE RODO 1789 y LAURA PENELOPE NUÑEZ MARTINEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSE ENRIQUE RODO 1789.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25549 Oct 09- Oct 11

ALFREDO RENEE SILVEIRA TRINIDAD, 50 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. DE LAS TROPAS CALLE 1 54 y SHIRLEY LILIÁN RODRÍGUEZ ALFONSO, 40 años, soltera, LABORES,

ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. DE LAS TROPAS CALLE 1 54.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25548 Oct 09- Oct 11

MARTIN NICOLAS RODRIGUEZ RECALDE, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAURICIO MAETERLINK 5047 y MARIA LOURDES NUÑEZ MARECO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAURICIO MAETERLINK 5047.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25423 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 7

GONZALO ANDRÉS NOYA TRIVER, 45 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio MISSOURI 1590 y ANALÍA RODRÍGUEZ BENTANCOR, 39 años, divorciada, TÉC. EN PODOLOGÍA MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio MISSOURI 1590.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25427 Oct 09- Oct 11

GUSTAVO DANIEL VILCHE COLMÁN, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABOTO 1070/101 y DANIELA MARY ICARDO BRAVO, 36 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio GABOTO 1070/101.

Primera Publicación

14) $ 480 3/p 25421 Oct 09- Oct 11

Montevideo, octubre 6 de 2017

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO DANIEL ALBARENGA ZAMORA , 47 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MILTON 4687 y AMPARITO STELLA GIMENEZ MORENO, 39 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 480 3/p 25372 Oct 06- Oct 10

ANA MARIA DE LEON, 65 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO RICALDONI 3679/3 y NIEVES MENDEZ SILVA, 83 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 480 3/p 25276 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 2

PETER ROSING BULL, 52 años, soltero, DOCENTE, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio JUAN M.BLANES 1135/6 y JOSE JAIRO PEREZ FACUNDO, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, MEXICO, lugar de domicilio JUAN M.BLANES 1135/6.

14) $ 480 3/p 25284 Oct 06- Oct 10

JOSÉ ANTUNES BARBOZA OLID, 62 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ESPINDEBENI 6545 y ANGÉLICA MAINENTI MIASORO, 54 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ESPNDIBENI 6545.

14) $ 480 3/p 25264 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 3

DIEGO NICOLÁS CABRERA BOGARIN, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO GIRALT 4408 y VANESSA DENISE APARICIO BARREIRO, 33 años, soltera, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO GIRALT 4408.

14) $ 480 3/p 25291 Oct 06- Oct 10

JORGE CÉSAR CAITANO, 39 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PAMPLONA 2728 / APTO 1 y DORA CRISTINA POLICARPO LOPEZ, 68 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PAMPLONA 2728 / APTO 1.

14) $ 480 3/p 25278 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 4

ALEJANDRO DANIEL GÓMEZ BREA, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO BASSO 6254 y CECILIA ANDREA da CUNHA PASTORINO, 38 años, divorciada, SECRETARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO BASSO 6254.

14) $ 480 3/p 25303 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 5

EDUARDO DANIEL MAYANS BAÑA, 48 años, divorciado, DIBUJANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO BRANCO 1407/1002 y MARÍA CRISTINA BECERRA BERRETA, 53 años, divorciada, SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO BRANCO 1407/1002.

14) $ 480 3/p 25394 Oct 06- Oct 10

RICHARD OLIVERA JERES, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FARAMIÑAN 365 y YENIFER YAHAIRA APARICIO BONILLA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FARAMIÑAN 365.

14) $ 480 3/p 25393 Oct 06- Oct 10

HUGO OSMAR MARTÍNEZ SILVERA, 34 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS OTT 2102 BIS y VERÓNICA SILVA PEREIRA, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS OTT 2102 BIS.

14) $ 480 3/p 25267 Oct 06- Oct 10

ANTONIO MARTOS GERMÁN, 48 años, divorciado, EMPRESARIO, ESPAÑOL , lugar de domicilio ASAMBLEA 4672 y VANIA ELENA AROZTEGUI GARCÍA, 41 años, divorciada, AUX. CONTABLE , URUGUAYA, lugar de domicilio ASAMBLEA 4672.

14) $ 480 3/p 25265 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 6

LUIS GIOVANNI RODRIGUEZ LOPEZ , 30 años, soltero, CHANGAS, URUGUAYO, lugar de domicilio TORRES MOLINOS 6668/3 y ANA LAURA LOPEZ SILVANO, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio TORRES MOLINOS 6668/3.

14) $ 480 3/p 25354 Oct 06- Oct 10

RICHARD JHONNY RODRIGUEZ LÓPEZ, 28 años, soltero, PSICOLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio PAYSANDU 1710/1004 y ALEJANDRA MARGARITA HORNOS FEDERICO, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PAYSANDU 1710/1004.

14) $ 480 3/p 25294 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 7

BLANCA LETICIA PEREIRA RAMIREZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS MAZZEI 5140 y JORGE LUIS CASTILLO FERNANDEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS MAZZEI 5140.

14) $ 480 3/p 25360 Oct 06- Oct 10

MARCOS VIVAS CAPDEVILLE, 64 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio EUSKAL ERRÍA 70 TORRE 27 APTO.102 y MARÍA del ROSARIO MUNIZ VELÁZQUEZ, 52 años, soltera, TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICOS, URUGUAYA, lugar de domicilio EUSKAL ERRÍA 70 TORRE 27 APTO. 102.

14) $ 480 3/p 25268 Oct 06- Oct 10

PAULA CAROLINA PEREYRA FOTI, 28 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 3022 y RENATO JAVIER da SILVA VASCONCELLOS, 30 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CABILDO 1955.

14) $ 480 3/p 25266 Oct 06- Oct 10

Montevideo, octubre 5 de 2017

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO D´ANGELO RIVAS, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RESISTENCIA 1689 y ANA MARIA DEMATEIS BOYKO, 62 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25130 Oct 05- Oct 09

MARIA GIMENA ASUNCION SEVERO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio TEOFILO COLLAZO 2591 y SABRINA NUÑEZ GOMEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA .

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25128 Oct 05- Oct 09

DANIEL FERNANDO ARIAS GOMEZ , 37 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUARAPIRU 3954/3 y CLAUDIA MARCELA FERREIRA BARBOZA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25083 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 2

MARCOS GABRIEL BARALDO GONZALEZ, 18 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. COLMAN 3821 y MARIA GUADALUPE RAMOS DEL PINO, 19 años, soltera, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CAP. LACOSTE 4629.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25127 Oct 05- Oct 09

LUIS ALBERTO FLEITAS LACERDA, 57 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3271 I y LÍDIA ELSA SOSA OJEDA, 45 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GILBERTO BELLINI 3707.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25103 Oct 05- Oct 09

JORGE FABIAN FERNANDEZ SANDOVAL, 31 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ZUM FELDE 1969 y KARINA GRACIELA DE LEON MAGALLANES, 27 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio ZUM FELDE 1969.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25101 Oct 05- Oct 09

FACUNDO NICOLÁS FORASTIERI MONTES de OCA, 23 años, soltero, ELECTRICISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ÁLVAREZ 4972/6 y JOSELIN JIMENA RAMOS TUCUNA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ÁLVAREZ 4972/6.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25100 Oct 05- Oct 09

CLAUDIO OSVALDO BRAMANTE ESPINOSA, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio LA PALOMA 4427 BIS(CERRO) y KATERINA JESSICA TORRES LOPEZ, 29 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LA PALOMA 4427 BIS (CERRO).

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25098 Oct 05- Oct 09

JORGE GABRIEL FRANCO MORUZZO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CALERA DE LAS HUERFANAS 4335/2S y JENNIFER KAREN ABELENDA BOURDETTE, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALERA DE LAS HUERFANAS 4335/2.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25096 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 3

JAVIER ANTONIO ESPINOSA MARTÍNEZ, 29 años, soltero, TRIPULANTE DE CABINA, COLOMBIANO, lugar de domicilio OBLIGADO 1145/205 y DANIELA NARIO DE CESARE, 24 años, soltera, TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJE, ORIENTAL, lugar de domicilio OBLIGADO 1145/205.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25140 Oct 05- Oct 09

ANDREA CAROLINA ESCALANTE ALVAREZ, 40 años, divorciada, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTIN RODRIGUEZ 3874 / APTO 1 y WASHINGTON ANGEL MARADEO VARELA, 45 años, divorciado, POLICIA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTIN RODRIGUEZ 3874 / APTO 1.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25120 Oct 05- Oct 09

DARIO ADOLFO CUÑA BARRETTO, 61 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALDAO 936 G y MARIA de los ANGELES GARCIA MONZÓN, 60 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALDAO 936 G.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25105 Oct 05- Oct 09

WALTER FABIÁN CORREA de CRISTÓFARO, 28 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAZUCUÁ 345 y MELISA JACQUELINE FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 21 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAZUCUÁ 345.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25102 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 4

EDISON EGARDO GALVÁN RODRÍGUEZ, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. RÉGULO 4597 y LUCRECIA MAGDALENA BARRETO JESÚS, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. RÉGULO.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25166 Oct 05- Oct 09

BRAYAN STEVEN GONZÁLEZ LÓPEZ, 26 años, soltero, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ARIEL 5642 y PAULA ANTONELLA IBARRA DÍAZ, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS GERONA CASALES 4768 APTO. 4.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25119 Oct 05- Oct 09

BELTRÁN GUEDES FONSECA, 85 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HUÁSCAR 3972 y MILKA CATALINA MORENA ACOSTA, 74 años, viuda, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio HUÁSCAR 3972.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25099 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 5

HEBER MONTES DE OCA PÉREZ, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GAMBIA 50 y MÓNICA INÉS CARDOZO MARTÍNEZ, 47 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GAMBIA 50.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25196 Oct 05- Oct 09

RODRIGO ALEJANDRO MOYA TORO, 35 años, soltero, ING. en SISTEMAS, CHILENO R/L, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3029/801 y LAURA MARCELA AMAYA SIERRA, 28 años, soltera, ARTISTA VISUAL, COLOMBIANA R/L, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3029/801.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25188 Oct 05- Oct 09

LEANDRO MANUEL TEIJEIRO FUSSI, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 2017 y ANALÍA CABRERA LIGÜERA, 32 años, soltera, DISEÑADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 2017.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25146 Oct 05- Oct 09

RAMÓN ISAÍAS QUIROGA MOREIRA, 25 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANZANILLA 6565 PUNTAS DE MANGA y ERIKA JOSELIN PÉREZ FURTADO, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANZANILLA 6565 PUNTAS DE MANGA.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25084 Oct 05- Oct 09

CLAUDIO MARRERO SORIANO, 42 años, soltero, TEC. ELECTRICISTA, DOMINICANO, lugar de domicilio REPÚBLICA 1879 y JAEL ESMIRNA SOSA TAMAREZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio REPÚBLICA 1879.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25082 Oct 05- Oct 09

PATRICIA VERÓNICA ONGARO FUENTES, 40 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio JUAN C. GÓMEZ 1527/17 y DOMINGO MEDINA, 38 años, divorciado, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN C. GÓMEZ 1527/17.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25080 Oct 05- Oct 09

GABRIEL RICARDO MATTOS PERDOMO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 8492 y MAITTE ROCÍO ACOSTA CARBALLERO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 8492.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25078 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 6

NESTOR ANDRES ROGNONI NAN, 38 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAUL BEATGHEN 2305 y DEBORA VANINA RIOS CARBALLO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio RAUL BEATGHEN 2305.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25263 Oct 05- Oct 09

NICOLÁS DANTE RAMOS MEZZETTI, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GALILEO 1669 y ANA KAREN BENITEZ RODRIGUEZ, 29 años,

soltera, LABORES, URUGUAY, lugar de domicilio GALILEO 1669.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25139 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 7

SEBASTIAN MARCEL PATIÑO VEILANDIES, 29 años, viudo, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS CROCKER 2567 APTO. 201 y JANITZIA ALEJANDRA MORALES BAUTISTA, 32 años, soltera, MÉDICA, VENEZOLANA, lugar de domicilio CARLOS CROCKER 2567 APTO. 201.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25122 Oct 05- Oct 09

MIGUEL ANGEL PEÑAFLOR ALMIRON, 24 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 3567/3 y CECILIA NOEMI MAGANO TABORDA, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 3567/3.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25085 Oct 05- Oct 09

JENNIFFER JOHANA VIGAS ARAUJO, 29 años, soltera, INGENIERA MECÁNICA, VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio BRITO DEL PINO 1271/603 y GIOVANNI JESÚS CAPUTA GRATEROL, 31 años, soltero, INGENIERO MECÁNICO, VENEZOLANO R/L, lugar de domicilio BRITO DEL PINO 1271/603.

Última Publicación

14) $ 480 3/p 25079 Oct 05- Oct 09

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Primer Turno, dictada en autos caratulados "BIANCHI, ELBIO y OTRO c/ BIANCHI, GABRIEL y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-26795/2016 y según providencia N 812/2017 de fecha 26 de Abril de 2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 DIAS a todos los interesados y especialmente al último propietario registral, linderos y sus sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos sobre el padrón N 126.516, sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, ubicado sobre la calle Rizal No. 3566, de 450 metros de superficie, bajo apercibimiento de que si no se presentaren dentro del emplazamiento, se les designara defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones.

Montevideo, 14 de setiembre de 2017.- Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 10920 10/p 25543 Oct 09- Oct 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos: "VILLARROYA AYALA, Mirta -Prescripción Adquisitiva Bien inmueble- IUE 2-42055/2015", y según providencia Nº 457/2017 del 17 de marzo de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares registrales Sr. Domingo Antonio Lorga Márques y Francisco Enrique Villarroya y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 29.351, sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Manuel Haedo número 3014, el que según plano de Mensura del Agrimensor Juan Jiménez de Arechaga de julio de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 17773 el 21 de julio de 1947, se compone de una superficie de 257,70 metros y tiene el siguiente deslinde: 8,59 metros al Noroeste de frente a la calle Manuel Haedo, 30 metros al Noreste lindando con propiedad de Vicente Puppo (hoy padrón 29.352), 8,59 metros al Sureste lindando con propiedad de Julio Castro (hoy padrón 29.348) y 30 metros al Suroeste lindando con propiedad de Kurt Kramer Reich (hoy padrón 29350); bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, catorce de setiembre de 2017. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.

16) $ 18720 10/p 25410 Oct 06- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ BELEN LIDIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE- IUE 2-13124/2017, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Lidia Rodríguez Belén promoviendo juicio por prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 24.522 de Montevideo, igual localidad catastral, antes 13ª Sección Judicial, que según plano (para prescripción) suscrito por el Agrimensor Ricardo Martínez Morales en marzo de 2017, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1994 el 14 de marzo de 2017, consta de una superficie de 891 metros cuadrados, 04 decímetros cuadrados y se deslinda así: 22 metros con 65 centímetros al oeste de frente a la calle Bogotá; 30 metros con 61 centímetros al norte de frente a calle Charcas, unidos ambos frentes por ochava de 5 metros 08 centímetros de extension; 26 metros y 17 centímetros al este lindando con el padrón 24.523 y 34 metros 30 centímetros al sur confinando con parte del padrón 188.920. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS para que comparezcan a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido, últimos titulares y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 08 de setiembre 2017. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA-ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

16) $ 18720 10/p 24228 Set 27- Oct 10

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Artigas, (Tomás Gomensoro), dictado en el Expediente "ALVES MARTINEZ, José Luis.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- I.U.E. 166-60/2016, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados a cualquier interesado que se considere con derechos sobre el Padrón Rural N. 387, ubicado en zona rural de la Novena Sección Judicial y Catastral del Departamento de Artigas, el cual tiene una superficie de 12 hectáreas. Nueve mil ochocientos cincuenta y siete metros cuadrados.-

Tomás Gomensoro, Diciembre 09 de 2016.- Alberto O. Gutiérrez Silva, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 9360 10/p 25484 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO

Las Piedras, siete de setiembre de dos mil diecisiete.-

Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos: cítese, emplácese y llámese a estar a derecho, a: ALFREDO ESTEBAN COSTA BARBARIA y BLANCA ESTHER VIGNOLA VIOLANTE y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de autos: automóvil (camioneta) HYUNDAI MODELO PORTER, AÑO 1995, MATRICULA AAE-1940, PADRON 147.970 DE CANELONES a que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP), en los autos caratulados: "RILO MENDEZ, JESUS MARIA C/ COSTA, ALFREDO ESTEBAN.- PRESCRIPCIÓN DE BIEN MUEBLE" IUE 182-756/2016" en cumplimiento del decreto nº 920 de 21/6/2017.- Dr. Daniel Borsani Estéfan, Juez de Paz Departamental.

16) $ 10920 10/p 24325 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

de 3º Turno, en autos caratulados: "ORLES, ANGELA Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA," Ficha IUE: 183-400/2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a Marío, Raúl y Werner Schmidt Olascoaga y a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, según lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos respecto al Padrón Nª 5477- Solar 9 Manzana A del plano Ing. Agrimensor Danilo Boggio de Enero de 1953 Inscripto Catastro con el Nº 7766; consta de una superficie de 465 m2 y 30 dm y se deslinda; 12 metros al Este de frente camino existente; 38 metros y 53 cm al Sur lindando con solar 8; 12,01 metros al Oeste lindando con parte del solar 6; y 39,02 metros al Norte lindando con parte del solar 10, todos del mismo plano; CONFORME LO DISPUESTO POR DECRETO Nº 249/2017 de fecha 15 de marzo de 2017.
Las Piedras, 20 de setiembre de 2017. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
16) $ 17160 10/p 25041 Oct 04- Oct 18

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictad a en autos "RODRIGUEZ FLORES, JOSE LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 216-45 /2017, según providencia numero 205 de fecha 18 de Setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 109, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 692 el día 03 de octubre de 2016, consta de una superficie de 1000 metros localidad catastral de Fraile Muerto. Emplácese asimismo a los linderos, padrón numero 108, de Aracy Adán calle 25 de Mayol s/n, padrón numero 704, de Idilio Ifran calle 25 de Mayo s/n y padrón número 760, de Yolanda Santana Beltran calle 18 de Julio s/n .padrón numero 110 de Julia Muela, calle 18 de Julio s/n .Propiedad de José Luis Rodríguez Flores (Gestionante) ubicado en Fraile Muerto, o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia No. 15 de fecha 2 de Febrero de 2016, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza al gestionante. Fraile Muerto, 21 de setiembre de 2017.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 24849 Oct 03- Oct 17

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo dictada en autos "OLIVERA NACENTE, MARIA TERESITA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 216-57/2017, según providencia numero 210 de fecha 25 de Setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 115 (parte), inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 736 el día 22 de Junio de 2017, consta de una superficie de 2480 metros, 06 decímetros localidad catastral de Fraile Muerto. Emplácese asimismo a los linderos: padrón numero 115 (parte) A de Matías de la Cruz Olivera, calle 18 de Julio s/n; padrón número 115 (parte) B de Julio Daniel Olivera calle 18 de Julio s/n. Del padrón numero 115 (parte) de propiedad de MARIA TERESITA OLIVERA NECENTE (Gestionante) ubicado en Fraile Muerto, o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso.- Por providencia No. 12 de fecha 1 de Febrero de 2016, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante.- Fraile Muerto, 26 de Setiembre de 2017.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 24832 Oct 03- Oct 17

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "ALBORNOZ, ADRIANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 216-51/2017, según providencia numero 209 de fecha 25 de Setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 504 A, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 724 el día 24 de Mayo de 2017, consta de una superficie de 2498 metros, 94 decímetros localidad catastral de Fraile Muerto. Emplácese asimismo a los linderos: padrón numero 712 de Jorge Nery García, calle Guillermo Bentancur y Plácido de León; padrón número 748 de Darío Ariel Juárez, calle Plácido de León; padrón numero 504 B de Nelson Villanueva calle Pláciso de León. Del padrón número 504 A, propiedad de ADRIANA ALBORNOZ (Gestionante) ubicado en Fraile Muerto, o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso.- Por providencia No. 296 de fecha 24 de Setiembre de 2015, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante.- Fraile Muerto, 26 de Setiembre de 2017.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 24798 Oct 03- Oct 17

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "PINTOS, JOSE ARTIGAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 216-47/2017, según providencia numero 206 de fecha 18 de Setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 66, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 727 el día 07 de Junio de 2017, consta de una superficie de 5870 metros, localidad catastral de Toledo. Emplácese asimismo a los linderos, padrón numero 142, de Pozo de OSE, calle Pública s/n; padrón numero 67, de Florencia Haumen y Miguel Haumen calle Pública s/n. Propiedad de José Artigas PINTOS (Gestionante) ubicado en Toledo, o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso.- Por providencia No. 295 de fecha 23 de Setiembre de 2015, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza al gestionante.- Fraile Muerto, 22 de Setiembre de 2017.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 24795 Oct 03- Oct 17

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz de la Undécima Sección Judicial de Cerro Largo, librados en los autos "CALVO-ISABELINO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE- 221-5/2017" se hace saber que en este Juzgado se presentó ISABELINO CALVO promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble ubicado en la Undécima Sección Judicial de Cerro Largo- Paraje Minuando, remanente sin empadronar del Padrón Rural 1335, que consta de un área de 1 hectárea 6095 metros, originado por el corte producido al trazar el Camino Internacional. Dicho predio tiene frente a Camino Departamental, linda ademas con el Padrón No. 12523 y remanente sin empadronar del Padrón 1335.-
En consecuencia se CITA- LLAMA- y EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer en éstos autos a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, en especial a la Sra. ANDREA MARIA SOSA FERREIRA propietaria del Padrón No. 12523 y a los demás ocupantes del remanente del Padrón 1335, Sres. y Sra.- TOMAS FERREIRA LUIS PINTOS, PABLO TECHERA, ADAN NOBLE, BELMIRIA MADRUGA BRITOS, JULIO GALARDI, ORBANDIL SILVA, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se libran éstas publicaciones en Villa Aceguá a los veintiocho días del mes de Agosto de dos mil diecisiete.- FREDDY W. CAMEJO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 17160 10/p 24272 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Sylvana García Noroya, dictada en autos caratulados "TECHERA DE MELO, CIRILO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 488-388/2014, se hace saber que ante esta Sede, se presentó: CIRILO TECHERA DE MELO promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PARTE DEL PADRÓN Nº 1961 LOTE Nº 15, ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, con un área de 803 metros cuadrados 57 dm, del plano del Ing. Agrimensor Oscar Rivero Colmán, Inscripto en Dirección General Del Catastro Nacional forma provisoria con el Nº 526 el 27/8/2013. Por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 20 de setiembre de 2017.-
A los efectos de las publicaciones se deja constancia que estos autos están auxiliados de pobreza IUE 212-39/2012.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 24796 Oct 03- Oct 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "Navarrete Pochelú, María Genoveva- Prescripción Adquisitiva" I.U.E 211-256/2016 tramitados ante ésta Sede, y por auto numero 1660 de fecha 4 de agosto de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días a toda persona que se considere con derecho en el inmueble urbano ubicado en la primera sección judicial y catastral de Cerro Largo, ciudad de Melo, padrón 9.608 (nueve mil seiscientos ocho) de la manzana numero 635, que tiene un área total de 2.400 metros cuadrados, según plano inscripto en forma provisoria con el número 504 en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Cerro Largo con fecha 25 de abril de 2013; especialmente a Antonio Martín Godiño Barboza y Dora Nelson, asi como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier titulo, a Bonavoglia Rómulo y Otra (padrón 8780), eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, Godiño Barboza, Antonio M. (padrón 9609) eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se litiga con auxiliatoria de pobreza.- EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente, que sello y firmo en la ciudad de Melo a los 19 días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete.- Dra. ANDREA PEREYRA ROBELLA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 24748 Oct 02- Oct 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Sylvana García Noroya, dictada en autos caratulados "ALMEIDA CUELLO, GLADYS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 488-202/2016, se hace saber que ante esta Sede, se presentó: GLADYS ALMEIDA CUELLO, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PARTE DEL PADRÓN Nº 1961 LOTE Nº 21, ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, con un área de 721 metros cuadrados 24 dm, del plano del Ing. Agrimensor Oscar Rivero Colmán, Inscripto en Dirección General Del Catastro Nacional forma provisoria con el Nº 526 el 27/8/2013. Por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 20 de setiembre de 2017.-
A los efectos de las publicaciones se deja constancia que estos autos están auxiliados de Pobreza IUE 212-42/2012.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 25134 Oct 05- Oct 19

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Sylvana García Noroya, dictada en autos caratulados "ALMEIDA CUELLO, IGNACIO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 488-391/2016, se hace saber que ante esta Sede, se presentó: IGNACIO ALMEIDA CUELLO, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PARTE DEL PADRÓN Nº 1961 LOTE Nº 6, ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, con un área de 748 metros cuadrados 00 dm, del plano del Ing. Agrimensor Oscar Rivero Colmán, Inscripto en Dirección General Del Catastro Nacional forma provisoria con el Nº 526 el 27/8/2013. Por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 20 de setiembre de 2017.-
A los efectos de las publicaciones se deja constancia que estos autos estan auxiliados de pobreza IUE 212-44/2012.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 24998 Oct 04- Oct 18

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Sylvana García Noroya, dictada en autos caratulados "SILVA LÓPEZ, MANUEL ANGEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 488-223/2016, se hace saber que ante esta Sede, se presentó: MANUEL ANGEL SILVA LÓPEZ, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PARTE DEL PADRON Nº 1961 LOTE 19, ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, con un área de 757 metros 80 dm, del plano del Ing. Agrimensor Oscar Rivero Colmán, Inscripto en Dirección General Del Catastro Nacional en forma provisoria con el Nº 526 el 27/8/2013. Por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 20 de setiembre de 2017.-
A los efectos de la publicación, se deja constancia que estos autos están auxiliados de Pobreza IUE 212-195/2013.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 24941 Oct 04- Oct 18

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Sylvana García Noroya, dictada en autos caratulados "ALMEIDA CUELLO, MARÍA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 488-175/2016, se hace saber que ante esta Sede, se presentó: MARÍA ALMEIDA CUELLO, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PARTE DEL PADRÓN Nº 1961 LOTE Nº 13, ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, con un área de 2592 metros cuadrados 51 dm, del plano del Ing. Agrimensor Oscar Rivero Colmán, Inscripto en Dirección General Del Catastro Nacional forma provisoria con el Nº 526 el 27/8/2013. Por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 20 de setiembre de 2017.- A los efectos de las publicaciones se deja constancia que estos autos estan auxiliados de pobreza IUE 212-38/2012.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 24828 Oct 03- Oct 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Segundo Turno de Carmelo, en autos caratulados: "Ríos, Mirta - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE: 227-652/2016, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mirta Ríos, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de un inmueble, ubicado en la localidad Catastral Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 1433, el que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Ignacio Alvariza, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina de Colonia con el Nº 812, el 01/11/2016; tiene una superficie de 236 mts. 60 dms., y se deslinda así: 10,78 metros al Este de frente a la calle Uruguay; 22,13 metros al Sur lindando con padrón 1432; 10,58 metros al Oeste lindando con el padrón 1436 y 22,10 metros al Norte lindando con padrón 1434. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los último titulares, así como a sus sucesores a título universal y / o singular, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 6 de setiembre de 2017.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 17160 10/p 25027 Oct 04- Oct 18

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO Por disposición del Sra. Juez de Paz Subrogante de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en Autos: "BAYARRES SILVA, Ruben Dario y Otra.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - IUE -264-082/2017 y según providencia Nro. 238/2017 de fecha 11

de setiembre del 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Bonifacio Ramos, sobre el padrón Nro. 498 de la localidad catastral de Casupá, que según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias, inscripto en catastro con el Nro. 347 con una superficie de 1000 mts, se deslinda así:- 20 metros 00 centímetros al Suroeste de frente a la calle Cervantes, 50 metros 00 centímetros al Noroeste lindando con los padrones 488, 489, 1347 y 490, 20 metros 00 centímetros al Noreste lindando con el padrón 493, y 50 metros 00 centímetros al sureste lindando con los padrones 497, 826 y 496. Fray Marcos, 25 de setiembre del 2017.- DRA. MARIA DEL C. WATOREK.- JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

Primera Publicación

16) $ 14040 10/p 25425 Oct 09- Oct 23

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Florida, Mario GORDON, en autos caratulados: "LÓPEZ MÉNDEZ, Arturo Eduardo. Prescripción Adquisitiva. IUE. 270-46/2017", se hace saber que se han iniciado estas actuaciones y según providencia No. 163 de fecha 25 de julio de 2017, 25 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuará el proceso, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº. 90 ubicado en la localidad catastral de Cardal, 8va. Secciuón Judicial de Florida y que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Gustavo IGLESIAS, inscripto en el Registro de Catastro de Florida, en forma provisoria con el Nº. 346 el día 20 de junio de 2017, tiene una superficie de 1.302 metros cuadrados 20 dcm. y se deslinda al Noroeste 30.55 mts. de frente a la calle Jesús CEQUEIRO antes ("J"), al Noreste 43 mts. Lindando con el Padrón Nº. 82, al Sureste 30.04 mts. lindando con el Padrón Nº. 84 y con parte del Padrón Nº. 304 y al Suroeste 42.97 mts. lindando con los Padrones Nros. 89 y 482.-

Villa 25 de Mayo, catorce de agosto dos mil diecisiete. MARIO GORDON, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 17160 10/p 24054 Set 26- Oct 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "ROCHA RODRIGUEZ, Alcides Gustavo y PRESA DE LOS SANTOS, Yolanda Mabel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-641/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alcides Gustavo Rocha Rodríguez y Yolanda Mabel Presa De Los Santos. promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón Nº 306, de la 8ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, con una superficie de 800 mc y se deslinda: al Sureste 20 mts de frente a Avda. Gral Artigas, al Suroeste 40 mts con padrón Nº 307, al Noroeste 20 mts con padrón Nº 304 y al Noreste 40 mts con padrón Nº 305.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último titular del Padrón Nº 306 y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 9 de agosto de 2017.- Dra. Natalia Alessandre. Juez de Paz Departamental.

16) $ 14040 10/p 24626 Oct 02- Oct 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula MARCH, dictada en autos: "ACOSTA Fabricio, Prescripción IUE 298-281/2013", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido prescripción adquisitiva, respecto del vehículo automotor Marca MERCEDES BENZ, modelo 190 E, sedan 4 puertas del año 1984, Motor WDB 2010241A078918, con patente de Francia, Matricula 588NL59 por parte de Fabricio ACOSTA MARTINEZ cédula de identidad Nº 3.947.373-1 por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, especialmente al Sr. Philippe René RAISON (Pasaporte Nº 11CE19828) y/o a sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho; bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio.

Piriápolis, 31 de Agosto de 2017. Dra. Paula March. Juez de Paz.

16) $ 10920 10/p 24705 Oct 02- Oct 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos caratulados "DE FRANCESCO MARIA LUISA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 359/195/2017 se ha tramitado el referido trámite sobre el automóvil marca SUBARU, modelo IMPREZA 1.6 4DLX, año 1994, Motor a NAFTA 948092, chasis JF1GC3ALOE- 095633, matrícula de HAG 771 de Salto padrón 115733, en consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por decreto 1875/2017 de fecha 19/8/2017 en consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA especialmente a CARLOS NIETO TENCHIO y/o sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto trece de setiembre de dos mil diecisiete, Dra. Grecia Gonzalvez, Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.

Última Publicación

16) $ 12480 10/p 24011 Set 26- Oct 09

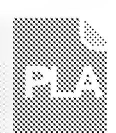
TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres (Subrogante) por Decreto Nº 1704/2017 de fecha 09 de Agosto de 2017, dictada en autos caratulados "DE BRUN GIMENEZ GERARDO.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- IUE 413-115/2017", SE HACE SABER: Que ante esta Sede se ha presentado el Señor Gerardo DE BRUN GIMENEZ, C.I. Nº 3.807.958-2 promoviendo ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN MUEBLE: automotor, marca FORD, Modelo ESCORT GL, año 1983, motor a nafta Nº 014335, chasis Nº 135830, padrón Nº 467336, matrícula SAR 7499, del departamento de Montevideo. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular Registral y Municipal, Sr. Rafael Antonio Lombardo Iuliano y/a sus sucesores a cualquier título; a Leonardo Omar Ituarte Obispo y/o a sus sucesores a cualquier título; a Raúl Lambert Vecino y/o a sus sucesores a cualquier título, como así también a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, veintiúno de Agosto de dos mil diecisiete.- (Fdo.) Dra. Ximena MENCHACA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 15600 10/p 25095 Oct 05- Oct 19

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Nelson Quelis, solicita la inscripción de las obras tituladas:
1) "INCONFESABLES", (Prosas y poemas), 2) "LETRAS OTOÑALES", (Crónicas y poemas), de las cuales se declara autor.
Montevideo, 05 de octubre de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 160 1/p 25368 Oct 09- Oct 09

Graciela Leggiadro, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "INQUIETUDES", (Narrativa y poemas), de la cual se declara autora.
Montevideo, 05 de octubre de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 160 1/p 25367 Oct 09- Oct 09

Lorena Walls, solicita la inscripción de la obra titulada: "FIBROMIALGIA- Un grito de

dolor que nadie escucha", (Libro), de la cual se declara autora.
Montevideo, 05 de octubre de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

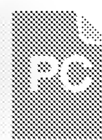
17) $ 160 1/p 25322 Oct 09- Oct 09

María Isabel Yanieri Pallante, solicita la inscripción de la obra titulada: "PIEZAS PARA GUITARRA", (Obra musical, instrumental, piezas para guitarra), de la cual se declara autora, compositora.
Montevideo, 05 de octubre de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 160 1/p 25290 Oct 09- Oct 09

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "MABREXUR S.R.L. - CONCURSO LEY 18.387", I.U.E.: 2-59186/2015, se hace saber que por auto Nº 2512/2017 de fecha 20 de Setiembre de 2017, se dispuso prorrogar la JUNTA DE ACREEDORES del día 31 de Octubre de 2017, para el día 9 de Noviembre de 2017 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes de Setiembre de dos mil diecisiete. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 25114 Oct 06- Oct 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "DISISSA SRL - CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-31741/2014 por auto Nº 2591/2017 de fecha 04/10/2017 se hace saber que se decretó la liquidación de la masa activa de DISISSA SRL, RUT 21 140326 0017, con domicilio en Avda Luis Alberto de Herrera 3870, manteniéndose la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado el Cr. Mario Soca. Se decretó la disolución de DISISSA SRL y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículo 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil diecisiete. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 25279 Oct 09- Oct 11

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 2575/2017 de fecha 03 de octubre de 2017 dictado en autos caratulados "SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA JOSÉ PEDRO VARLEA- CONCURSO LEY 18387" IUE: 2-6286/2017, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Concursal siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio:
Segunda. (Régimen general de pagos)
La SOCIEDAD URUGUYA DE ENSEÑANZA JOSÉ PEDRO VARELA, propone abonar los pasivos de acuerdo a la siguiente fórmula:
A) PASIVOS PRIVILEGIADOS. Pasivos Privilegiados Especiales: Se cancelarán conforme a los acuerdos privados realizados y a realizar con los acreedores privilegiados especiales. Pasivos Privilegiados Generales: a. Créditos laborales: Los créditos laborlaes se cancelarán con el producido de la venta del inmueble empadronado con el número 21392, sito en la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, con frente a la calle 18 de Julio 2205/15, de conformidad con los acuerdos privados realizados y a realizar con los acreedores, b. Créditos de BPS y DGI: Se cancelarán conforme a los aconvenios realizados y a realizar con cada uno de dichos organismos.
B) PASIVOS QUIROGRAFARIOS:
a) (Monto) La S.U.E.J.P.V. Se obliga a pagar el 100% de sus obligaciones concursales con los acreedores quirografarios verificados. A tales efectos, se toma en consideración los montos que resultande los informes de verificación presentados por el Interventor en el proceso concursal con las modificaciones que hubieran de consagrarse en la lista de créditos aprobada judicialmente.
b. (Plazo) El pasivo quirografario se abonará en doce (12) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los doce (12) meses de aprobado judicialmente el presente convenio de acreedores.
c) Lugar de Pago: Los pagos del pasivo quirografario se realizarán en Liga de Defensa Comercial o en las cuentas bancarias que esta indique y serán prorrateados por Liga de Defensa Comercial entre los acreedores quirografarios de acuerdo a los montos que surgen de la cláusula undécima. El costo por esta actuación será de 2% del monto de cada cuota el cual correrá de cargo de la concursada.
Tercera. (Moneda). Todos los pagos se harán en moneda nacional.
Cuarta. (Mora e incumplimiento) La S.U.E.J.P.V. Caerá en mora por la falta de pago de tres cuotas consecutivas.
Quinta. (Remisión de acrecidas y desistimiento de los acreedores)
5.1- Los acreedores, hacen formal remisión de todos los intereses, ajustes, actualizaciones, sanciones pecuniarias y multas, ya devengados o a devengarse en el futuro, por los créditos de que son titulares en el concurso de la S.U.E.J.P.V., así como de las costas y costos resultantes de condenas procesales en las acciones judiciales promovidas que tienen por objeto el cobro de créditos concursales.
5,2- Los acreedores que hayan promovido acciones judiciales de cobro por créditos concursales contra la S.U.E.J.P.V., se hayan adherido o no al presente convenio, deberán desistir de las mismas, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo, salvo aquellos créditos que expresamente se hubieren calificado de litigiosos. De haberse dispuesto contra la concursada medidas de embargo, u otras medidas similares de carácter cautelar o ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán de obtener de inmediato su levantamiento e isncripción correspondiente, siendo los gastos y honorarios respectivos por dichos trámite de cuenta y cargo de los respectivos ejecutantes. En caso de que no lo hagan, la S.U.E.J.P.V. Podrá solicitarlo ante el Juzgado correspondiente, acreditando la homologación del presente convenio, siendo en tal caso, de cargo de los acreedores remisos, las costas y costos de esa gestión.
Sexta.- (Cese de la limitación para disponer)
A partir del momento en que alcance firmeza la resolución judicial de homologación de este convenio, cesará la limitación de la legitimación de la S.U.E.J.P.V. Para disponer y obligar a la masa del concurso.
Séptima.- (información de cumplimiento del convenio y contable periódica)
Las partes reconocen que LIDECO puede, en cualquier momento, solicitar información relativa al cumplimiento del convenio, asi como a la situación económica y financiera de la S.U.E.J.P.V., hasta tanto se culmine con los pagos convenidos.
Octava. (Obligaciones cuyo cumplimiento quedó fijado para día inhábil) Siempre que el día de cumplimiento de una obligación resulte ser inhábil, el mismo, quedará prorrogado para el día hábil siguiente.
Novena. (Entrada en vigencia)
El presente convenio entrará en vigencia una vez que quede firme la resolución judicial que lo homologue.
Decima. (Notificaciones y Domicilios):
Los comparecientes, declaran la validez del telegrama colacionado así como de todo otro medio fehaciente de notificación, en sus respectivos domicilios especiales denunciados como tales en este convenio.
El listado de los acreedores quirografarios verificados con sus respectivos montos queda a disposición a fojas 367" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán SIN COSTO por el plazo de tres días.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los tres días del mes de octubre de dos mil diecisiete. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 25116 Oct 06- Oct 10

EDICTO. - Por resolución Nº 2345 de fecha 13 de setiembre de 2017 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "CASA MONGE SOCIEDAD ANÓNIMA - CONCURSO LEY 18.387 -INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE: 41-71/2017", se dispuso proceder a la publicación del auto No. 2092/2017 de 22 de agosto de 2017 dictada en autos: "CASA MONGE S.A.- CONCURSO LEY 18.387 -IUE: 2-51279/2016" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legitimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se trascribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración del concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza por Incidente de Calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinte días de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 25115 Oct 06- Oct 10

EDICTO. - Por resolución Nº 2424/2017 de fecha 19 de setiembre de 2017 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "VALENTIN BRAVO S.A.- CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-72/2017", se dispuso: Proceder a la publicación del auto No. 2169/2017 de fecha 28/08/2017 dictada en los autos caratulados: "VALENTÍN BRAVO S.A.- CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-25316/2016" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso el que se transcribe a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387: "Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración del concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza por Incidente de Calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintidós días de setiembre de dos mil diecisiete. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 25108 Oct 06- Oct 10

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "KEBER SA - CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-55165/2016 por auto Nº 2573/2017 de fecha 03/10/2017 se hace saber que se decretó la liquidación de la masa activa de KEBER S.A., con domicilio en Camino Gregorio Rodríguez 6251, RUT 21 144295 0010, disponiéndose la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, designándose Síndico a la ASOCIACIÓN DE PERITOS CONTADORES DEL URUGUAY (APCU). Se decretó la disolución de KEBER S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículo 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de octubre de dos mil diecisiete. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 25107 Oct 06- Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por Disposición de la Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "TORRES YACOVAZZO, MARIANA -CONCURSO NECESARIO.- IUE: 467-187/2017" de providencia Nº 2538/2017 del 18 de Setiembre de 2017 y Nº 2554/2017 de fecha 20 de Setiembre de 2017, se ha declarado el concurso voluntario y se ha dispuesto convocar a la JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 12 de Marzo de 2018 a la hora 13:30, en este Juzgado sito en Av. Giannatasio Km. 23 -Solymar, debiendo los interesados acreditarse desde la hora 13:00 a los efectos de la confección del acta. Quienes comparezcan luego de celebrada la Junta, tomaran el concurso en el estado en que se encuentren. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 20 y 21 de la Ley 18.387, se expiden los presentes edictos, SIN COSTO los que se publicaran por tres días.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que SELLO, SIGNO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los veinte días del mes de Setiembre del dos mil diecisiete.- Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 25479 Oct 09- Oct 11

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:
En autos caratulados: "GIUDICE SOZZO, MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-35725/2017, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 3569/2017 de fecha 06 de setiembre de 2017, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCION de CARMELO GIUDICE SCARPITTA, fallecido en MONTEVIDEO el 22 de agosto de 2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 4, del Departamento de MONTEVIDEO, acta Nº A- 1347, en el sentido que donde dice " VIUDO" debe decir "DIVORCIADO", por así corresponder.-
Montevideo, 15 de Setiembre de 2017 Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 25288 Oct 06- Oct 20

Edicto:
En autos caratulados: "PUNTIGLIANO TAJADA, ELSA- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-36274/2017, la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 3717/2017 de fecha 13 de Setiembre de 2017, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de MATRIMONIO de ELSA PUNTIGLIANO y ROGELIO MASTRANGELO, celebrado en MONTEVIDEO el dia 2 de Diciembre de 1957, ante el Oficial de Estado Civil de la seccion Nº 15, del Departamento de MONTEVIDEO, acta Nº 442, en el sentido que donde dice "NACIDA EL VEINTIUNO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE" debe decir "NACIDA EL VEINTIUNO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS", por así corresponder.-
Montevideo, 18 de Setiembre de 2017 Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 24292 Set 29- Oct 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "DIAZ, OSCAR - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-17231/2017, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de OSCAR HORACIO DIAZ, nacido 7/1/1973, inscripto el 11/1/1973, acta Nº 250, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo legítimo del declarante y de su esposa: MARCELINA ALFREDO" debe decir "hijo legítimo del declarante y de su esposa: HAYDEE BEATRIZ CAYUQUEO" por así corresponder. Montevideo, 7 DE JUNIO DE 2017.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 24153 Set 27- Oct 10

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SEQUEIRA, Fany - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-29208/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Anthony Omar Sequeira Arias, inscripto el 28/2/2001 en la oficina correspondiente a la 9na Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 186, en el sentido que en donde dice "hijo de Fanny" diga "hijo de Fany, por así corresponder, emplazándose a los interesados por el término de 60 días. Amparado en la ley 18.078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de setiembre de dos mil diecisiete. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 25186 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados "GONZALEZ PEREIRA ROSSANA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha 2-20698/2017 por Providencia Nº 3136/2017 de fecha 6 de junio de 2017, se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la Sra. Rossana Beatiz González Pereira, inscripta el dia 5 de octubre de 1984 en la ciudad de Minas en la Oficina de Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Lavalleja, en el sentido donde dice: Rossana Beatriz González Pereyra" debe decir: "Rossana Beatriz González Pereira", por así corresponder.
Montevideo, 22 de setiembre de 2017. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24160 Set 27- Oct 10

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º. Turno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ PIETRAROIA, CLAUDIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 2-4620/0017", se hace saber que por auto Nº 3474/2017 de fecha 09/08/2017 y 2379/2017 de fecha 29/05/2017 a fin de comunicarle que por auto Nº 621/2017 de fecha 01/03/2017 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: I) CLAUDIA MARIELA RODRIGUEZ PIETRAROIA, nacida el 27 de marzo de 1965 e inscripta el 05 de abril de 1965, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la oficina Nº 23 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1064; en el sentido que donde dice "... comparece ALVARO DOMINGO RODRIGUEZ ..." debió decir "... comparece DOMINGO ALVARO RODRIGUEZ ..", por así corresponder. II) SANDRA CRISTINA RODRIGUEZ PIETRAROLA, nacida el 27 de marzo de 1965 e inscripta el 05 de abril de 1965, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la oficina Nº 23 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1065; en el sentido que donde dice "... comparece ALVARO DOMINGO RODRIGUEZ ..." debió decir "... comparece DOMINGO ALVARO RODRIGUEZ ..", y donde dice "... hija legítima del declarante y de MATILDE PIETRAROLA ...." debió decir "... hija legítima del declarante y de MATILDE PIETRAROIA ...", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de setiembre de 2017. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 25289 Oct 06- Oct 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictado en autos caratulados: "BURGUEZ CASTELLI, SELVA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 2- 26856/2017" se hace saber que por auto Nº 3348/2017 de fecha 01/08/2017 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: SELVA ZULEMA BURGUEZ CASTELLI, nacido el 22 de noviembre de 1946 e inscripto el 02 de diciembre de 1946 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 102 sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 50; en el sentido que donde dice: "...comparece don ATAHUALPA BURGUEZ..." debió decir "comparece don ATAHUALPA BURGUES...", y donde dijo "... es nieto por linea paterna de PEDRO BURGUEZ..." debió decir "...es nieto por línea paterna de PEDRO BURGUES..." por asi corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 05 de setiembre de 2017 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24631 Oct 02- Oct 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO QUINTO Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MEDEIROS, ANA y otro, RECTIFICACION DE PARTIDA", Expediente Nro. 2-27564/2017, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SERGIO DAMIAN MEDEIROS VILCHES, Acta Nro. 996, de fecha 10 de junio de 1988, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nro. 6 de Montevideo., y ANA LUCIA MEDEIROS VILCHES, Acta Nro. 515 de fecha 23 de marzo de 1990, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nro. 6 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "VILCHES", debe decir: "VIRCHE", por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de setiembre de 2017. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24804 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MAYER ROMERO, JENNY" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-28617/2017 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO: Acta Nº 1121 de fecha 5 de octubre de 1957, de la Oficina Nº 23 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "YENNY CON Y" en el cuerpo de la partida debe decir "JENNY CON J" por así corresponder.-
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil diecisiete.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24159 Set 27- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º. Turno en autos caratulados "POLLINI TRINIDAD, MARIA" RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-40090/2017.- Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
MATRIMONIO: Acta Nº 282 de fecha 8 de diciembre de 1983, de la oficina Nº 1 del Departamento de Maldonado, ciudad de Punta del Este en el sentido que donde dice "10 de octubre de 1953" en el cuerpo de la partida debe decir "12 de octubre de 1953" por así corresponder.-
Montevideo, veintisiete de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 25168 Oct 06- Oct 20

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno en autos caratulados "MARTINEZ ESPINOSA, EDWARD Y OTRO"- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-. FICHA: 2-39021/2017. Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº A-1154 de fecha diecinueve de mayo de dos mil diecisiete de la oficina 11 de Montevideo, completando sus datos filiatorios correspondiendo: "hijo legítimo de Carol Elizabeth Sánchez García y de Edward Daniel Martínez Espinosa, oriental, de treinta años de edad" debiendo sustituir el primer apellido "Sanchez" por "Martinez" y que por linea recta ascendente en segundo grado los nombres de sus abuelos son: "Elba Alicia Martínez Espinosa y Alfredo Maria Hafliger Paz" y por linea materna, sus abuelos: "Edgar Florencio Sánchez Meneses y Marina Isabel Abbadie Garcia" y a su vez donde dice: "SANTINO" debe decir "SANTINO KAÍ".-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 25036 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "ADIB SAVIO, ALFREDO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-33012/2017, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto Nº 3264/2017, de fecha 18/08/2017, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: ALFREDO CARLOS ADIB y MARIA ANTONIA SCARSI PERALTA, matrimonio celebrado el día 22/09/2011, Acta Nº 298, ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida: "ELSA TERESA SAVID" debe decir: "ELSA TERESA SAVIO", y donde dice "MARTA PERALTA" debe decir: "MARTHA PERATA".
Montevideo, 27 de Setiembre de 2017. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24516 Set 29- Oct 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "CARDOZO JUANA. RECTIFICACION DE PARTIDA"IUE: 2-35065/2017, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: GUILLERMO MARTINEZ BELEDO, fallecido el 30,06,2017 e inscripto el día 4,07,2017 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nro A-1173, en el sentido que donde dice: estado civil: "DIVORCIADO" debe decir: "CASADO", por así corresponder. - Se deja constancia que la parte compareciente en

el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituiciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicacio Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 12 de setiembre de 2017.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24079 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "SUAREZ PIREZ, ELSIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-30980/2017, por resolución Nº 3686/2017 de fecha 14/09/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: 1) nacimiento de ELSIA SUAREZ PIREZ, registrada el 01/04/1951, Acta Nº 1, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 13ª sección del Departamento de Tacuarembó, haciéndose constar en ella que donde dice "ELSIA SOAREZ PIRIZ", debe decir "ELSIA SUAREZ PIREZ", por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 25450 Oct 09- Oct 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "CELTO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-8870/2017, por resolución Nº 913/2017 de fecha 28/03/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) matrimonio del Sr. NATALIO ANTONIO CELTO BAROSIO con la Sra. CARMEN ISABEL SUAREZ, registrada el 9 de julio de 1969, Acta Nº 240, ante el Oficial del Registro de Estado Civil adjunto del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que comparece "ANTONIO NATALIO CELTO" debe decir comparece "NATALIO ANTONIO CELTO", lo mismo respecto a la anotación marginal de divorcio, donde dice "ANTONIO NATALIO CELTO" debe decir "NATALIO ANTONIO CELTO"; 2) de nacimiento de la Sra. MARIA ANTONIA CELTO SUAREZ, inscripta el 25 de octubre de 1951, Acta Nº 1148, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la décima sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "ANTONIO NATALIO CELTO", debió decir "NATALIO ANTONIO CELTO". Montevideo, cinco de abril de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24958 Oct 04- Oct 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "REIMER, PEDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 180-441/2017", por decreto 2251/2017 de fecha 21/8/2017 se cita, llama y emplaza a todos los interesados, dentro de un plazo de 15 días, haciéndose saber que con fecha 18/08/2017 se presentó ante esta Sede de Familia el Sr. PEDRO REIMER para solicitar la rectificación o modificación de la partida de defunción de su madre ILSE KLARA REIMER BERGMANN. En el cuerpo de la partida luce por error, estado civil "viuda" donde debio decir esta civil "soltera". La partida de defunción fue expedida por la 14ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, el día once de mayo de dos mil diecisiete, Acta Nº 186. Ciudad de la Costa, el veintinueve de agosto de dos mil diecisiete.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24518 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ BERNASCONI, GRISELDA ARGENTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 440-580/2017, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. GRISELDA ARGENTINA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción del Sr. NESTOR ODIO PAJITA LOPEZ VALLEJO acaecido el día 10 de Enero de 2009, e inscripta el día 13 de Enero de 2009, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina número 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 85, en el sentido que en el cuerpo de la misma, al consignar el estado civil del mencionado causante, dice: "de estado divorciado", cuando debe decir "de estado casado", por así corresponder.- Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 18 de Setiembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24350 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "AGUERO BAUTISTA, ALEX MARTIN Y ANA MARIA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", Ficha 176-481/2017, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: ANA MARIA Y ALEX MARTIN AGUERO BAUTISTA, modificándose el apellido AGUERO por AGÜERO, agregándose la diéresis, de conformidad a como está escrito el apellido paterno de MANUEL JOAQUÍN AGÜERO.
Pando, 26 de Setiembre de 2017. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 25477 Oct 09- Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "POU RAMIREZ ANDRES - Rectificación de Partida -" IUE 274-427/2017 se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de ANDRES RAMIREZ (acta Nº 472) inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Lavalleja el dia 5/7/1996 en el sentido que donde dice "Ramirez" debió decir "Collins" por así corresponder.
Minas, 6 de setiembre de 2017
SE HACE SABER QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR ART. 74 DE DECRETO - LEY 1430 SE DEBE PUBLICAR POR 15 DIAS. ESC. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 23521 Set 21- Oct 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "KIRICHENKO, RICHARD DANIEL Y CAMACHO, ELSA NOEMI - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-600/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de RICHARD DANIEL KIRICHENKO y ELSA NOEMI CAMACHO, extendida el día 12 de noviembre del año 1987, ante el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro. 37, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "mil novecientos setenta y cinco", debe decir: "mil novecientos sesenta y cinco", por ser lo correcto.- Paysandú, 26 de Setiembre de 2017.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
19) (Sin Costo) 10/p 24965 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Culela Machuca, Mariela y De los Angeles Mill, Fabián Raúl - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-580/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de Valentín De los Angeles Culela, extendida el

11/03/2008 en la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro. 415, en el sentido que en el texto y en el margen de dicha acta donde dice: "DE LOS ANGELES", debe decir: "De los Angeles" por ser lo correcto". DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
19) (Sin Costo) 10/p 24321 Set 28- Oct 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BLANCO COLLAZO SERGIO JAVIER Y BLANCO COLLAZO MARCOS ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 501-624/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de SERGIO JAVIER BLANCO COLLAZO, extendida el 30.01.1973 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 209, en el sentido que en el texto del acta donde dice "COLLAZO" debe decir "COLLAZZO", por ser lo correcto y de NACIMIENTO de MARCOS ANDRES BLANCO COLLAZO, extendida el 10.11.1982 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 1795, en el sentido que en el texto y en el margen del acta donde dice "COLLAZO", debe decir: "COLLAZZO", por ser lo correcto.- Paysandú, 11 de setiembre de 2017.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24618 Oct 02- Oct 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "DONZET JONATHAN- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 530-378/2017 se solicito la rectificación de Partida de Defunción de la señora Mary Donzet Collazo Inscripta en el Registro de Estado Civil de la Tercera Sección de San José, el día diecisiete de febrero de 2017, Acta numero 14, en el sentido donde dice de Estado "Viudo" deberá decir "Divorciada". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el término legal. Libertad, catorce de setiembre de dos mil diecisiete. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24515 Set 29- Oct 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 2º Turno, en autos: "CARMONA MAZZONI, SILVIA ESTHER. Rectificación de partida". IUE. 443-281/2017, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. SILVIA ESTHER CARMONA MAZZONI, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre ERCILDA OLGA MAZZONI ROBETTO; en el sentido de que donde dice "CASADA" debe decir "VIUDA", por así corresponder.
Dolores, 27 de setiembre de 2017. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24623 Oct 02- Oct 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 2º Turno, en autos: "ORONA BORGES, MARCOS RAMOS. Rectificación de partida". IUE 443-252/2017, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. MARCOS RAMON ORONA BORGES, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre RAMON ILDEMAR ORONA PINAZZO; en el sentido de que donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO", por así corresponder.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de estas publicaciones.
Dolores, 5 de setiembre de 2017. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24316 Set 28- Oct 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "DE SOSA SUÁREZ, WALTER MARIO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 463-451/2017, se hace saber que se presentó Walter Mario de Sosa Suárez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en donde dice "Walter Mario Suárez" debe decir "Walter Mario de Sosa Suárez, por ser lo correcto. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, cuatro de setiembre de dos mil diecisiete. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24382 Set 28- Oct 11

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "HERNÁNDEZ TOURIÑO, MARÍA ALEJANDRA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 463-388/2017, se hace saber que se presentó María Alejandra Hernández Touriño, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Theo Valentín, en donde dice que "es hijo natural de María Alejandra Hernández Touriño" debe decir que "es hijo legítimo de María Alejandra Hernández Touriño y de Winston Abel Benítez Latorre", por ser lo correcto. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, diecisiete de agosto de dos mil diecisiete. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24371 Set 28- Oct 11

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno dictada en autos EDIFICIO DANTE C/ SANTORO, ESTEBAN - Ejecución Hipotecaria IUE 2-1038/2015 se hace saber que el 17 de noviembre de 2017 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate en moneda nacional, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad padrón nro. 14550/501 padrón anterior 201619, apartamento 501 del edificio Dante que según plano del Agrimensor Carlos A. Mác Coll de agosto de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 29827 el 26/12/1954 tiene dicha unidad una superficie de 82 mts2. 8164 cms. correspondiéndole además la propiedad de un balcón con frente a la calle Colonia compuesto dicho balcón de una superficie de 3 mts. 500 cms. lo que hace el area total de 85 mts. 8664 cms. estando ubicado en el 5to piso a cota vertical + 16,45 mts. y se deslinda por el SE de frente a calle Colonia parte balcón por medio, por el SO linda con el padrón nro. 14549 y por el NO con espacio libre de aire y luz y corredor y por NE con el departamento 502. Dicha unidad integra el edificio de propiedad horizontal Dante construido en el solar de terreno padrón matriz nro. 14550 ubicado en la 1era. sección Judicial del Dpto de Montevideo antes 15ta. Sección Judicial, con frente al SE a la calle Colonia entre las de Tristán Narvaja y Eduardo Acevedo y según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de julio de 1952 inscripto con el nro. 25613 el 11/6/1952 en la Dirección General de Catastro dicho terreno tiene una superficie de 642 mts. 4873 cms. que se deslinda así: 16,50 mts. de frente al SE a calle Colonia entre las de Tristán Narvaja y Eduardo Acevedo distando el punto medio de dicho frente 19,06 mts. de la esquina con la calle Colonia, 40 mts 90 cms. al SO con inmueble padrón 14549, por el NO quebrada de tres rectas con 15,68 mts; 1,58 mts. y 77 cms. lindando la primera y la segunda con bienes padrones nros. 14558 y 14556 y la 3era. con padrón 14555 y por el NO en 38,40 mts. lindando con propiedad padrón 20195.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma con los medios de pago acorde con la ley de inclusión financiera debiendo abonar el saldo dentro de los 20 días de aprobado el remate que será debidamente notificado. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión

del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 1,22% del precio de venta. 4) El bien está ocupado por uno de los demandados y su familia. 5) El bien inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral glosada en autos, los cuales están a disposición de los interesados en la Sede judicial para su consulta. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 4 de octubre de 2017 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 4830 1/p 25532 Oct 09- Oct 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

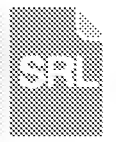
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, en autos "Vargas Gustavo con Wappler, Elsa y otro, Juicio Ejecutivo, IUE 360-1/2001" se hace saber que el día 19 de octubre de 2017, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 - RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en pesos uruguayos, el siguiente bien: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, padrón 12958, el que según plano del Agrimensor Jorge E. Bird, de Junio de 1955, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 20.06.1955 con el Nº 549, se señala como fracción ocho y se compone de una superficie de 246 metros 45 decímetros cuadrados, con frente a calle Carlos María Ramírez. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura. 2) Los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del interesado. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas ante el BPS. 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, las que podrán ser descontadas por el mejor postor. 5) Se debe tener presente lo dispuesto en el Art. 390 del CGP. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 02 de octubre de 2017.- Dra. JIMENA ROSAS BALSA, JUEZ DE PAZ.

Única Publicación

20) $ 2093 1/p 25437 Oct 09- Oct 09

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



RESIDENCIAL SANTA CATALINA SRL

Constitución 05/6/2017
Socios Vicente Leonardo Cattaneo Ivaldi, 25 cuotas
Karina Inés Machado Aguirre, 25 cuotas
Plazo 30 años
Capital social $ 50.000
Administración Indistintamente
Inscripción Nº 7988 el 14/06/17
Domicilio Canelones
Objeto Residencial de ancianos.

Única Publicación

22) $ 1958 1/p 25546 Oct 09- Oct 09

"Mundo Saludable SRL"

Contrato: 11/09/2017
Inscripción: Nº 14830 el 21/09/2017
Socios: Marcelo Gualberto DANTEN FOURCADE (55 cuotas) y Nathalie DANTEN YOSI (45 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Droguería compra, importación, almacenamiento, comercialización, distribución y mediación de toda clase de medicamentos, dispositivos terapéuticos, cosméticos, alimentos, procesamiento y fraccionamiento de alimentos, productos sanitarios y productos farmacéuticos y de todo tipo de suplementos alimenticios, materias primas empleadas en la elaboración de dichos productos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo
Administración: Marcelo Gualberto DANTEN FOURCADE.

Única Publicación

22) $ 4895 1/p 25545 Oct 09- Oct 09

PANI HNOS. S.R.L. (antes GRAMALAN S.A.)
TRANSFORMACION de S.A. a S.R.L.

CONTRATO: 18/08/2017
INSCRIPCION: 13429 - 24/08/2017
SOCIOS: Francisco PANIZZA MILLER (48 cuotas); Diego PANIZZA MILLER (126 cuotas); y Cecilia PANIZZA MILLER (126 cuotas).
PLAZO: 15 años.
OBJETO: Constituye su objeto principal enajenar, adquirir, dar y recibir en arrendamiento, administrar y explotar en todas sus formas toda clase de bienes muebles e inmuebles, y realizar en cumplimiento de su objeto toda clase de actividades comerciales, industriales y agropecuarias; incluso podrá contraer préstamos con Bancos Públicos o Privados, pudiendo recibir títulos y aceptar las condiciones que exijan dichas Instituciones. Para el fiel cumplimiento de su objeto podrá realizar por cuenta propia o de terceros, todo acto, contrato u operación de naturaleza civil, comercial o industrial, sin limitación de género alguno.
CAPITAL: $ 375.000.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACIÓN: Francisco PANIZZA MILLER.

Única Publicación

22) $ 6853 1/p 25541 Oct 09- Oct 09

IDEAS FONDOS DE INVERSION SRL
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 14/8/2017
INSCRIPCION REGISTRAL Nº 14.781 20/9/2017
CEDENTE: SADER INMOBILIARIA SA (30 CUOTAS)
CESIONARIA: MARIANA SADER GROTIUS (30 CUOTAS).

Única Publicación

22) $ 1958 1/p 25535 Oct 09- Oct 09

BOTANIKA S.R.L.

Constitución: 7/09/2017
Inscripción: 13/09/2017 Nº 14351
Socios: Sheila FARAH cuarenta cuotas; Roberto CICARELLI treinta cuotas y Kalil Mohamed KADURA treinta cuotas.
Domicilio: Maldonado
Capital: $ 100.000, 100 cuotas de $ 1.000
Plazo: 30 años
Administración: SHEILA FARAH
Objeto: investigación científica de plantas, semillas y productos o derivados naturales, producción de semillas y plantas, elaboración de especialidades vegetales, y producción de bienes en general a base de plantas, importación y exportación de plantas, semillas, materias primas y productos. Asimismo se dedicará a la producción y venta de mercaderías y bienes muebles en general (artículos de indumentaria, decoración, obras de arte, accesorios).

Única Publicación

22) $ 5874 1/p 25453 Oct 09- Oct 09

QUEMAU S.R.L.
Constitución SRL

Contrato- 10/07/2017
Inscripción- Nº 10619, 24/07/2017
Integrantes- Mauro Martin Queiruga Ferreira (7 cuotas) y Susana Maria Milesi González (6 cuotas)
Administrador- Mauro Martin Queiruga Ferreira
Objeto- Comercializar mercaderías.
Capital 130.000 $
Plazo 30 años
Domicilio Amorim 1376, Salto.

Única Publicación

22) $ 2937 1/p 25434 Oct 09- Oct 09

ACLARACIÓN

Aclaración de aviso. En el Diario Oficial Nº 29.760 de fecha 11/08/2017, el Aviso Nº 18755: WALTER OMAR GONZÁLEZ Y CIA SRL donde dice "Hildo Walter González Giorgetta" debió decir Ildo Walter González Giorgetta, por ser lo correcto.

Única Publicación

22) $ 322 1/p 25426 Oct 09- Oct 09

ESCUELA DE DESARROLLO HUMANO CASAGRANDE S.R.L.

Contrato: 7/2/2017
Inscripción: Nº 7826/2016
Socios: SILVIA BEATRIZ VILA ABAYIAN, JUAN PABLO DIAZ MAGARIÑOS y HUGO LEONEL LOSA SANTORO.
Objeto: Enseñar, educar, difundir, y en general desarrollar toda actividad tendiente al desarrollo humano desde una perspectiva humanista.
Plazo: 3 años, renovable automáticamente por idénticos períodos.
Capital: $ 600000, 300 cuotas, cada una $ 2000
Administración: 2 socios cualesquiera actuando conjuntamente

Domicilio: MALDONADO.
DECLARATORIA POR HOMONIMIA.
Fecha: 15/8/2017
Inscripción: 13859/2017.

Única Publicación

22) $ 3916 1/p 25287 Oct 09- Oct 09

Venta de Comercios



EDICTO
Graciela Nedis Sanchez y Pedro Daniel Techera prometió vender a Sebastian Martin Rodriguez, la "Farmacia Jesus de Nazaret", ubicada en Avenida Batlle y Ordoñez 1357 el 19/09/2009.
Acreedores presentarse en Avenida Batlle y Ordoñez 1355.

25) $ 3100 20/p 25003 Oct 04- Nov 01

VENTA DE COMERCIO

Ley 2.904. MARIA VIRGINIA ALMEIDA promete vender a GONZALO ANDRES PEDREIRA RODRIGUEZ, establecimiento comercial "LO DE CATON", sito en Uruguayana 3508, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3100 20/p 23085 Set 18- Oct 13

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MONTANO RODRIGUEZ, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE: 2-15728/2017" se cita, llama y emplaza a RAÚL EDUARDO FERNANDEZ MACHADO, por el termino de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que los presentes se tramitan por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 25 de Julio de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 25037 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "NOVASCO BORGES, KARINA - FICHA 2-25046/2016", se cita, llama y emplaza a FRANCISCO ALBERTO MAZZA a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA. Montevideo 31 de AGOSTO de 2017. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25310 Oct 09- Oct 23

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ CANO, ANA C/ ACOSTA, JUAN - PENSIÓN ALIMENTICIA", Expediente Nº 2-26580/2017, se CITA y EMPLAZA a JUAN CARLOS ACOSTA DORADO por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, once de setiembre de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 25131 Oct 06- Oct 20

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO, MARISA C/ CORREA, ANGEL - PERDIDA PATRIA POTESTAD", Expediente Nº 2-36605/2017, se CITA y EMPLAZA a ANGEL CORREA por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintiseis de setiembre de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 24707 Oct 03- Oct 17

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "VILELA, PATRICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-34457/2017, se cita y emplaza por el término de 30 días a Lautaro Emiliano LIZZA a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, trece de setiembre de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 24347 Set 29- Oct 12

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SOSA SILVA MARCOS -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-32887/2016 por Providencia Nº 6216/2016 de fecha 4/10/2016 se NOTIFICA mediante edictos a ANA CAROLINA OJEDA SEVERO, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Montevideo, 02 de Febrero 2017. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

26) $ 5680 10/p 24586 Set 29- Oct 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "VILLENEAU MACEIRAS, ANALIA C/ DELGADO BESTTY, JONATHAN. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA Nº 2-29801/2017 por Providencia Nº 4566/2017 de fecha 16/08/2017 se EMPLAZA mediante edictos a JONATHAN ERIC DELGADO BESTTY, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Familia
Montevideo, 21 de setiembre de 2017.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24082 Set 27- Oct 10

OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "CUBERO ROSSANO, SABRINA. AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-31426/2017 se cita, llama y emplaza a TERESA ADELAIDA CUBERO por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente juicio tramita por Defensoria publica de familia
Montevideo, 04 de Setiembre de 2017.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24822 Oct 04- Oct 18

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "OROZCO ROCHA, OLGA C/ LAZARO VALLE, GUILLERMO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 2-14397/2017 se cita, llama y emplaza a GUILLERMO LAZARO VALLE por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio tramita por Defensoría de Familia.
Montevideo, 21 de julio de 2017. Dra.

CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24780 Oct 04- Oct 18

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SOUTO PELUFFO, DAIANA - AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-43758/2016 se cita, llama y emplaza al Sr. WILLIAN ALEJANDRO CARBALLO AMARO, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia.- Montevideo, 20 de octubre de 2016.- Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23923 Set 26- Oct 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CASTRO MONTAGNO, MIGUEL C/ LO RUSSO SATORI, TRACY Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - FICHA 2-33801/2017", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE MIGUEL SUÁREZ y a la Sra. TRACY LISSETTE LO RUSSO SARTORI a estar a derecho en estos autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PUBLICACION ES GRATUIRA POR IMPERIO DEL ART. 133.1 IN FINE DE LA LEY 17823 EN LA REDACCION DADA POR LA LEY 18590. Montevideo 2 de OCTUBRE de 2017. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25344 Oct 09- Oct 23

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "ADAN MONTERO, ADRIANA C/ VARGAS DAMACENA, PABLO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 2-21555/2017", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3047/2017 de fecha 17/07/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. PABLO MATHIAS VARGAS DAMACENA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente en el caso la apliación del la Ley nro. 18.078.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 28 de julio de 2017.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, en el lugar y fecha indicada. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24673 Oct 03- Oct 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "Seara Aguiar, Cintia - Ratificación de Tenencia" IUE: 2-57495/2015, se cita y emplaza al Sr. Yamandú Alejandro Rodríguez, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el consultorio jurídico de Comuna Mujer, Ley 18.078. Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25133 Oct 06- Oct 20

EDICTO:
Por disposición del las Sra. Juez letrado de 1º Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "Gonzalez Laura y otro c/ Suarez Ana" Separación Definitiva del niño o adolescente de su familia de origen, IUE 2-15219/2017, se cita y emplaza a la Sra. Ana Raquel Suarez, a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán las actuaciones). Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 24959 Oct 05- Oct 19

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "BOGORODSKIY BOGORODSKAYA, FEDOR. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 2-36281/2017, se cita y emplaza a la SRA. ALICIA BUBNOVA-TSITSIANOVA, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones). Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5680 10/p 24846 Oct 04- Oct 18

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a URUGUAY CESAR COLL YANES, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "MONTENEGRO HERRERA, Mónica - Auxiliatoria de Pobreza, Ratificación de Tenencia"- FICHA 2-31449/2017, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones.
Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008.
Montevideo a los dieciocho días del mes de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24039 Set 27- Oct 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "TECHERA TECHERA, PAMELA C/ ROSAS ESQUIVEL, JOSE. PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" FICHA Nº 2-31796/2017 por Providencia Nº 3759/2017 de fecha 17/08/2017 se EMPLAZA mediante edictos a JOSÉ EDUARDO ROSAS ESQUIVEL a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de agosto de 2017. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24494 Oct 02- Oct 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "MENDEZ FERREIRA, Teresita. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-36.149/2017 se cita a Estela Verónica ROCHA a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078. Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil diecisiete. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25343 Oct 09- Oct 23

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Fabra, María de Lourdes - Ratificación de tenencia", Expediente Nº IUE 2 - 27605/2017, se cita, llama y emplaza a la Sr. Felipe Gaspar Etchepare, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 14 de setiembre de 2017. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 25132 Oct 06- Oct 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MEDINA, MARIA" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-29193/2017 - se cita, llama y emplaza a CAMILA TATIANA DE BAIRROS MEDINA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25300 Oct 09- Oct 23

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CARDOZO INSAURRAGA, FLOR- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-37431/2017 - se cita, llama y emplaza a HUGO ALEJANDRO DE LEON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 25137 Oct 06- Oct 20

EDICTO. En los autos caratulados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RIVERO BELOQUI, JIBER C/ LA CRUZ MEDINA, MARTIN"- PENSION ALIMENTICIA, I.U.E.: 2-42931/2016 - se cita, llama y emplaza a ELBIO MARTIN LA CRUZ MEDINA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, primero de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24469 Oct 02- Oct 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "RODRIGUEZ PEREIRA, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-30488/2017 - se cita, llama y emplaza a STEFHANIE DAYANA NAVARRO RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24848 Oct 04- Oct 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ FERREIRA, BEATRIZ c/ SOSA LUCIA CAROLINA y OTRO-TENENCIA.-"; Ficha 2-9440/2017. Emplazase a la Sra. LUCIA CAROLINA SOSA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil diecisiete.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24970 Oct 05- Oct 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "PLANAS RIBEIRO, ALICIA- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-35010/2017. Emplazase al Sr. ROY BENTANCOUR a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25200 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos" MORAES MARTINEZ, ELISIANE -Tenencia Ratificación" IUE 2-28791/2017; se notifica al Sr. Cristiano Pereira de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 18 de agosto 2017 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25167 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CHIARLE ALEJANDRA C/ DE LEON ALEJANDRO. PENSION ALIMENTICIA" IUE: 2-33255/2017, SE EMPLAZA al Sr. ALEJANDRO DE LEON, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituiciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil diecisiete.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25022 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA BUENO, MARÍA C/ SORIA, PABLO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-37526/2017, se dispuso a emplazar por edictos a PABLO ANDRÉS SORIA, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho.
Montevideo, veinte de septimebre de dos mil diecisiete. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24787 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ FERNANDEZ, VEIDA C/ ASCARATE SCOPINI, BRYAN — PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-32375/2017, se dispuso a emplazar por edictos a BRYAN ASCARATE SCOPINI, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24219 Set 28- Oct 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MORENO MOLINA, MARIA C/ BASUALDO IRIGOYEN, JUAN -PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-36302/2017, se dispuso a emplazar por edictos a JUAN ALEJANDRO BASUALDO IRIGOYEN, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veinte de septimebre de dos mil diecisiete. Dra. María Elsa Pais, Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24201 Set 28- Oct 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "LEITON ROSA, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-35223/2017, se dispuso a emplazar por edictos a LAZARO CARLOS OLMEDO, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, once de septimebre de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24969 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "BARDIER ETCHEGARAY, DANET PABLO Y FARAL CRESPO, ELIZABETH C/ SUAREZ, ANA RAQUEL. SEPARACION DEFINITIVA. IUE 180-404/2017", de conformidad con lo dispuesto por decreto 2113/2017 de fecha 10/08/2017 se CITA, LLAMA y EMPLAZA

a su madre ANA RAQUEL SUAREZ, por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil diecisiete.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY 19.092.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23907 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ALDAVE KETTY - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-436/2017; se cita, llama y emplaza al Sr. CESAR RICARDO OLIVO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO (Ley 18.078).-
Las Piedras, 07 de Junio de 2017.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los siete días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24027 Set 26- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "LUJAN, LIRIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-443/2017; se cita, llama y emplaza a: MARIA JOSELIN DE OLIVERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 28 de junio de 2017.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25501 Oct 09- Oct 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, SHIRLEY - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-719/2017; se cita, llama y emplaza a: CESAR COLOMBO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 04 de setiembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24349 Set 28- Oct 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MOREIRA, ANA LAURA C/ CARDOZO, WALTER - PENSION ALIMENTICIA", IUE 533-652/2017; se cita, llama y emplaza a: WALTER ESTEBAN CARDOZO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 15 de agosto de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24348 Set 28- Oct 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "GASO, MARIA VALERIA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-881/2015; se cita, llama y emplaza a: HENRY SANTANA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 21 de julio de 2017.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Las Piedras a los veintiún días del mes de julio del año dos mil diecisiete.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24318 Set 28- Oct 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MOREIRA, ANA LAURA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-653/2017; se cita, llama y emplaza a: WALTER ESTEBAN CARDOZO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 15 de agosto de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24313 Set 28- Oct 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, SHIRLEY - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-719/2017; se cita, llama y emplaza a: CESAR COLOMBO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24180 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "COSTA PERALTA, JOSÉ LUIS C/ GOMEZ LISADINI, SUSANA RAQUEL -RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-480/2017, se NOTIFICA a SUSANA RAQUEL GOMEZ LISADINI madre del niño ALEXANDER COSTA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 13 de Setiembre de 2017. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25447 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RODRIGUEZ PIRIZ, MELANIE LUCIA -RAT. DE TENENCIA-AUX. DE POBREZA", Ficha 176-341/2017, se cita, llama y emplaza a HUGO MARCELO RODRIGUEZ, padre de la niña MELANIE RODRIGUEZ, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078 SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 11 de Setiembre de 2017. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25478 Oct 09- Oct 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "JAUREGUY MUNHO, JONATHAN NICOLAS-SEPARACION DEFINITIVA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 176-168/2017, por auto Nº 3861/2017 de fecha 14/08/2017, se hace saber que se promovió el proceso de Separación definitiva respecto del menor JONATHAN NICOLAS JAUREGUY MUNHO, por lo que se LLAMA y EMPLAZA a la familia biológica del menor, dando cumplimiento a la disposición legal dispuesta por el Art. 133.1 del CNA, en la redacción dada por el Art. 3 de la Ley Nº 19.092, inciso sexto.
Pando, 28 de Agosto de 2017. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24797 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "HAUBMAN, LUCAS DELVAIR Y TIAGO ADÁN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE. 207-720/2016", se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON HAUBMAN CHAVEZ, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Edicto con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 5 de Junio de 2017. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25081 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: NIZ SPILMAN, NILA PAOLA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-342/2017 se hace saber que por auto Nº 2862 de fecha 22/08/2017 se dispuso la notificación de estas actuaciones a NESTOR ALEJANDRO TORANZA DA SILVA emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Trámite patrocinado por Def. de Oficio- EXONERACION LEY 18078.-

Rio Branco, 23 de Agosto de 2017.- Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24744 Oct 02- Oct 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "GIARLINO, CAROLINA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 227-683/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LEONARDO FABIAN IGUINI, para que comparezca dentro del término legal de 60 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Tramitado por Defensoría de Oficio.-

Carmelo, 22 de septiembre de 2017.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25298 Oct 06- Oct 20

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "MOREIRA, ESTELA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 227-464/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL NEIRA, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Tramitado por Defensoría de Oficio.-

Carmelo, 26 de septiembre de 2017.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25296 Oct 06- Oct 20

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "CASTRO, FLAVIA. - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 227-684/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL BALCAZAR, para que comparezca dentro del término legal de 60 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Tramitado por Defensoría de Oficio.-

Carmelo, 22 de septiembre de 2017.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24948 Oct 04- Oct 18

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "ALVARADO, ANITA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 227-582/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANDRES SEBASTIAN CUFRÉ, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Tramitado por Defensoría de Oficio.-

Carmelo, 16 de agosto de 2017.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24030 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MUÑOZ, KATHERIN RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 285-393/2017, SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, AL SR. SANTIAGO GABRIEL FALERO POR EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY, 18.078******.

MALDONADO, 07 DE AGOSTO DE 2017.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24028 Set 26- Oct 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, Dra. María Sol Bellomo, dictada en autos: "ZAGARZAZU, AGUSTIN Y RIVERO, SILVANA CONTRA CARDOZO VILLANUEVA, PATRICIA LORENA. SEPARACION DEFINITIVA" IUE 301-143/2017, se cita, llama y emplaza a la SRA. PATRICIA LORENA CARDOZO VILLANUEVA y a cualquier otro integrante de la familia de origen del menor MAURICIO JAVIER CARDOZO CARDOZO hasta el tercer grado de consanguinidad, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Se deja constancia de la GRATUIDAD DE LAS PUBLICACIONES (ART 133 In Fine del CNA).- Paysandú, 31 de marzo de 2017.- DRA. FEDRA DOMENECH ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23908 Set 26- Oct 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2º turno, en autos caratulados: "PAPP ALVAREZ, MIRTA BEATRIZ C/ DOLCI LOPEZ, ORLANDO SIFREDO. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA 317.857/2017 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, con plazo de NOVENTA DÍAS, a ORLANDO SIFREDO DOLCI LOPEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Tramite Patrocinado por Defensoria de Oficio, art. 89 C.G.P. a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 20 de setiembre de 2017. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 24943 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, en los autos caratulados: "DE LEON AQUINO, TIMOTEA ILIASAR. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE: 445-142/2015.- SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA al Sr. JUAN CARLOS OJEDA SANCHEZ a comparecer en éstos

autos dentro del término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones. El presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública (Art. 1 de la Ley 18.078).- Young, 23 de Agosto de 2017.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24016 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "MEDINA RODRIGUEZ YENIFFER ALISSON. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 330-133/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Douglas de Campos Goncalvez Dutra, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 21 de Julio de 2017. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

26) $ 5680 10/p 24415 Set 28- Oct 11

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "MOREIRA SOBERAL DENISE ABIGAIL. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 477-686/2016, se NOTIFICA a ARMELINDO GOMEZ TECHERA, que se ha presentado la Sra. DENISE ABIGAIL MOREIRA SOBERAL, solicitando la Ratificacion de Tenencia de las menores MICAELA TAINA, NADIA AYELEN y ALBA GRACIELA. Trámite de Defensoria de Oficio. Rivera, 19 de Mayo de 2017. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rivera, en la fecha ut- supra. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24715 Oct 02- Oct 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 3365/2017 de fecha 30/8/2017, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, Dr. José Luis Nicola, en autos caratulados: "OLID DUTRA MARTA IGNACIA - CURADOR ESPECIAL", IUE: 341-151/2017, se HACE SABER: que se ha dispuesto DAR NOTICIA del presente proceso, emplazándose a los Sres. HILARIO APARICIO CORBO OLID y SUSANA JACKELINE LEZICA, padres naturales de PABLO SEBASTIAN CORBO LEZICA, a deducir sus derechos en autos, por el término legal.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25045 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por Decreto Nº 3253/2017 de fecha 22/08/2017, dictado por el Sr. Juez Letrado de Tercer Turno Dr. José Luis Nicola, en los autos caratulados: "MOLINA SILVEIRA VANESSA SANDRA C/ GARCIA CABARA JOSE DANIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 341-146/2017", SE HACE SABER: que se ha dispuesto DAR TRASLADO de la demanda a JOSE DANIEL GARCIA CABARA c.i 5,081,167-7, padre natural de ZAIRA GABRIELA GARCIA MOLINA, cuyo domicilio se desconoce.

Por Decreto Nº 3253/2017 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24940 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1160/2017 de fecha 19/4/2017, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, en autos caratulados: "MUIÑO PECCOTILLO ANA KAREN C/ DOS SANTOS JUNIOR SILVIO LUIS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE: 342-127/2017, se HACE SABER: que se ha dispuesto DAR TRASLADO de la demanda, emplazándose por el término de noventa días, a SILVIO LUIS DOS SANTOS JUNIOR, cuyo domicilio se desconoce; bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Por Resolución Nº 1829/2017 de fecha 7/6/2017, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecisiete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 25065 Oct 04- Oct 18

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 2389/2017 de fecha 29/08/2017 dictado por la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "FERREIRA CAÑETE SHEILA LIZET. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 525-397/2017", se hace saber: que se EMPLAZA Al Sr LEONARDO ALAIN GARCIA, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.

Y a tales efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los trece días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24942 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "INCHAUSTI, ELBA ELENA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-236/2016 se hace saber que por decreto Nº 736/2017 de fecha 29 de Marzo de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. MARCELA PATRICIA ALVAREZ, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 7 de Abril de 2017.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 25121 Oct 05- Oct 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "FERREIRA ARAMBILLETE, LUCIANA GEOVANA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-256/2017 se hace saber que por decreto Nº 2314/2017 de fecha 9 de Agosto de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. JONATHAN BAUMAN, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 16 de Agosto de 2017.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 25040 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RYBACZUK PEREYRA, ESTEBAN JAVIER. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-254/2017 se hace saber que por decreto Nº 2315/2017 de fecha 9 de Agosto de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. ELIANA DAYSI ALVAREZ, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 16 de Agosto de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 25020 Oct 04- Oct 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ALVAREZ, GLADYS INES. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-267/2017 se hace saber que por decreto Nº 1888/2017 de fecha 9 de Agosto de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. HERMENS PEREZ, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 16 de Agosto de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25440 Oct 09- Oct 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VIERA SOSA, BLANCA NATALIE. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-289/2017 se hace saber que por decreto Nº 1961/2017 de fecha 16 de Agosto de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. ROBINSON UMPIERREZ LUZARDO, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 24 de Agosto de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 25135 Oct 05- Oct 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVA ORTIZ, JESSICA BASILIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-279/2017 se hace saber que por decreto Nº 1962/2017 de fecha 16 de Agosto de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. JORDAN EDINSON OSORES VELAZQUEZ, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 24 de Agosto de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 25124 Oct 05- Oct 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA SEXA, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "HERRERA, BLANCA AZUCENA. Ratificación de tenencia". IUE 382-185/2017, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 15 de setiembre de 2017. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25466 Oct 09- Oct 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a CARLOS AUGUSTO CATALGO CAGGIANO, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "WIGMAN RODRIGUEZ, VALERIA MILENA. Ratificación de tenencia". IUE 382-146/2017, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 15 de agosto de 2017. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25456 Oct 09- Oct 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a MARCELO DAMIAN DE LEON RIVAS para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "VOLPE VARGAS, CECILIA VERONICA. Ratificación de tenencia". IUE 443-167/2017, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de pobreza.
Dolores, 24 de agosto de 2017. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25458 Oct 09- Oct 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "ALVEZ VARGAS, VERÓNICA LUJAN por la niña Rocío Guadalupe Burgos Alvez - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 469-189/2017, SE EMPLAZA por el término de 90 días a Fernando David Burgos para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 18 de setiembre de 2017. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25520 Oct 09- Oct 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "Barboza Barboza, Angelo Agustín por el niño: Angelo c/a Alvez do Espirito Santos, Silvia - Tenencia -" I.U.E. 469-719/2016, SE CITA Y EMPLAZA a estar a Derecho por el término de 90 días a SILVIA LETICIA ALVES DO ESPIRITO SANTO, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 24 de agosto de 2017. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24952 Oct 04- Oct 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PASTOR MARIA ANGELITA y PASTOR, MARCOS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" IUE. 449-265/2013, por Auto Nro. 4442/2017 del 06/09/2017, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de MARIANELA RAMOS MARTINEZ, por el término legal, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 11 de Setiembre de 2017". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24640 Oct 02- Oct 13

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 06/09/17, en el asunto 2646/2008, se estableció Servidumbre Minera de Ocupación, a favor de EROMAR S.A. La Servidumbre de Ocupación comprende una superficie de 195 hás. 7270 m² afectando los predios padrones Nº 815(p), 3651, 3652, 3653, 5937(p) y 5938(p), ubicado en la 4ª Sección Catastral del Departamento Treinta y Tres.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.
Primera Publicación
27) $ 1932 3/p 25512 Oct 09- Oct 11

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 06/09/ 17, en el asunto 1647/2014, se establecieron Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, a favor de CARLOS RODRIGUEZ SALABERRY. La Servidumbre de Ocupación comprende una superficie de 5 hás. 0000 m² afectando al predio padrón Nº 18543(p) y la Servidumbre de Paso abarca un área de 3 hás 2043 m², afectando ambas el mismo padrón, ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento San José.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.
Primera Publicación
27) $ 2415 3/p 25299 Oct 09- Oct 11

EDICTO: Por resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería No. 803/17 de fecha 28 de julio de 2017, en el expediente Asunto No. 735/2016, se concedió a LORYSER S.A el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 5 años, respecto de un yacimiento de oro, plata y piedra partida, afectando parcialmente el padrón No. 1043 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, en un área de 58 hás. 8.270 m2, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 87 al Fº 87 del Libro VI.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día tres de octubre del año dos mil diecisiete.
ESC. PAOLA MORALES GEREZ
Registro General de Minería
División Minería.
27) $ 3864 3/p 25141 Oct 06- Oct 10

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22/09/17, en el asunto 3522/2011, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de TRISELCO S.A., por el plazo de 24 meses para la búsqueda de oro y plata, afectando a los predios padrones Nº 1423(p), 1425(p), 1426, 5507(p), 5572(p), 5814 y 10727 de la 9ª Sección Catastral del departamento de Florida y los padrones Nº 260(p) y 6849(p) ubicados en la 4ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja abarcando un área total afectada de 496 hás. 0561 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.
Última Publicación
27) $ 2898 3/p 24976 Oct 05- Oct 09

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 06/09/17, en el asunto 592/2012, se establecieron Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, a favor de MINERA SAN GREGORIO S.A. La Servidumbre de Ocupación comprende una superficie de 22 hás. 9000 m² afectando al predio padrón Nº 9320(p) y la Servidumbre de Paso abarca un área de 3 hás 6800 m², afectandoo ambas el mismo padrón, ubicado en la 5ª Sección Catastral del Departamento Rivera.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.
Última Publicación
27) $ 2415 3/p 24975 Oct 05- Oct 09

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PINA MARIA ARMSTRONG según expediente Nº 2017/14000/07852 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada del Ombú, tributaria del Arroyo Yacuí, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario con un volumen solicitado de 2.300.000 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 2863 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 360.300, Y: 6.599.800.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de noviembre del año 2017 a las 11:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
27) $ 3864 3/p 25106 Oct 06- Oct 10

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LLAMADO PÚBLICO ABIERTO Nº 917006 - MÉDICO/A LABORAL

En el marco de lo dispuesto por el art. 1, literal a) y b) de la ley 16.127 de 7 de Agosto de 1990 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17.930 de 19 de Diciembre de 2005, U.T.E. convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer 1 plaza de Médico/a Laboral, en el Departamento de Medicina Preventiva y Primaria con radicación en la localidad de Montevideo.
(*) Se aplicará Ley No. 19.122 y su decreto reglamentario No. 144/14.
BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web
(http://www.ute.com.uy), donde recibirán su Nº de Inscripción al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 09/10/2017 hasta la hora 16:00 del 30/10/2017.
Gerencia de División Gestión Humana
Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 25293 Oct 09- Oct 09

LLAMADO PÚBLICO ABIERTO Nº 917003 - PERSONAL EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

En el marco de lo dispuesto por el art. 1, literal a) y b) de la ley 16.127 de 7 de Agosto de 1990 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17.930 de 19 de Diciembre de 2005, U.T.E. convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer 12 plazas de funcionarios/as para desempeñar tareas administrativas en distintas unidades de la Administración, con radicación en Montevideo.
BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web
(http://www.ute.com.uy), donde recibirán su Nº de Inscripción al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 09/10/2017 hasta la hora 16:00 del 30/10/2017.
Gerencia de División Gestión Humana

Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 25292 Oct 09- Oct 09

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE INGENIERÍA

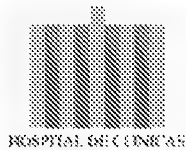
URUGUAY CONCURSA Nº 6539/2017
LLAMADO Nº 82/2017
CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS para la provisión en efectividad de un cargo (Tipo I: Básico) de ASISTENTE (Grado 2, 29 horas semanales) de la UNIDAD DE ENSEÑANZA de la FACULTAD DE INGENIERÍA
ORIENTACIÓN: Se requiere formación en el área de Estadística: egresado de la Licenciatura en Estadística o formación equivalente. Se valorará especialmente experiencia de trabajo en el área de Estadística aplicada a las Ciencias de la Educación. Se requieren competencias manifiestas para trabajo en equipo y capacidad de coordinación de grupos.
VER BASES COMPLETAS EN LA PÁGINA DE FACULTAD DE INGENIERÍA O EN EL PORTAL "URUGUAY CONCURSA".
INSCRIPCIONES: desde el 3 de octubre, hasta las 12:30 horas del 1 de noviembre de 2017.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 25280 Oct 09- Oct 09

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUÍNTELA"
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO

(Podrán postularse funcionarios que revistas en efectividad cargos de la carrera de Auxiliar de Enfermería, Esc. B1, o D3, Gdo 7º y 8º, con una antigüedad mínima de 4 años en el cargo al 30/09/16 (Resolución C.D.C 30/05/17))
Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de ascenso por antecedentes y pruebas y la formación de un cuadro con vigencia de dos años de:
AUXILIAR DE ENFERMERÍA (Esc. D3, Gdo. 9, Especialista Superior I, 36 horas semanales).-
PERÍODO DE INSCRIPCIONES: Desde las 8:00 hs del día 11 de octubre de 2017 hasta el 03 de noviembre de 2017 hora 12:00.
REQUISITOS (original y fotocopia):
* Cédula de Identidad
* Carpeta conteniendo: Relación de antecedentes (currículum vitae), formulario "constancia para concursos", formulario "informe evaluatorio del desempeño" y documentos probatorios.
Las inscripciones se realizarán exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy.
El 06 de noviembre de 2017, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página deberán consultar en la página la fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.-
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidas en las Bases.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 25375 Oct 09- Oct 09

"DR. MANUEL QUÍNTELA"
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES

(Podrán postularse funcionarios que revistas en efectividad cargos de la carrera de Auxiliar de Enfermería, Esc. B1, o D3, Gdo 7º, con una antigüedad mínima de 4 años en el cargo al 30/09/16 (Resolución C.D.C 30/05/17))
Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a ASPIRANTES para ascenso y la formación de un cuadro con vigencia de un año de:
AUXILIAR DE ENFERMERÍA (Esc. D3, Gdo. 8, Especialista Superior II, 36 horas semanales).-
PERÍODO DE INSCRIPCIONES: Desde las 8:00 hs del día 11 de octubre de 2017 hasta el 03 de noviembre de 2017 hora 12:00.
REQUISITOS (original y fotocopia):
* Cédula de Identidad
* Carpeta conteniendo: Relación de antecedentes (currículum vitae), formulario "constancia para concursos", formulario "informe evaluatorio del desempeño" y documentos probatorios.
Las inscripciones se realizarán exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy.
El 06 de noviembre de 2017, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página deberán consultar en la página la fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.-
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condicionesestablecidas en las Bases.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 25373 Oct 09- Oct 09

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 183/17
Se llama a aspirantes a oportunidad de ascenso para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado del Área Toxicología - DEC (Esc. G, Grado 4, 10 hs. sem.), con cargo a fondos presupuestales DEC/ Toxicología (llave presupuestal 1000010100), con el compromiso de extender a 20 hs. la carga horaria, de acuerdo a lo dispuesto por este Consejo según resolución Nº 6 del 20/1016.
APERTURA: Viernes 6 de octubre de 2017 - Hora 10
CIERRE: Viernes 8 de diciembre de 2017- Hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 25317 Oct 09- Oct 09

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF

SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADOS
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO

DEPARTAMENTO DE EF. Y DEPORTE
008140-001113-17 – Búsqueda, selección y gestión de la información que contendrá el manual de Atletismo, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº1, 10 hs. semanales, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2017, con radicación en Rivera, en la Licenciatura en Educación Física, opción Prácticas Educativas en Rivera.
Inscripciones: Apertura: 06 de octubre de 2017
Cierre: 20 de octubre de 2017
INFORMACIÓN:
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo –
concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Tacuarembó s/n entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia. Teléfono: 4223 6595 int. 100, 10:00 a 13:00
Sede Paysandú Florida 1051. Teléfono 47220221 – 47238342, de 10:00 a 13:00
Sede Montevideo Oficina de Concursos – Parque Batlle y Ordoñez s/n Teléfono – 24800102 int. 222, 09:00 a 12:00
Sede Rivera Ituzaingó 667. Teléfono 4622 6313 int 25 Lun a Vie 10:00 a 13:00.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 25282 Oct 09- Oct 09

SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADOS
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO

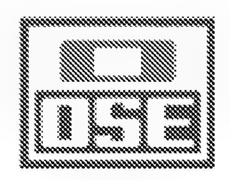
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO
008100-000585-17 – Apoyo a las careras de Educación Física, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 1, 20 hs. semanales presenciales, en Paysandú.
008100-001599-17 – Apoyo a las carreras de Educación Física, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 1, 20 hs. semanales presenciales, , en Paysandú.
008100-001601-17 – Apoyo a las carreras de Educación Física, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 1, 20 hs. semanales presenciales, en Maldonado.
008100-001628-17 – Apoyo a las carreras de Educación Física, 2 (dos) cargos, interinos, Esc. G, Gº 1, 20 hs. semanales presenciales, en Montevideo.
Inscripciones: Apertura: 06 de octubre de 2017
Cierre: 06 de noviembre de 2017
INFORMACIÓN:
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo –
concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Tacuarembó s/n entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia. Teléfono: 4223 6595 int. 100, 10:00 a 13:00
Sede Paysandú Florida 1051. Teléfono 47220221 – 47238342, de 10:00 a 13:00
Sede Montevideo Oficina de Concursos – Parque Batlle y Ordoñez s/n Teléfono – 24800102 int. 222, 09:00 a 12:00
Sede Rivera Ituzaingó 667. Teléfono 4622 6313 int 25 Lun a Vie 10:00 a 13:00.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 25281 Oct 09- Oct 09

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a María Luisa Mariano Duro, Alfredo Daniel Pessano, Miriam Gaspar Suarez, Mariella Rosa y Leonardo Atilio Vicente Bruno Marino y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1231/17 de fecha 20/09/2017 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Saneamiento de la ciudad de Florida, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Florida, Padrón Nº 3.842(p), señalada como Fracción A, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Sergio R. Gil Lerena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Florida el 17/XII/2016 con el Nº 9.181, tiene una superficie afectada de 133 m² 67 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 2 m 50 cm de frente a la calle Julio C. Grauert; al Noroeste 53 m 50 cm lindando con resto del Padrón Nº 3.842, al Noreste 2 m 50 cm lindando con parte del Padrón Nº 20.243; al Sureste 53 m 60 cm lindando con Padrón Nº 4.545.
El bien fue tasado en la suma de U.R 42
El Expediente Nº 16/15 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 25391 Oct 09- Oct 11

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Protección 24 hs. Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14416 del 28/12/1997 y por Decreto 241/1969, se notifica a la Sra. Paula Arigón de la Resolución de Directorio Nº 2443/17 que a continuación se transcribe:
Aceptase a partir del día 26 de julio de 2017, la renuncia presentada por la Sra. Paula Arigon Maseda, C.I. 2.828.263-6, a las Horas Docentes ASIGNADAS POR Resolución Nº 2934/015.
Firmado: Mag. Fernando Rodríguez Director INAU. Lic. Marisa Lindner Presidenta INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 25316 Oct 09- Oct 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

EDICTO

El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados: DISTRICOMP S.A C/ PAPA, ALCARRAZ FERNANDO- JUICIO EJECUTIVO" Ficha 2-27951/2016 dispuso por decreto Nº 1076/2017 de fecha 17 de mayo de 2017 la notificación al demandado Sr. Fernando Papa Alcarraz, del decreto Nº 2109/2016 de fecha 22 de Julio de 2016 a los efectos de la citación de excepciones. Montevideo, 17 de Julio de 2017. Esc. Elsa María González Mirassou - Actuaria Adjunta.
27) $ 6440 10/p 25248 Oct 05- Oct 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 14º Turno, dictado en lo autos caratulados "Panzardi Victor Hugo C/ Perdomo Domingo y Otros, Juicio Ejecutivo, Iue 138-188/1994" se dispuso notificar, por el plazo de 10 días hábiles (Art 89 del C.G.P) a la Sra. Gladys Teresita Morales Barrera, el auto de remate número 3613 de fecha 29 de noviembre de 1996.
En fe de ello y de mandato Judicial extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo el 26 de setiembre de 2017 Dra. CAROLINA HAURET, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 8050 10/p 24523 Set 29- Oct 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
CANCELACION LETRA DE CAMBIO: La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º turno, en autos "RIVERO RODRÍGUEZ, LUIS Y OTRO, CANCELACIÓN DE ACCIONES, TÍTULO DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR", FICHA 2-9662/17, por providencia Nº 2288 de 22/8/17 dispuso el libramiento del presente edicto por el término de 3 días hábiles y vencido el plazo de 60 días contados desde la última publicación, se declaren cancelados los títulos de autos. Es decir, letra de cambio Nº 31185919, librada el día 25/11/15 por el Banco de la República Oriental del Uruguay por el monto de dólares americanos seis mil seiscientos.
En Montevideo se firma el presente el día 18 de setiembre de 2017. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2898 3/p 25406 Oct 06- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "GUALA, NATALIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL IUE: 2-27126/2017" de la demanda traslado a todos los que se consideren habilitados a deducir oposicion, por el termino de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Montevideo, 23 de Agosto de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
27) $ 6440 10/p 24926 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 14º turno, Dra Adriana M. Cittadino de Pérez dictada en autos caratulados "Clavijo Alcambrú, Walter c/ Alvariza Lusararián, Mariza y otro. Pieza separada por ejecución de sentencia." IUE 83-4/2016, y según lo dispuesto por providencia Nº 1347/2017 del 22 de agosto de 2017, se notifica al acreedor prendario de los bienes cuyo remate está dispuesto en autos, Sr. Oscar Daniel Leytes Vera, la providencia Nº 266/2017 de fecha 6 de marzo de 2017 y 1347/2017 de fecha 22 de agosto de 2017 que se transcriben: "Auto 266/2017.- Montevideo, 6 de Marzo de 2017.
Confecciónense los oficios ordenados por prov. No. 209/2017 a la brevedad, debiendo acreditar el diligenciamiento de los mismos la parte actora en el plazo de 3 días a partir de que queden disponibles.
Decrétase la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en cumplimiento a lo edictado por el art. 386 CGP, de los bienes muebles embargados en autos.
Desígnase para efectuar la almoneda al rematador Carlos Cadenazzi cuya aceptación del cargo se recabará debiendo coordinar con la Sra. Alguacil de la Sede, la que señalará y presidirá la diligencia, el día, hora y lugar para la misma.
Expídanse edictos para las publicaciones legales en los que se añadirán a las constancias previstas por el art. 387 CGP, que el mejor postor al serle aceptada la oferta, deberá consignar la totalidad del precio ofertado, más comisión y tributos a su cargo.
Cométese el control de redacción de los edictos a la O. Adtuaria.
El Sr. Rematador deberá acreditar las publicaciones con una antelación mínima de 10 días a la fecha de remate.
Previamente a la expedición de los edictos el Sr. Rematador deberá presentar estimación de los gastos, especialmente por concepto de publicidad en cumplimiento a lo edictado por el art. 387.3 CGP. Asimismo tenga presente el Sr. Rematador que deberá dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el art. 387. 5 y 387.6 CGP.
Notifíquese electrónicamente al ejecutante y Rematador y a domicilio a los demandados. Dra. Adriana M. Cittadino de Pérez. Juez Letrado."
"Auto Nº 1347/2017.- Montevideo, 22 de Agosto de 2017.
Expídase edictos a los efectos de notificar al acreedor prendario, Sr. Oscar Daniel Leytes Vera, en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Dra. Adriana Cittadino de Pérez - Juez Letrado."
El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.572 en la redacción dada por el artículo 8º de la Ley 18.847. Montevideo, 28 de agosto

de 2017.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 24483 Set 29- Oct 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Constanza Farfalla dictada en autos: "José Santin C/ Santin Viviana" IUE 290-51/2015 sigue providencia Nº 2412/2017 de Fecha 28/07/2017 se hizo lugar a la acción impetrada, autorizando la cancelación de la Letra de Cambio del Brou Nº 27756222 por un monto de u$s 22781 contra librador Viviana Santin una vez transcurridos sesenta días a partir de la ultima publicación de la presente providencia en caso de no deducirse oposición por ningún interesado. Debera publicarse durante tres días hábiles Art 109, decreto ley Nº 14701
Maldonado 15 de setiembre de 2017 Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2898 3/p 25362 Oct 06- Oct 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "RECONDO, JUAN MARIA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 501-440/2017, se hace saber que se ha presentado JUAN MARIA RECONDO RAMIREZ a solicitar el reconocimiento de la unión concubinaria que mantuvo con OLGA DELIA MARTINEZ DEVOTTO, en mérito a lo cual se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en la pretensión de autos en caso de que sus derechos patrimoniales puedan verse afectados, en el plazo de 60 días, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 18.246.- Paysandú, 14 de agosto de 2017.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4270 10/p 24139 Set 27- Oct 10

VARIOS

DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA

Constitución: 29/12/1998.
Padrón 53312, Montevideo.
Beneficiarios: Fernando De Magalhaes Ferro. Sonia De Gorriarán Leiva.
587 (08.01.1999).
27) $ 1610 10/p 25213 Oct 05- Oct 19

BIEN DE FAMILIA

Escritura de fecha 18 de Setiembre de 2017 Inscripción Registro de Prop. Inmueble de Treinta y tres número 1020/2017
Esc. José Carlos Pérez Ferrari
Padrón 684 urbano de la ciudad de Treinta y Tres.
Constituyentes: Sergio Eduardo Ferrería Ocampo y Ana Claudia Fernández Fernández.
Beneficiarios: Sergio Eduardo Ferrería Ocampo, Ana Claudia Fernández Fernández y Ariana Agustina Ferreira Fernández.
Tasación: 3.754,58 UR del BHU de 29 de Agosto de 2017.
JOSE CARLOS PÉREZ FERRARI
ESCRIBANO PÚBLICO.
27) (Sin Costo) 10/p 25044 Oct 04- Oct 18

Sociedades Anónimas y Balances



MOUDIA S.A

Su objeto principal es: Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo con lo establecido en el art. 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la Ley 18.083. Su objeto secundario es: A) Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Montevideo. Cien años. $ 60.000.
14/9/2017, Nº 14490.
Única Publicación
28) $ 10769 1/p 25527 Oct 09- Oct 09

GALEROI S.A

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000.
14/9/2017, Nº 14489.
Única Publicación
28) $ 6853 1/p 25525 Oct 09- Oct 09

CORNAVIN S.A

Su objeto principal es: Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo con lo establecido en el art. 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la Ley 18.083. Su objeto secundario es: A) Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Montevideo. Cien años. $ 80.000.
14/9/2017, Nº 14492.
Única Publicación
28) $ 10769 1/p 25522 Oct 09- Oct 09

SOROLLA S.A

Su objeto principal es: Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo con lo establecido en el art. 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la Ley 18.083. Su objeto secundario es: A) Realizar y administrar

todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Montevideo. Cien años. $ 80.000.
14/9/2017, Nº 14493.

Única Publicación

28) $ 10769 1/p 25521 Oct 09- Oct 09

CONSORCIO DEL RIO

Fecha de constitución: 23/01/2015
Integrantes: Tresor S.A. - Seritex S.A.(50% c/u)
Objeto: construcción de veredas nuevas y trabajos afines en todo el departamento de Maldonado, en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y en el contrato oportunamente firmado.
Plazo: desde la fecha de la constitución hasta la culminación de la totalidad del período de garantía estipulado en el contrato a firmar con la Intendencia de Maldonado.
Domicilio: Maldonado, calle 2 al final, Andalucía de Melgar
Inscripción: Nº 14.634 del 23/02/2015.

Única Publicación

28) $ 4895 1/p 25504 Oct 09- Oct 09

REFORMAS

IBOPE MEDIA URUGUAY S.A.
Aumento de Capital

Asamblea: 28/8/17
Aumento Capital a $ 50.000.000
Inscripción: 13/09/2017 Nº 14384.

Única Publicación

28) $ 979 1/p 25547 Oct 09- Oct 09

APENUR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 04.07.2017 modifica artículos 5, 9, 14, 15, 17. 18, 19, 20, 21, 22, 24 y 25.
CAPITAL: $ 10.000.000 acciones nominativas endosables. Serie A 72,50% y Serie B 27,50%.
Inscripción: 04.10.2017 No. 15709.

Única Publicación

28) $ 1958 1/p 25494 Oct 09- Oct 09

NORTHFLOWER INC. SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 06/07/2015 modifica artículo 5 del estatuto.
CAPITAL: $ 135.725.000
Inscripción: 03.10.2017 No. 15624.

Única Publicación

28) $ 979 1/p 25492 Oct 09- Oct 09

PRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 25/05/2017 modifica artículo 3 del estatuto.
CAPITAL: $ 50.000.000
Inscripción: 19.09.2017 No. 14708.

Única Publicación

28) $ 979 1/p 25489 Oct 09- Oct 09

MARESCAR TRADING CORP. S.A.

Asamblea General Extraordinaria: 26/09/2017.
Reduce Capital Integrado a $ 20.378.820.- . Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca a los interesados por 30 días.

28) $ 19580 10/p 25345 Oct 06- Oct 20

NIMSOL S.A.
(Rescate Accionario)

Asamblea: 31/05/2013.
$ 9.800.000.
Plazo oposición: 30 días.
desde última publicación.
Lugar: Colonia 810/901, Montevideo.

28) $ 9790 10/p 25076 Oct 04- Oct 18

Cantidad de avisos de fecha 09/10/2017 publicados en esta edición: 140.

Tarifas Vigentes a partir del 12 de setiembre de 2017

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones — Tarifa por aviso(1)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios...................... **$ 5.240.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.............. **$ 8.920.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales....................................**$ 1.260.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias,
Venta de Comercios ....**$ 3.100.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores,
Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística ....**$ 160.00 (*)**

Edictos Matrimoniales ....**$ 480.00 (*)**

Publicaciones — Tarifa por cm(2)

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos,
Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales,
Niñez y Adolescencia ....**$ 142.00 (*)**

Prescripciones...**$ 156.00 (*)**

Unión Concubinaria..**$ 61.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas
(Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos
de Cooperativas ....**$ 979.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada
y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) ....**$ 161.00 (*)**

Publicaciones — Tarifa por página(3)

Balances... **$ 17.497.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078.
- Demandas Laborales - Ley 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley 17.823, art. 133.1 y/o Ley 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva - Ley 18.308, art. 65.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones — Tarifa por cm(4)

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)...... **$ 191.00 (*)**

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 12 de setiembre de 2017

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 40 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 17 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

